LA NACION

Año XIV—Núm. 3756 — Buenos Aires, Juéves 15 de Marzo de 1883 — Imprenta y Redaccion

FIN DE TRIMESTRE

Se ruega á los señores suscritores de la Administracion, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 de la espiracion del mes actual, renovar antes, en el recibo del diario.

[illegible]

LA NACION

Circulacion de diarios estrangeros

[illegible]

Tratándose de la prensa, seríanle perfectamente aplicables aquellas palabras del Evangelio:—"Si yo he hablado mal, contestadme; si he hablado bien ¿por qué me heris?"

Con motivo de las discusiones que ha promovido la libertad de la prensa, se ha preguntado si ella puede ser ó no limitada legalmente, y se ha contestado en presencia de los malos resultados dados por las diversas leyes dictadas desde la revolucion francesa hasta la fecha, en varios paises, que ellas no han podido encontrar ese límite, y que él está más bien en el descrédito en que incurre y en la reaccion que provoca en su contra cuando abusa.

Nos sugiere estas breves consideraciones la órden del Gobierno de la República del Uruguay, prohibiendo en el territorio de ella, la circulacion de nuestro apreciable colega *La Patria Argentina*.

Este importante órgano de publicidad, publica desde hace algun tiempo, la relacion de crímenes espantosos, atribuyendo su ejecucion al actual Presidente de dicha Nacion, y es por esta circunstancia que ha prohibido su circulacion allí.

Es bajo todo punto de vista arbitraria la medida adoptada, y protestamos contra ella, en nombre de los intereses comunes y solidarios de la prensa; porque representa la accion brutal del poder sobre el poder de la razon y del derecho de que ella es órgano genuino.

¿En qué se ha fundado el Gobierno Uruguayo para dictar semejante ukase?

El hecho de impedir en su territorio la circulacion de un órgano de publicidad por hacerle oposicion ó por contener ataques dirijidos á las personas que ocupan altos puestos en la administracion, es un atentado contra la civilizacion, contra la democracia, contra la libertad y el derecho, y tal medida importa un retroceso á las épocas pasadas en que se impedia el tránsito y la circulacion de hombres y de cosas, sin el permiso de la autoridad.

Se esplica que se hubiese procedido así en la infancia de estas sociedades; pero cuesta ahora darse cuenta exacta del alcance de una medida tomada contra una hoja impresa, casi impalpable, que solo difunde ideas, confundiéndola así con el ariete que demole el pedestal de los déspotas, tanto más si se considera su completa ineficacia.

¿Cree, en efecto, el Gobierno Uruguayo que vá á impedir la circulacion de ese diario, prohibiéndola?

Es un craso error. No es ese el camino que debió seguir.

La propaganda de un órgano de la opinion no se mata, ni la circulacion de este puede impedirse por la fuerza.

El diario se sustrae á la vigilancia de la autoridad, recorre, circula, pasa de mano en mano, y los partidarios de su propaganda y hasta los mismos adversarios lo buscan afanosamente para leerlo; lo ocultan para no caer en las manos que lo persiguen, y de este modo, esa hoja anda por todas partes, salvando las distancias, difundiendo aquí y allá la verdad, revelando la nocion del derecho y del deber, sin poder caer en poder de la autoridad que la ha condenado.

Es que esa hoja, aunque deleznable, lleva en sí y propaga una idea, y las ideas no mueren; por el contrario se difunden y se dilatan en la conciencia pública.

El medio, como se ha dicho, de desautorizar la propaganda de un diario consiste en proceder bien, rectamente, en respetar la libertad de todos, cumplir la ley y realizar el progreso, dirijiendo como corresponde las fuerzas vivas de la sociedad.

El empleo de la fuerza no dá resultados, y el Gobierno del Uruguay se tendrá que convencer de este punto de ello.

¿En qué se ha fundado, repetimos, el Gobierno Uruguayo para impedir la circulacion de *La Patria Argentina*?

¿Acaso en la Constitucion?

De ningun modo, pues ella establece que es enteramente libre la comunicacion de los pensamientos por palabras, escritos privados ó publicados por la prensa, en toda materia, sin necesidad de prévia censura, siendo responsable el autor ó impresor del abuso que cometiere.

Se sabrá que es para las publicaciones que se producen en el país, pero no para las que se introducen del estranjero.

Ciertamente; pero ni la Constitucion uruguaya, ni la ley de imprenta prohiben la circulacion de escritos estranjeros, ni pudieran prohibirlos, [illegible] el mundo; de modo que está espuesto á [illegible] diversos que pudieran formarse de [illegible] de su sociabilidad ó de los actos de sus autoridades, y sería un absurdo impedir la circulacion de diarios estranjeros, bajo cualquier pretesto, porque esto importaria impedir la emision de las ideas al través de la distancia, hecho trascendental y necesario para la civilizacion y progreso de la humanidad.

La ley de imprenta, sancionada el año pasado en la República del Uruguay, ni el proyecto presentado por el Gobierno contiene la facultad de tomar la medida que combatimos, y el silencio de la Constitucion y de la ley, lo deber de respetar el derecho, y de no [illegible] extraordinariamente, como se hace en el caso que nos ocupa.

[illegible] algunos precedentes que demuestran la arbitrariedad de la medida aludida.

Hace poco que se presentó al Congreso Argentino un proyecto de ley para reglamentar la libertad de imprenta.

El último artículo establece que las publicaciones impresas fuera de la Capital, solo podrán ser acusadas con arreglo á la ley que rija en el lugar donde se ha hecho la impresion.

Este es el proceder correcto, el que deben observar los funcionarios republicanos, si se creen injustamente flagelados, y no el que ha seguido el Gobierno del Uruguay.

En cuanto á las naciones europeas, la lejislacion es diversa.

El artículo 14 de la última ley francesa dice que la circulacion en Francia de diarios ó escritos periódicos publicados en el extranjero no podrá ser prohibida, sino por decision especial deliberada en consejo de Ministros.

Ni siquiera esta formalidad se ha llenado en el caso que nos ocupa.

No se conoce un decreto, un acuerdo de Gobierno que prohiba la circulacion: es una medida secreta, verbal, sin forma alguna, circunstancia que hace resaltar más la arbitrariedad.

La ley de imprenta de Suecia se encuentra una disposicion que dice que "la venta y distribucion de escritos importados del extranjero se someterán á las mismas formalidades establecidas para la venta y distribucion de los escritos impresos en Suecia", y ellas consisten en someter los abusos de la prensa al Jurado; de modo que el Presidente del Uruguay, procediendo por sí y ante sí, se ha constituido en un poder omnímodo que subyuga todas las manifestaciones de la libertad, por más inviolables que ellas sean.

Como se vé, la medida adoptada, prohibiendo la circulacion del diario á que hacemos referencia, es arbitraria y abusiva, y en nombre de la civilizacion y del derecho de todos, protestamos contra ella.

EL COMBATE DE LONQUIMAY

Parte del Jefe que mandó la fuerza argentina en el encuentro

Llegó por fin, despues de largos dias de esplicable ansiedad, el parte detallado del combate de Lonquimay, anunciado en el telegrama del General Villegas, que publicamos en nuestra columnas del Domingo 12 del corriente.

La impresion que en el espíritu deja la lectura de los documentos oficiales que á continuacion reproducimos, es bien diferente de la que producjeron las notas cambiadas por el General Villegas y el comandante Drouilly, relativas al establecimiento de un *modus vivendi* que regulase y combinara la accion y los elementos de los dos Ejércitos, en su guerra contra el salvaje. En efecto, despues de leer el parte militar del General Villegas, y el de la reserva del Jefe de la 2ª Division del Ejército Argentino, en presencia de las aberturas diplomáticas, en pleno desierto, del oficial chileno.

[illegible]

¿Ignora los hechos ó responde su silencio á un propósito deliberado, que no sabríamos adivinar?

Podria esplicarse, si se quiere, un primer conflicto; pero dos y tres, como se han producido, mediando intervalos relativamente largos, es algo que no se comprende tan fácilmente.

Entre tanto, la República ha perdido en esos combates parciales de nuestras tropas contra la barbarie protegida por la bandera de guerra de Chile, oficiales distinguidos de nuestro Ejército, sorprendidos en celadas traidoras por soldados de una nacion que está con la nuestra en paz y armonía.

El parte del General Villegas confirma los detalles de su primer despacho sobre el suceso de Lonquimay, y revela al mismo tiempo nuevos pormenores que esplican ciertos hechos que no aparecian muy claros en el primero. El hecho se ha producido en territorio argentino. Parece que sobre esto no hay duda ya, y la agresion ha partido de las fuerzas chilenas, respecto de lo cual tampoco pueden existir dos opiniones.

Llamamos la atencion sobre el tono de sinceridad que se observa en la nota del Comandante Diaz. En ella está esplicado el hecho, desnaturalizado por la version chilena, de la bandera blanca que se hizo aparecer en los informes de aquella procedencia. No era un parlamentario el que se presentaba pidiendo suspension de hostilidades: era, al contrario, segun lo refiere el comandante Diaz, un soldado avanzado con el objeto de desarmar á nuestros soldados, á fin de hacer más fácil la sorpresa que les habian preparado los indios ladrones y sus aliados. Los términos en que aquel jefe habla de la proteccion dispensada al salvaje por el soldado chileno, son dignos tambien de llamar la atencion del Gobierno, quien en posesion de todos los detalles de que instruyen los partes que van en seguida, hállase en aptitud de asumir la línea de conducta que le prescriban la dignidad y el decoro de la República.

Nahuel-Huapí, Febrero 24 de 1883.

Al Sr. Inspector de Armas—Para los fines á que haya lugar, adjunto á V. S. cópia de la nota del Jefe de la 2a. Brigada, Sr. Coronel Enrique Godoy y otra del parte que pasa á dicho Jefe el Teniente Coronel Juan G. Diaz, dando cuenta de un combate librado el dia 17 del corriente entre un pequeño destacamento de fuerzas de aquella brigada y 100 ó 150 indios protejidos por una compañía de infantería, que, por su forma de combatir y su armamento de precision, pertenece á tropas regulares, atestiguándolo asimismo algunas prendas de uniforme dejadas sobre el campo de la accion.

Sin querer hacer cargos al ejército chileno de un acto de hostilidad semejante, me permito llamar seriamente la atencion de V. S., pues más ó ménos en el mismo paraje y hace poco más de un mes fueron muertos el capitan del regimiento 5°, Emilio Cruzeilles y el teniente del regimiento 2° Nicanor Lezcano, los que con 40 hombres perseguian una partida de indios ladrones y al llegar á Pulmary fueron atacados por indios y fuerza á cuyo frente se veía un oficial con uniforme, espada y revólver en mano.

El malogrado capitan Cruzeilles, al ver al frente de las fuerzas opuestas un oficial, mandó suspender el fuego á las suyas, pues temía chocar con alguna de nuestras partidas que maniobraban en distintas direcciones; los enemigos, aprovechando ese momento, lo atacaron, dando por resultado la muerte de nuestros dos bravos oficiales y un soldado.

En el momento del combate no acompañaba al capitan Cruzeilles ni la mitad de sus fuerzas, pues dicho oficial, por imprevision ó demasiada confianza, las habia dejado á mas de una legua á retaguardia cuidando la caballada.

La informacion que he mandado levantar dará algunas luces al respecto y será elevada al conocimiento de V. S.

Sin embargo, tengo la satisfaccion de decir que, tanto en aquel combate como en este último, nuestros soldados se han batido con la bizarría de siempre y que, ya hayan sido sus enemigos salvajes ó civilizados, han salido vencedores.

Si, como dice el parte del Comandante Diaz, las fuerzas chilenas han establecido y guarnecido un fortin en nuestro territorio, se intimará el desarme y detencion de la fuerza extranjera que haya cometido un tal avance, procediendo con la circunspeccion debida en un caso de tal gravedad.

Dios guarde á V. S.—*Conrado Villegas*.

Collon-Curá, Febrero 22, (a. m.).—Al Sr. Comandante en Jefe de la Division, General Conrado E. Villegas.—Con la presente remito á V. S. una cópia de la nota que á las 11 de esta misma noche he recibido del teniente coronel Juan G. Diaz, que opera á 40 leguas al Norte de este campamento sobre las cordilleras.

Me abstengo de entrar en consideraciones sobre el hecho que menciona dicho parte, porque V. S. al enterarse de él, podrá apreciar la gravedad del suceso.

He dispuesto en consecuencia que sin pérdida de momento marchen desde el campamento que se construye en el Cum-Cum-Mieu, setenta hombres en refuerzo de aquel Jefe, á quien he trasmitido las instrucciones siguientes:

Que una vez incorporada esta fuerza, con ella y su refuerzo, persiga y bata dentro del territorio argentino, al enemigo que se le presentó en accion del 17; que practique un reconocimiento oportuno á fin de asegurarse si el fortin chileno que menciona, se encuentra efectivamente en territorio argentino, y en caso afirmativo, proceda al desarme y detencion de esa guarnicion ú otra que pudiera encontrarse dentro de los límites del país.

Las circunstancias especiales que rodean á este acontecimiento por la ingerencia de tropas extranjeras armadas de fusiles de precision y de instruccion desconocido para nuestros indios, el órden de formacion observado en el ataque, que solo adquiere por la instruccion en los ejércitos regulares, y por fin, el uniforme de soldados que vestian, sujeren al infrascripto sérias consideraciones de la nueva faz que va tomando esta guerra; y más cuanto que es el segundo hecho que se produce, aparejado de las mismas circunstancias y acerca de lo cual cree de su deber llamar la atencion de V. S. de una manera muy preferente, solicitar instrucciones especiales al respecto.

Me hubiera trasladado en persona al lugar del suceso para poder apreciar de cerca su gravedad; pero por una ligera enfermedad que por momento me lo impide, como por aguardar las disposiciones de V. S., no lo he hecho para afrontar como Jefe de la Brigada las ocurrencias que sobrevengan y responsabilidades que comprometan.

Dios guarde á V. S.—*Enrique Godoy*.

Pulmary, Febrero 20—Al Jefe de la 2ª Brigada, Coronel Enrique Godoy.—Tengo el honor de dirijirme á V. S. dando cuenta que en el 17 del corriente, á mi regreso de la comision que se me confió, que comunicando el resultado de la comision, ese dia, me puse en marcha con el objeto de dar una batida en los alrededores de la laguna Alumine con 3 oficiales y 33 de tropa. Como á tres leguas de este punto encontré una rastrillada de 40 ó 50 ovejas que tomaba hácia dicha laguna, siendo mi opinion de la mayor parte que era de este que puse entonces en marcha apurada con el objeto de darle alcance.

Al descubrir la laguna, mandé al teniente Canaveri con 7 soldados y un baqueano á fin que descubriera, pues era muy posible que estuviesen allí los indios; mas como estos siguieran la rastrillada.—[illegible] Al poco rato descubrimos una humareda en un bosque de pinos, por lo que me puse al galope con el resto de la fuerza, llegué allí, mandé al teniente Sontag y á medida que avanzábamos se iba haciendo más fresca la rastrillada; de aquí mandé al teniente Sontag con 10 hombres en proteccion del teniente Canaveri, recomendándole mucha vigilancia, pues suponia estuviera allí Nahuel.

Yo continué con el subteniente Wappers y el resto de la fuerza para proteger á estos últimos. A medida que avanzábamos, notaba que los indios trataban de dispersarse con objeto de hacer perder la rastrillada, haciéndome así estuvieran cerca.

Al oscurecer, perdí la rastrillada y continué en dos tires en direccion opuesta á la que seguian los oficiales, creí que estos hubieran alcanzado á los indios y los iban persiguiendo; mas supe que habian seguido otra rastrillada, y desviarme del rumbo que llevaba.

En vista de ser imposible buscar la rastrillada por ser ya de noche, retrocedí y acampé cerca de la laguna, con la esperanza de que los oficiales verian los fogones, mas no sucedió así.

El 17 temprano me puse en busca de la rastrillada, que encontré como á las 7 a. m., y llevando al mismo tiempo dos bomberos de los indios.

Desde la tarde anterior veía muchas humazones, y como los oficiales no venian, estaba muy preocupado.

En circunstancias que notaba que venian la rastrillada que íbamos siguiendo, fui rodeado por 100 á 150 indios que en grupos de 20 ó 30 salian por detrás de las lomas. Haciendo saber á las mulas, tomé posesion de un médano que mis ser cargado por los indios, mas este se limitaron á hacerme algunos tiros.

En vista de no ser atacado, retrocedí buscando puntos estratégicos para mi defensa, los que logramos sacarme á un valle; entonces una gran polvareda que no dejaba duda que era gente que nos cerraba el paso de un arroyo que debíamos cruzar.

Previendo encontrar allí muchos indios, me desvié á la derecha y notando que los indios amenazaban cargarme por retaguardia, me posesion de un arroyito seco que encontré en mi paso. En ese momento se presentó á mi flanco izquierdo un infante del ejército chileno, con bandera de parlamento; mandé no hacer fuego, mas como viera que detrás de él venia una compañía de infantería en guerrilla y aire de carga y con indiada en dos alas, y que la indiada me atacaba á retaguardia, dí órden de romper el fuego, y teniendo en cuenta lo sucedido á otros compañeros, mandé romper el fuego, siendo yo el primero en efectuarlo.

Desde ese momento se trabó un encarnizado combate, cargándonos por último los enemigos á la bayoneta, hasta cuarenta pasos de nuestra débil posicion, donde dejaron 7 muertos y algunos heridos que fueron recojidos por los suyos, poniéndose en retirada al trote.

Traigo del enemigo 6 rifles Martini Henry, 1 kepi, algunos porta-municiones y cinturon de cartuchera con la inscripcion "Guardia Nacional". No he podido traer más trofeos por haberme retirado á pié. Tenemos que lamentar por nuestra parte la pérdida de los soldados Esteban Godoy, Pedro Leal y Domingo Rios, todos del batallon 2 de línea, el último herido de bala y á pié.

En el campo de batalla quedaron siete mulas muertos, entre mulas y caballos, que dejo seis vivos, cinco heridos y uno sano.

En lo mas nutrido del fuego disparó 3 mulas de repuesto, siendo imposible detenerlas no tenia mas que 16 hombres; mulas y mulas con heridas.

Dos indios que llevaba de baqueanos dispararon asustados y creo que hayan sido muertos.

Algunas mulas dispararon ensilladas y he tenido que dejar las monturas de los soldados muertos por haberme retirado á pié. Los indios alcanzaron ese mismo dia 10 ovejas y 4 caballos, 2 indios, 2 chinas y un muchacho de 10 años que estaban en los piñones.

Por estos supimos que habia cerca fuerzas chilenas y mucha indiada, por lo que se retiraron buscando mi incorporacion. Sé que así que los chilenos protegieron á los indios.

El combate ha tenido lugar á 12 leguas de este punto próximamente. Por los indios prisioneros sabemos que los chilenos están construyendo un fortin en Lamicul, á orillas del arroyo Lihué-Curá y está guarnecido por cuarenta á cincuenta infantes, á órdenes del teniente Martin.

Segun informes, este fortin queda en nuestro territorio, pues está muy cerca de la laguna Aluminé.

Me permito decirle que es muy poco cincuenta hombres aquí, por la mucha indiada y proteccion chilena. Las fuerzas de la 1ª Brigada no han llegado. El herido se encuentra mal y no lo mando por no desprender pequeña comision.

Las fuerzas que ha peleado son: el subteniente Wappers, 6 soldados del batallon 2 de línea, 8 del regimiento 2°, y 2 del 5°.—Dios guarde á V. S.—*Juan G. Diaz*.

UNA ESCURSION AL SUR

CUESTIONES AGRÍCOLAS (1)

(De nuestro enviado especial)

BAHIA BLANCA, Marzo 9 de 1883.

Señor Director: Debo declarar que escribo bajo la dulce impresion de un melon y medio saboreado para compensar el desagrado de un almuerzo de hotel "badillero", por tanto, no es extraño que me incline en favor del melon cierta parcialidad; pero por grande que ella sea, nunca llegará hasta hacerme exagerar: Bahia Blanca es la tierra de las cucurbitáceas. Así los melones de esta mañana y los de anoche eran deliciosos, tan deliciosos como los mejores que se puedan comer en Francia. Sin duda lo paladares criollos aficionados al rústico dulce de zapallo deben venir á buscar aquí la materia prima para la preparacion de esa confitura.

En cambio de los buenos melones he comido la más detestable lechuga, un pasto duro y fuerte, especie de puna para humanos, muy inferior á la lengua de vaca y aun á la misma verdolaga. Yo podria exclamar sobre: Oh, lechuga romana de Sierra Chica, ¡dónde estás?

[illegible]

Pero aquí no hay penitenciarías ni presidias; los sembradores son escasos y poco entendidos, de modo que escasean tambien las hortalizas. Este vacío será llenado por italianos que vendrán á establecer quintas, como han hecho en Buenos Aires.

A este asunto me referia en mi última carta cuando decia que me ocuparia de la inmigracion italiana, considerada de un punto de vista especial. Bien que haya aquí algunas quintas de hortaliza, este género de cultivo necesita representantes estendidos. Ahora mismo se nota ya la falta de vegetales buenos en la alimentacion; con mucha más razon se notará á la vuelta de algunos meses. No se trata aquí de un artículo de lujo, sino efectos de primera necesidad y estos tienen una demanda que se refiere tanto á su calidad como á su cantidad. Ahora bien, los únicos inmigrantes espontáneos que se ocupan en nuestro país, con provecho propio y ageno, de cultivar las hortalizas, son los italianos, como son ellos los únicos capaces de perseverar en un trabajo ingrato como ese en los primeros años.

Por esta causa, me ha parecido útil para ellos y para el país señalarles esta nueva plaza que se abre á la conquista de la azada y la pala.

Los terrenos de Bahía Blanca se pueden dividir en buenos, regulares y malos. Los buenos están en la costa del arroyo, los regulares en la costa de la bahía y los malos muy fuera del pueblo, hácia el Oeste.

Será muy difícil, por no decir imposible, encontrar terrenos buenos á orillas del arroyo (del costado del pueblo) por ménos de 16,000 pesos cada chacra, á más de una legua de la poblacion actual. Terrenos idénticos se conseguirán más baratos, á la misma distancia del pueblo, pero arroyo por medio. Estos terrenos dan una excelente alfalfa, sauces y álamos de primer órden, sin requerir abono de ningun género. Son sin duda los más apropiados á los trabajos de hortaliza que ya se efectúan en ellos.

Los terrenos que llamo regulares, lo son con relacion á los primeros, pero podrian ocupar en Europa la categoría de buenos, pues producen, aunque no en abundancia sin abono. En estos terrenos la alfalfa dá por año tres cortes bajos, mientras que en los otros dá cinco muy altos.

En cuanto á los terrenos malos, son malos completamente y su aprovechamiento requerirá prévios análisis químicos hechos con la delicadeza y el cuidado que requieren los análisis de tierras. En presencia de la ocupacion de Bahia Blanca, despues del aprovechamiento de los cangrejales y contando siempre con que vendrán agricultores italianos, no me atrevo á decir que los salitrales no serán nunca aprovechados; pero tampoco me animo, en suma, á afirmar que llegarán alguna vez á serlo. En esta, como en todas las cuestiones que afectan á los íntimos cambios orgánicos de los séres vivos; en esta, como en todas las cuestiones que tocan al círculo de la vida, la química tiene la única y última palabra. Sólo ella puede decir qué son y qué necesitan los salitrales, para ser utilizados, sea en la forma que fuere.

Una ventaja considerable que tienen en su favor todos los terrenos de Bahia Blanca, es el riego, con agua dulce, mediante acequias. Se toma el agua en el Napostá y se distribuye, como en todas partes, por represas que hacen desbordar el rio y zanjas que corren en los costados de las calles, haciendo cada chacra ó quinta la sangria que le es necesaria, bajo la superintendencia de un Juez de aguas, que tiene ahora la chacra mejor regada... Es natural!

El riego está pésimamente hecho y requiere una intervencion eficaz del arte para que se aproveche una cantidad fabulosamente considerable de agua que hoy se pierde en pantanos que se forman en las calles de las quintas y en las mismas calles del pueblo.

Probablemente el agua del Napostá será á la vuelta de un año ó dos insuficiente para las necesidades del riego; pero en ese caso se podrá aprovechar la corriente del Sauce Chico, que desemboca en el fondo de la bahia, torciendo el curso de sus aguas para regar la mitad de la region comprendida entre su cauce y el del Napostá, que son sensiblemente paralelos.

La importancia de estas facilidades del riego me parecen ser de la mayor entidad y creo que en ella deben poner muy seriamente sus ojos los hacendados de los que quieran serlo.

Es que, en efecto, el riego de estos campos, demostrado como factible y fácil por el riego de las quintas de Bahia Blanca, garante la vida de grandes alfalfares ú otras praderas artificiales en que se pueden establecer invernadas, al estilo cuyano, para la exportacion del ganado en pié.

Seguramente se dirá que toco en esta parte una cuestion resuelta como imposible, que la exportacion del ganado en pié no se hará nunca.

Yo responderé á esa objecion que una casa de Buenos Aires ha efectuado diversos ensayos de exportacion de ganado lanar en pié, que compraba los carneros á 70 $ m/c y los vendia en Francia, en el mercado de Avignon, ganando 22 francos por cabeza. Yo no estoy autorizado para publicar el nombre de la casa, ni puedo manifestar quién me ha dado esos datos, pero garantizo que proceden de persona sériamente en Europa y que se ha ocupado de la exportacion de ganado en pié.

Otros ensayos de esta misma operacion han fracasado, es porque han sido mal hechos, con malos animales y sin gente inteligente á bordo de los buques en que la hacienda iba.

Otra causa de fracaso ha sido y será siempre el embarque en Buenos Aires, pues el mismo puerto luego aplicado al lanchage, no resuelve todas las dificultades. El embarque con lanchage por el puerto Huergo, suprime la traslacion en carros y la y colocacion de los animales en la lancha, que deja que cual están, el viaje hasta el buque y el trasbordo. En Bahia Blanca todo queda suprimido: los animales podrán, como sucede en el puerto de Santander con los animales españoles que se llevan á Inglaterra, pasar del muelle al buque que los ha de trasladar á Europa.

Así el animal no sufre fatigas, ni el mareo de la lancha, que el peor y en muchas ocasiones el único; tambien se suprimen gastos considerables, que elevan excesivamente el precio de la hacienda y obligan á tomar un seguro siempre caro, pues mientras se puede mandar sin imprudencia, de las valijas esteriores de Buenos Aires á Europa, haciendo, sin asegurar, seria insensato mandarla en esa forma de la barranca de la Aduana á valizas. Conozco el caso de un embarque de caballos, en que ha debido á una demora imprevista de las lanchas, murieron de sofocacion en el buque de las mismas.

Para mí, no es dudoso que los campos situados á medio dia de camino de Bahia Blanca, entre esta y Fuerte Argentino, sobre Sauce Chico y el Napostá, serán transformados en invernadas para la exportacion.

Un viaje de Fuerte Argentino á Bahia no hará desmerecer á un animal invernado con alfalfa, pues hemos visto en Buenos Aires bueyes cuyanos invernados que, despues de cruzar de las Provincias de Cuyo á la Capital, obtuvieron 1500 pesos, sin haber sido sometidos á un engorde.

Los animales grandes y bien invernados que se exporten por Bahia Blanca, deben llegar á Europa en estado de dar buena ganancia, pues los mismos carneros comprados en la República Oriental para ser llevados al Brasil, que se embarcan en Montevideo con tantas dificultades como en el Muelle de las Catalinas, el puerto de ultramar, cuando la embarcacion de ultramar atraca en este al muelle—son vendidos á buenos precios y dan ganancias de consideracion.

Todo hace presumir un buen éxito á la operacion, al que por lo tanto la pena de ser estudiada en detalle por personas competentes que dispongan de buenos datos estadísticos, fletamentos, etc., para hacer una discusion numérica del asunto. Los señores Azcena, Diehl, Altgelt, Rodriguez Orey, Vidal, Casal, Tornquist, Roldan, Claraz, Henser, Arnold, etc., que poseen campos en la region á que me he referido, son los llamados á estudiar primeramente la cuestion y quizá tambien á resolverla de una manera perentoria.

Sin duda alguna los campos de las islas y de la orilla sud de la bahia, desde el fondo de esta hasta el mar, y sobre los bordes de este mismo en el litoral austral en relacion á Bahía Blanca, están menos que los campos antes citados, para establecer invernadas con pradera artificiales y emprender la exportacion. El comandante Howard dice de ellos en su descripcion de la bahía, que son anegadizos en su costa, que son de arcilla. Pero en los puntos altos de las islas, como en la tierra firme, allende la línea de las mareas, crecen pastos tiernos. Ahora bien, lo uno y lo otro se pueden aprovechar, en invernadas ordinarias con pastos dulces, sino en la creacion de praderas saladas, como existen en Europa y en el Canadá y que dan la mejor carne del mundo.

Solo los argentinos que han estado en Europa, y de estos no todos, conocen la delicia de comer una tajada de *quartier de pré salé*. El *pré salé* es la carne del animal mantenido con pastos de prados regados con agua salada y su precio exorbitante la hace inaccesible á las personas de mediano pasar en Europa.

La pradera salada se establece en la orilla del mar y llena sus acequias cuando el agua llega al nivel de la marea alta, pudiendo cuando es necesario guardarse en cuenco una reserva de agua.

Esa pradera, que requiere, segun tengo entendido, pastos especiales, da la mejor carne conocida hasta hoy, una carne incomparable, suculenta, alimenticia y agradable, la única carne que pueda aspirar al calificativo del "divino" pavo trufado y que—*á tout seigneur, tout honneur*—debe comerse, como él, segun la moda inglesa, con champagne "extra-dry".

La esplicacion de la escelencia de esa carne es tan sencilla como fácil: el agua salada hace cargar de fuertes dósis de cloruros (principalmente del de sodio) á los tejidos de los pastos y formando parte del órganismo de los animales y ser absorbidos sin perjuicio efectos purgantes, originando en las combinaciones orgánicas esa sobreactividad, ese aumento de complementacion que todos los cloruros no naturales producen, como lo ha demostrado Rabuteau. De ahí la fuerza, la consistencia y el sabor de la carne de dichos animales, en quienes los cloruros han perfeccionado el fuego natural de los cambios orgánicos. Las fuentes de la vida se preparan de ese modo muerte segura y una especie de honores póstumos, en las mesas regadas por el Mumm, donde humea el *pré salé*.

Ahora bien, dotar á nuestro país de praderas saladas, á fin de conseguir esa incomparable carne para nosotros y para la exportacion, debe ser, me parece, el objetivo de los que posean tierras irrigables por el mar, en la costa sud de la bahia y en el litoral atlántico, cerca del nuevo puerto.

Todos los argumentos invocables en pró de las praderas artificiales de pastos dulces son aplicables á las praderas saladas. Puede además argumentarse invocando la especialidad del *pré salé*, su alto valor, siempre cuatro ó cinco veces mayor que el de la carne ordinaria.

Pregúntese á Mr. Sempé por qué no hace venir *pré salé* conservado por el frio, como hace langostas, y se verá que en suma hay en ello una cuestion de precio. Nuestros *viveurs*, que tan poco confortablemente viven, no pagarian el *pré salé* curado á la [illegible], sin duda 25 ó 30 pesos por un filet de *pré salé* argentino, como pagarán 15 y 20 por los *filets* de bueyes cuyanos. Empezar el negocio en pequeño, para el consumo interno del país, es [illegible] de ensayarlo eficazmente. Más tarde vendrá la exportacion, en competencia con la del Canadá, Australia y Nueva Zelanda, si hubiéramos de buscar mercado en Inglaterra y Francia; sola y dominando las carnes al Brasil, Guayanas y Antillas.

Pero, seguramente, el estado de los asuntos el interés de enterarse de lo que lean esta carta por los agrícolas en Bahía Blanca, han de arderen deseos de escuchar algo sobre la viticultura. Comprendo esos deseos, pues en Buenos Aires se cree que Bahía Blanca es una especie de Medoc porteño, donde el vino generoso se cosecha en abundancia y se desperdicia.

Error grosero y vana presuncion... comolice el Manual de filosofía. La llamada viticultura de Bahía Blanca es una de las más grandes mistificaciones de nuestro país. Yo ignoro de quién parte la mistificacion, ni quién la soporta; pero si que existe en vasta escala, como que todo el mundo prepara en Buenos Aires á beber excelente vino barato, cuando llegue el ferro-carril á Bahia Blanca.

Entre tanto, la viticultura no existe aquí, ni hay una sola persona competente en tales materias, ni existen viñedos, ni hay laboratorios de vino, ni nada que de cerca ó de léjos se relacione con el arte difícil de hacer vino.

Lo único que hay son vastos plantíos mal manejados, de parras comunes, de uvas de mesa, uvas de comer y de hacer vino—se prepara un mosto agrio denominado chacolí, que es la más detestable de las bebidas que he gustado hasta hoy.

La uva cosechada es depositada en grandes toneles, donde fermenta; el líquido obtenido se pasa á un tonel en que se le deja "asentar" y las "madres" se arrojan por inútiles. Despues de un tiempo, de "asiento" el líquido se decanta, trasegándolo á otro barril, y pasado un segundo lapso de "asiento" se expende embotellado.

El líquido que se bebe es una especie de vinaza blanca que, cinco minutos despues de sacada de la bordalesa ó botella, queda ácido, y cambia de sabor, mismo tiempo de color. La oxidacion del alcohol es inmediata y la produccion del ácido acético origina sin demora, por lo que le hace ser de una repugnante acritud, y la aspereza del líquido. De ahí la acritud

No existe, pues, la viticultura, y el chacolí no es vino ni es agradable, sino al contrario ingrato al paladar. Una persona se enfermaría al tercer dia de beber el vino. No sé cómo puede haber pretendido reemplazar con él el vino. No sé si el caso es general y aun me inclino á creer lo contrario.

Esto es lo que hay en plata sobre la viticultura de Bahía Blanca. Es una industria ni, sobre todo en hay duda de que la vid prosperará donde el terreno, las lomas del valle del Napostá, donde capa subyacente de buena tierra vegetal, tiene una piedra calcárea de "tosca blanca" que es una [illegible] plantar vides, [illegible] que hay que desarraigar la

regar las cepas, que aquí observan los pseudo-viticultores. Esto es muy curioso: en todas las quintas los parrales reciben un riego abundante y aunque, hace ya mucho, las dos únicas quintas donde no se ejecuta esa operacion son las que dan los mejores chacolíes, á ninguno de los otros quinteros se le ha ocurrido que esa pudiera ser la causa de la inferioridad de sus chacolíes. Esto mide la competencia de los llamados viticultores de Bahia Blanca.

Las parras actuales representan un fuerte capital y difícilmente serán cambiadas; pero hay todavia terreno para crear verdaderos viñedos, que parecen estar llamados á producir un excelente vino, pues la uva de que se hace el chacolí es abundante y excelente. La cosecha de este año ha sido mala, á causa de un fuerte granizo que la destruyó.

En materia de arbolado hay muy poca cosa; la leña es cara y escasa y el carbon mucho más. Se cultivan el sauce y el álamo con la misma incompetencia de los demás cultivos. Hay acacia, pseudo-acacia, ñapinday, algarribay, espinillo, algarrobillo, durazno, manzanos, perales, etc.; pero todo en muy escaso número y muy mal cuidado. A tres cuadras de la plaza están las quintas, y diez cuadras fuera de estas comienza la pampa sin árboles. Esto es lo positivo y el que diga lo contrario...

Hablando de cuestiones agrícolas en Bahía Blanca, no se puede pasar sin mencionar siquiera la "quinta del Cura". La quinta del Cura es una quinta perteneciente á Mr. Augusto Rolff, sugeto inglés que vino hace quince años á Bahía Blanca, anduvo algun tiempo muy pobre, hizo un viage á Inglaterra y regresó con algun dinero, comprando luego el terreno que es hoy su quinta. La quinta misma es igual á las demás de Bahía, salvo que posee muchos piés de tuna de higos y dá, con *La Bodega*, otra quinta, el mejor chacolí. En Bahía se asegura que la quinta del Cura es un modelo de cultivos y en Buenos Aires agregan, lo que se dan por bien informados, que es un eden. ¡Poder de la fantasía!

Es una quinta aseada cuyo dueño, segun propia declaracion, no entiende jota de agricultura. A tal punto es incompetente que, como él mismo me lo ha dicho, habiendo mandado traer libros ingleses sobre agricultura para instruirse, solo cuando los hubo leido echó de ver que los agrónomos británicos no tienen motivo de entender ni conocer la viticultura...!

Pero si la quinta del Cura es un mito popular, no ménos lo es el cura mismo, Mr. A. Rolff. En la leyenda popular, en la opinion del vulgo, Mr. Rolff es un sabio, un teólogo, un *clergyman* misántropo y millonario que se ha desterrado voluntariamente en Bahia Blanca.

Yo he encontrado en él un tipo de lo que llamaríamos en criollo "un inglés fino" que ha perdido su fineza. Su hábito externo, como se dice en patología general, denota que adolece de corea incipiente y que pertenece á una familia de gente distinguida. Me atreveria á afirmar que es normando puro, á pesar de su apellido. Esa redaccion puede averiguarlo en la *Collectanea genealogica* de Foster que tiene en su biblioteca.

Se le llama cura porque se le cree pastor protestante, bajo la fé de una invencion que hicieron correr algunos ingleses del Sauce; se le cree sabio porque tiene una buena biblioteca; se le cree millonario porque trajo de Inglaterra una suma de dinero que no alcanzaba á 10,000 $; se le cree misántropo porque no visita á nadie.

Como *La Bodega* no vende su chacolí, queda solo el Cura único vendedor del mejor vino de Bahia Blanca. El mismo dice que, como "no es zonzo", se hace pagar caro. En efecto, el chacolí de uva moscatel cuesta en la quinta del Cura 20 $ la botella de cuarta y media.

Era natural que á la gran mistificacion que es la viticultura en Bahía Blanca, correspondiera una gran fábula sobre el mejor viticultor.

Así sucede, y poco se pierde en ello, por suerte. Sin embargo, el chacolí ha merecido ya décimas de los paisanos y el Cura ha de llegar tambien á merecerlas. Los rústicos trovadores de la Pampa cantarán en Fuerte Argentino la persona del Cura; mas lejos la leyenda aumentará, y probablemente, al pié de los Andes, Mr. Rolff llegará á ser un héroe misterioso, rodeado por la aurora de lo sobrenatural. Que buena pró le haga al cantado y á sus cantores!

BENIGNO B. LUGONES.

(1) Correspondencias anteriores: "El Ferro-Carril del Sud", LA NACION de Febrero 18; "La ciudad del Azul", Febrero 20; "El pueblo de Olavarría" Febrero 21; "El establecimiento penitenciario de la Provincia", Febrero 23; "Cal y otros industrias"... "Alrededores.—Las colonias ruso-alemanas", Marzo 6; "En plena Pampa", Marzo 1; "Fuerte Argentino", Marzo ...; "La llegada en ..."

SANTA FÉ

(De nuestro corresponsal)

ANUNCIO DE LA LLEGADA DEL GENERAL MITRE AL ROSARIO—SALUDOS DE LA PRENSA DE TODOS LOS COLORES POLÍTICOS—EN LOS MUELLES—DESEMBARCO—EN "LA UNIVERSAL"—SU MARCHA—DATO CURIOSO—EN SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS—EL CÓNSUL DE CHILE—DECLARACIONES DE "EL INDEPENDIENTE" RESPECTO DE LA SITUACION POLÍTICA DE SANTA-FÉ—LA PAZ.

ROSARIO, Marzo 13 de 1883.

Señor Director:

En la noche del viérnes 9 los telegramas de esa remitidos á los Clubs de ésta y publicados en los diarios de la mañana siguiente, anunciaron para el domingo 11 la llegada al Rosario del historiador argentino General D. Bartolomé Mitre, que acompañado hasta Mendoza, de su hijo el Sr. Mitre y Vedia, Don Bartolo, pasaria hasta Chile siguiendo las huellas de gloria que sobre los Andes dejára trazadas el General D. José de San Martin en su marcha libertadora á la patria de los Carreras.

Muchos amigos y admiradores del historiador y estadista argentino, deseando hacerle á su arribo á esta ciudad una digna recepcion, publicaron por los diarios una invitacion concebida en términos muy honrosos para el ciudadano y patricio cuya vida se encuentra ligada con los hechos más notables de las épocas borrascosas de nuestra reorganizacion política.

Los diarios de todos los partidos saludaron al General Mitre, el dia de su arribo, espresándose en conceptos elevados y dignos de la persona á que iban dedicados.

La Capital decia:

LLEGADA DEL GENERAL MITRE—"El pueblo del Rosario, despues de diez y siete años, volverá á hospedar en su seno á un grande hombre, á una personalidad histórica: al general don Bartolomé Mitre. Este ilustre argentino, á quien el país le debe en gran parte la obra de la reconstruccion nacional que se cimentó en Pavon, llegará hoy de Buenos Aires, de paso para las provincias del interior. El general Mitre es una figura culminante en las letras, en la diplomacia y en la política. Su nombre está vinculado á los grandes acontecimientos políticos y sociales por que ha pasado la República Argentina desde hace más de treinta años. Su palabra es hoy una autoridad para todos los argentinos, de todos los colores políticos. Modesto en sus maneras y afable en su trato, se confunde con el pueblo, en cuyas filas milita haciéndose fiel intérprete de sus deseos y aspiraciones. El general Mitre es el verdadero hombre de principios que tiene el país. Caido por la fuerza de los acontecimientos, no descuida la patria que ama con cariño, y antes que enemigo de las situaciones creadas por el éxito de las armas, es argentino. En todas nuestras querellas internacionales su palabra ha sido escuchada en el seno mismo del Gabinete. En todas las demás cuestiones que se relacionan con la marcha interna del país, los juicios del general Mitre contraen la atencion de los altos Poderes de la Nacion. Espíritu reflexivo y experimentado, desarrolla con mesura y moderacion sus ideas cuya lógica inflexible no admite controversia fundada. El general Mitre es el ídolo de todos los hombres y de la juventud pensadora; es más que esto: es una gloria nacional. Al arribar de nuevo á este pedazo de tierra santafecina, saludémoslo con el respeto que nos merece un hombre de su talla, deseándole grata permanencia entre nosotros."

El Independiente se espresaba así:

"DON BARTOLOMÉ MITRE—Hoy arribará á esta ciudad, de paso para el interior de la República, el distinguido publicista é historiador argentino don Bartolomé Mitre. Las evoluciones de la política, si han podido relegar á un rol pasivo á este eminente ciudadano que figura en muchos hechos gloriosos de la República, no han conseguido hacer desaparecer las simpatias que el pueblo argentino lo distingue. Saludamos al apreciable ciudadano deseando le sean muy gratos los cortos momentos de su permanencia en el Rosario, y que la felicidad lo acompañe en su escursion por el interior hasta la vecina República de Chile."

El Mensajero, como *La Capital*, publicó tambien una invitacion, siendo la de aquel órgano en estos términos:

INVITACION—"Con motivo de la llegada del ciudadano general D. Bartolomé Mitre, se invita á sus amigos para recibirlo, reuniéndose mañana á las ocho en "La Universal". Esta invitacion no tiene carácter político: se trata de recibir al historiador, al publicista y al ciudadano, para que lleve buenos recuerdos de la segunda ciudad de la República. Esto es lo que se ha resuelto por una comision constituida hoy, lo que ponemos en conocimiento del público."

El respeto y la deferencia hácia la notable personalidad del General Mitre han sido, pues, manifestados por todos los órganos de la opinion pública, cualesquiera que fueran sus afinidades y colorido político.

***

Eran las 8 de la mañana del domingo y gran número de caballeros de lo más distinguido de la sociedad del Rosario, partieron en carruajes al muelle á esperar el vapor en que debia llegar el General Mitre.

La mañana era en extremo fria y lluviosa.

Las calles del bajo y la travesía desde estas hasta los muelles, se encontraban intransitables por el lodo que en cantidad aterradora se habia formado con el contínuo paso de los carros de Aduana, despues de una lluvia consecutiva de dos dias.

No obstó este inconveniente, sin embargo, para que una gran concurrencia de pueblo, desafiando el barro y la fina lluvia que en este momento caia, afluyera á pié al punto del desembarco.

Como se desconocia el vapor en que viniera, y ese dia llegaran tres, teniendo cada uno por costumbre situarse en muelles distintos, la concurrencia vagaba de uno á otro muelle, segun los paquetes iban llegando, hasta que á las ocho y tres bordo del Tridente atracó el Tridente, que á su bordo traia al viajero.

Puesta la planchada, todos subieron á saludar al General Mitre, quien agradeció esta manifestacion de simpatía tan espontánea como inesperada.

A poco momento se efectuó el desembarco siendo acompañados los viajeros hasta el Hotel "La Universal".

Allí fueron numerosas personas más á saludar al General Mitre.

Los dos salones destinados al huésped se encontraban completamente llenos: muchas personas permanecian de pié por falta de sillas, ocupadas todas por los que habiendo llegado antes fueron felices en ocuparlas.

A las diez y cuarto de la mañana la concurrencia se despidió quedando solo algunos antiguos amigos personales del General.

Uno de ellos le invitó á almorzar en su casa siendo aceptado ese ofrecimiento.

Terminado el almuerzo á la 1 p. m. el General Mitre se dirijió á pié hasta "La Universal", donde lo esperaban muchos caballeros y un gran número de tarjetas dirijidas por nuestras más distinguidas damas.

Faltando pocos momentos para la marcha del tren que debia conducirlo hasta Carcarañá, donde pernoctaria para seguir su viaje al dia siguiente hasta Rio IV, la Compañía que allí se encontraba acompañó al viajero hasta la Estacion del Ferro-carril Central.

Allí el Señor Administrador puso á su disposicion un carruaje especial, partiendo el General Mitre á las 2 de la tarde.

Antes de terminar debo consignar un detalle que lo creo curioso.

En todo el tiempo que el General Mitre ha permanecido en el Rosario no lo hemos oido tocar un solo punto de política.

Su conversacion ha sido siempre general, sobre tópicos diversos, siendo la mayor parte de ellos referentes á antiguos recuerdos que se ligaban con su permanencia en Chile y el Perú, á la guerra reciente de estas dos naciones hermanas, á otros recuerdos del Sr. Sarmiento, etc.

Hablaba solo el historiador y el estadista: el hombre político habia desaparecido.

El viaje del General Mitre, no hay duda será una contínua manifestacion de respeto y simpatía hácia su personalidad elevada, exenta de todo interés político, como lo ha sido en el Rosario.

***

En San Nicolás, donde el vapor llegó á la madrugada, muchos caballeros de esa ciudad pasaron á bordo del Tridente á saludar al General Mitre, pero éste aun no se encontraba levantado y el fino y cortesano Capitan Sr. G. S. Vucassovich, cuyas atenciones con los viajeros son proverbiales, se escusó de despertar á aquel, dejando entonces esos caballeros, por escrito, las siguientes galantes frases en las que, aunque no se ha interpretado el verdadero objeto de su viaje, no por eso dejan ellas de tener el mérito intrínseco que envuelve la atencion y respeto en ellas manifestado.

"Los que suscriben tienen el pesar de no poder saludar personalmente al ilustre General Mitre y dejan consignada en esta hoja de papel la espresion de su sentimiento afectuoso, deseándole alegria y felicidad en su viaje y un éxito completo en el estudio de la cordillera andina para la viabilidad de los diversos Estados Americanos.—Juan M. Argento, Jacinto Pareja, R. E. Carbajal, Z. Carbajal, Tomás J. Acevedo, Gregorio M. Lombot, B. Casenave, Lúcio Gerboran."

El Cónsul General de Chile acompaña al historiador argentino, y segun lo oimos decir, ya se conoce en su patria el viaje del General Mitre y se le prepara una grata recepcion para la historia argenti-

na y para la gloria del prócer de nuestra emancipacion política, el General San Martin.

***

Con fecha de ayer el diario *El Independiente* hace declaraciones terminantes sobre la consistencia del Gobierno de esta Provincia, puesta en duda aquella por otros órganos de la prensa, tanto de esta ciudad como de Buenos Aires. Y esas declaraciones, dice hacerlas el Redactor de *El Independiente* plenamente autorizado por el señor Presidente de la República, quien, segun él, no solo es extraño á las emergencias políticas que se aseguraba tendrian lugar próximamente en Santa-Fé invocando su nombre en apoyo de ellas, sino que las condena como hombre y como jefe supremo de la Nacion.

El articulista agrega que el Presidente de la República no confundirá sus deberes de gobernante con los afectos privados del hombre; que no inmolará las responsabilidades del primero en holocausto de las adhesiones del último; y que si por acaso peligrase la estabilidad actual del Gobierno de Santa-Fé, el ejército de la Nacion se moveria como un solo hombre á la voz de su gefe para suprimir la anarquía.

El articulista termina con estas palabras:

"Tales son las declaraciones que hemos recogido de los lábios del Jefe Supremo del Estado, estamos autorizados á hacer públicas, y que con satisfaccion estampamos en nuestras columnas para llevar la tranquilidad y el sosiego á las clases laboriosas."

La paz es bien tan preciado y surgen de ella beneficios tan proficuos, que bien merece se le consagre, no solo todo el esfuerzo posible, sino hasta el sacrificio, para conservarla como el lábaro sagrado que guia á los pueblos á su futuro engrandecimiento.

***

Saludo muy atentamente al señor Director.

ARTURO GRAU.

PROYECTOS DE REFORMA

EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

La Suprema Corte de la Provincia ha pasado con fecha de ayer al Poder Ejecutivo la nota que á continuacion reproducimos, proponiendo la creacion de un nuevo Juzgado de lo Civil y Comercial, y la supresion de las costas de escribania.

Ambas reformas responden á una necesidad vivamente sentida en el foro de la Provincia, especialmente la que se refiere á la creacion de un nuevo Juez de lo Civil, pues el Juzgado actual ha mostrado ser insuficiente para dar curso regular á los asuntos que tramitan por sus diversas oficinas, sin embargo de que la persona que actualmente lo sirve fué tan opuesta á la creacion del que se proyecta ahora, por creer que bastaba con el actual para atender á las necesidades del fuero civil y comercial.

La nota de la Corte Suprema vendrá á calmar las fundadas quejas que en el foro de la Provincia habria suscitado el profundo quietismo que se observa en el Juzgado del Dr. Heredia, quien, por ende, acaba de pedir otro mes de licencia para atender su quebrantada salud.

He aquí la nota:

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—Al Poder Ejecutivo.—La Suprema Corte ha creido de su imperioso deber dirijirse al P. E. haciéndole presentes las sérias dificultades que se sienten para la marcha regular del despacho en el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital y proponiendo el medio único que á su juicio puede salvar estos inconvenientes y restablecer la regularidad en el despacho.

En la memoria última que esta Corte elevó á la Honorable Legislatura, hizo presente que el número de causas que quedaban á cargo del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil de este Departamento, si bien era considerable, no podia calificarse de excesivo y se ratificó en esta opinion desde que, llamado ante ella el funcionario que está al frente de este Juzgado, manifestó verbalmente que creia poder desempeñar con regularidad el movimiento de aquel con el número de causas que le habian quedado, pero el tiempo que ha corrido desde aquella fecha ha venido á hacer palpable que no es posible atender debidamente ese servicio por un solo magistrado.

El Departamento Judicial de la Capital de la Provincia, abraza 42 distritos de los más poblados, que es la mitad de su division territorial, mientras que los otros 40 distritos, muchos de muy escasa poblacion, están distribuidos de un modo inadecuado en tres Departamentos Judiciales. Esto esplica el recargo de asuntos que tiene el Departamento Judicial de la Capital.

El Juzgado de 1a. Instancia tiene hoy en tramitacion activa 4170 causas que no pueden ser atendidas debidamente por un solo Juez.

El magistrado que lo sirve pidió al principiar el año, y se le concedieron, quince dias de licencia porque su salud se sentia quebrantada: volvió á sus tareas y el mal estado de ella se ha agravado y acaba de pedir nuevamente un mes que la Corte se ve en la necesidad de otorgarle por la razon que alega. En este caso no hay otro remedio que encargar al Juzgado del Crimen del despacho urgente del Fuero Civil y Comercial; pero el Juzgado del Crímen está agobiado de procesos criminales, teniendo hoy en movimiento activo 450 causas que reclaman toda la dedicacion del magistrado que lo sirve. Recargarle en esta situacion con 4170 causas civiles y comerciales para que atienda á su despacho urgente es conferir una autorizacion ineficaz con gravísimo perjuicio de la administracion de Justicia.

Por estas razones la Suprema Corte ha resuelto dirijirse á V. E. poniendo en su conocimiento las graves dificultades que deja indicadas y pidiendo le tenga á bien usar de la atribucion que le confiere el inciso 7° art. 142 de la Constitucion para someter á la consideracion de la Legislatura en sus sesiones extraordinarias un proyecto creando un nuevo Juzgado Civil y Comercial en el Departamento de la Capital, con la urgencia que el caso requiere, á fin de que se dividan las tareas del juzgado mencionado, haciéndose la distribucion de las causas pendientes en la forma que ha sido de práctica, pudiendo hacerse esa creacion mientras se modifica la division territorial de los Departamentos Judiciales ó se resuelva lo que se estime arreglado en la Constitucion que se prepara.

La Corte se permite encarecer la urgencia de tomar esta resolucion por los graves perjuicios que se esperimentan con la paralizacion que sufre el movimiento de las causas civiles y comerciales de este Departamento.

Asimismo ha acordado el Tribunal aprovechar esta oportunidad para hacer llegar á V. E. y por su intermedio al Poder Legislativo de la Provincia, la necesidad que siente de suprimir en los Juzgados de lo Civil y Comercial de 1a Instancia las costas judiciales de los Secretarios que los sirven. Desde la memoria de 1877 la Suprema Corte viene insistiendo sobre esa necesidad y conveniencia que hay de concluir con el sistema de las costas de oficina, haciendo á los Secretarios de los Juzgados empleados á sueldo de la Administracion para evitar los abusos de diverso género que no es posible fiscalizar debidamente ni evitar como corresponde.

Todos los Tribunales superiores de la Provincia y Juzgados del Crímen tienen á su servicio Secretarios rentados con gran beneficio de los interesados y del servicio público, y toda la administracion de Justicia de la Capital de la República, así en sus Tribunales superiores como en los Juzgados de 1ª Instancia, está servida tambien por Secretarios á sueldo, haciéndose sentir prácticamente los beneficios que reciben los interesados y el mismo servicio público, con esta supresion del pago de costas de oficina que no solo recargan exageradamente los gastos de los juicios, sino que se prestan á abusos de todo género para la marcha regular y breve de la administracion de Justicia.

Por las consideraciones espuestas, la Corte ha acordado solicitar de V. E. en esta nota, recabe asimismo de la Honorable Legislatura una ley adecuada creando cuatro secretarías á sueldo para cada Juzgado Civil y Comercial del Departamento de la Capital y tres para cada Juzgado del mismo fuero en los Departamentos de campaña, con los escribientes necesarios para su servicio, buscándose los recursos para el pago de los sueldos en el aumento del sello de actuacion que deberia elevarse á diez pesos.

La Suprema Corte espera que V. E. apoyará ante la Honorable Legislatura esta indicaciones tendentes á la mejora de la administracion de Justicia de la Provincia.

Dios guarde á V. E.—*Manuel M. Escalada*—*Luis Saenz Peña*—*Ajo B. Gonzalez*—*Sabiniano Kier*—*Manuel H. Lannheim*—Ante mí—*Miguel Estéves*, Secretario.

COLABORACION DE E. BLASCO

WAGNER

PARIS, Febrero 15.

Hay que decirse, no lo duden ustedes.

Hay que decirse cuando se lleva un nombre discutido como el de Ricardo Wagner.

Las discusiones cesan y la multitud, representada por sus diputados los periódicos, comienza á declarar que el muerto está en pié.

La prensa francesa, que en estos últimos años ha tratado á Wagner como al último de los afinados, reconoce hoy que era un genio.

Recuerdo hace dos meses asistimos varios amigos al concierto Colonne en el teatro del Chatelet, para la sinfonía de *Parsifal*, que estaba anunciada.

Los franceses silbaron esta composicion, segun decian, por patriotismo.

Wagner habia despreciado soberanamente. En cartas que la prensa habia publicado decia, sin rodeos que queria que su música se oyese aquí. ¿Era rencor? ¿Era venganza?

Cualquiera que ambas cosas estaba justificado. Wagner no ha perdonado á París la derrota del *Tannhaeuser*, solo duró tres dias porque la policia hubo de intervenir para evitar los escándalos que se produjeron en la Opera.

La Opera estaba entonces en la calle Le Pelletier. La princesa de Metternich habia tomado bajo su proteccion la novedad musical que se presentaba en París. El maestro habia pasado un año en hacer traducir á un escritor francés el libreto, acomodando á este idioma las palabras del original. Se dia que el estreno seria un acontecimiento. Fué como escándalo. La obra fué silbada durante tres noches sin piedad. La princesa estuvo fuera de disgusto. Lanzó en alta voz un insulto al público, rompió su abanico, que era una alhaja, y dió ocasion á Julio Janin para un artículo de sensacion sobre aquel abanico roto.

Pero ello es que Wagner se marchó derrotado y que desde entonces odiaba á los franceses.

Así es que cuando estos fueron vencidos por los prusianos, Wagner hizo una sinfonía que tituló *El sitio de París*, y que puede considerarse como una caricatura de la desgracia.

Han sido, pues, enemigos mortales, la prensa parisiense y el compositor revolucionario: la prensa que lo ha molestaba á Wagner, era que lo calificativo de *música del porvenir* que se daba á su obra. Del modo que Bismarck negaba haber dicho nunca *la force prime le droit*, Wagner negaba haber dicho nunca que su música era para generaciones venideras.

Su muerte ha dado ocasion á centenares de artículos en los que se hace justicia al gran talento de este músico escepcionalísimo que ha hecho en su país una escuela. Ahora todo el mundo conoce al gran autor de *Lohengrin*, de *Tannhaeuser*, etc.

Debe ser curiosa la biografía de este revolucionario, desterrado en su juventud por social, protegido despues por un rey, buscando los principios de su vida artística la popularidad en Paris, que es el teatro de Europa, y logrando, á pesar de todo, sin embargo, despues su retiro de Bayreuth, adonde han acudido aficionados y los inteligentes de todo el mundo, convirtiendo cada representacion en esas peregrinaciones artísticas, durante las que ocupaba la prensa durante ocho dias...

Libretista y compositor á la vez, Wagner, como buen patriota, hizo sus óperas con las tradiciones de su país monumental en todo. Se le vé: adivina imaginativo la realizacion de un gran proyecto lírico-nacional.

La prueba de que era escritor extraordinario es que desde los principios de su vida, silbado, combatido, maltratado, perseguido, así que su nombre llegue pronto á la multitud, creó escuela, se hace un público suyo, atrae á sí la crítica y á los admiradores de su música, que al principio parece mala, luego rara, despues nueva, por último magnífica. Su muerte, que ha sido un eco universal, resume su agitada vida.

Wagner habia nacido en 1813. Era el séptimo hijo de un modesto empleado en la policía municipal de Leipzig. Los primeros años se pasaron con Gottlieb Meyer, que fué más tarde organista en Altembourg. Compuso varias obras en la que no anunciaban en él un génio ni mucho ménos.

A los veinte años en Wurzburgo, escribió su primera ópera, *Las Hadas*. En 1835 fué nombrado director de orquesta en Magdeburg y pudo hacer representar en el teatro de esta ciudad en 1836 *El novicio de Palermo* ó *La defensa del amor*, libreto inspirado en Shakespeare. Esta obra fué una derrota y solo duró una noche. De allí se fué á dirigir la orquesta de Koenigsberg, en esta poblacion se casó con Guillermina Planer, actriz, dama jóven. Tronado y sin recursos, pasó muy mal los primeros años de su matrimonio. Para colmo de desdichas del teatro quebró: vacías á las recomendaciones de Dorn, le nombró director de orquesta. Allí compuso los dos primeros actos de su *Rienzi* tomando el asunto de la célebre novela de Bulwer Lytton. Despues se decidió á venir á Paris. En el camino tuvo la fortuna de encontrarse casualmente con Meyerbeer, que le dió recomendaciones para Leon Pillet, entónces director de la Opera, para Haben..., para el editor Schlesinger.

Meyerbeer le protegió...

dinero. Pillet le encargó la reduccion de la *Favorita* para piano. Pero no pudo hacer nada útil para su nombre. Volvió á Alemania y en 1842 estrenó *Rienzi* en la grande Opera de Dresde.

El éxito fué colosal. Wagner fué nombrado director de orquesta del teatro de Viena y maestro de capilla del Rey de Sajonia.

El 3 de Enero de 1843 hizo representar el *Barco fantasma*. No produjo gran efecto, pero el nombre de Wagner comenzaba ya á ser objeto de discusiones. Estrenóse un año despues el *Tannhaeuser* y tampoco gustó. La prensa le trató durísimamente. Pero Wagner no ha desmayado nunca y se puso á escribir *Lohengrin* con entusiasmo.

La política interrumpió el trabajo. El movimiento republicano de 1848 llegó á Sajonia. En las calles de Dresde hubo barricadas y Wagner estuvo en ellas. Vencida la insurreccion, tuvo que escaparse. Fué á Weimar, donde halló cariñosa acogida en Listz, que se habia declarado su admirador. De Weimar vino otra vez Wagner á Paris y de Paris fué á Suiza, instalándose en Zurich donde publicó dos libros, uno titulado *El Arte y la Revolucion*, otro titulado *La obra de arte del porvenir*.

Al año siguiente dió á la estampa otro libro donde están expuestas todas sus ideas sobre la literatura y sobre la música. En él hay párrafos como este!

"La gran ciudad de Paris, la más anti-musical del mundo, no comprende más que el Vaudeville..."

Entre tanto, Listz se ocupaba en ensayar y poner en escena en Weimar *Lohengrin*, que se representó en Agosto de 1852. La obra produjo grandes polémicas, pero ya el ruido que el nombre de Wagner habia hecho en el mundo musical se estendia por Europa, y cuando volvió á Paris en el 59 con los *Niebelungen* terminado, se le tenia en gran consideracion. Se instaló con lujo, y recibia en su casa de la calle de Newton los miércoles á literatos y músicos franceses, italianos y alemanes. Berlioz, Ollivier, Jules Ferry, Carvalho, Mocquart y otros varios eran sus tertulianos.

Era un hombre, al decir de un biógrafo, esclavo de la *reclame* y del ruido. En sus conciertos y en el estreno del *Tannhaeuser*, los espectadores se venian á las manos. Queria ser discutido, trataba muy mal á los franceses, indispuso á todo el personal de la Grande Opera, era un hombre imposible, todo á su alrededor era bullicioso, escandaloso, ocasionado al escándalo.

Fracasado el *Tannhaeuser* se volvió á su país. Buscaba sin cesar un protector para los gastos y preparativos de su tetralogía. El rey Luis de Baviera, que conocia y admiraba las poesías del compositor *en evidencia*, le tomó bajo su proteccion que le ha durado hasta su muerte.

En 1870 se casó en segundas nupcias con la hija de Listz, mujer divorciada de Hans de Bulow, el admirador más ferviente de Wagner.

Los franceses en sus noticias biográficas han dicho que Hans de Bulow no dejó de admirar á Wagner, á pesar de verle casado con su mujer, pero hay que contar con el ódio que los franceses tenian á este gran músico que ha pasado su vida ó despreciándoles ó riéndose de ellos.

Despues de la guerra compuso un poema *Al ejército aleman* delante de Paris.

¡Buenos pone en él á los franceses! No se puede hacer burla mayor del enemigo.

Y ello es que aunque los franceses le detesten no han podido ménos de reconocer en él una de las grandes personalidades modernas á quienes la posteridad rendirá tributo de admiracion legítima é imperecedera.

EUSEBIO BLASCO.

EL CARNAVAL

UN CUADRO DE HORRORES

(Párrafos de una correspondencia de Amberes)

Señor Director de LA NACION:

Tengo gran aversion por todos los carnavales del mundo.

En todas las épocas esos dias de falsa alegría, de entusiasmo, de *encargo*, han producido en mí lo contrario de lo que experimentan otras personas mejor dotadas á ese respecto.

Recuerdo que las únicas veces en que he padecido *spleen* durante mi permanencia en Buenos Aires, ha sido en los dias de Carnaval.

Los mejores carnavales de Europa son sin disputa los de Colonia, Roma y Niza. He presenciado los dos primeros, y cuatro veces el de Niza.

El último excede en mucho á los otros. La poblacion flotante es allí considerable y cosmopolita. Se compone en su mayor número de gentes ricas, que encuentran en el Carnaval un paréntesis á la vida inactiva y monótona, y un pretesto para cambiar de vida.

La Municipalidad estimula la salida de máscaras y carros por el establecimiento de estrados y la institucion de premios en dinero acordados á los y á las que se hayan distinguido más por la belleza y originalidad de sus trajes. La gran semana de fiesta en esos dias puede decirse sin exageracion que el carnaval de Niza, gracias sobre todo á la rivalidad que se observa entre ingleses y franceses, y al clima delicioso, es verdaderamente deslumbrador. El carnaval de Amberes es todo lo contrario; aquí, solo el pueblo se disfraza, siendo muy raro encontrar en las calles un disfraz decente.

Por otra parte el tiempo es ordinariamente horrible durante los estúpidos dias. Cayendo el carnaval en pleno invierno, las máscaras chapalean el barro, cubiertas con sus propios oropeles.

Pero este año hemos tenido un tiempo escepcionalmente magnífico, y esta es la causa de la partida. Las máscaras no fueron por eso ni más numerosas ni más decentes, pero la multitud en las calles fué inmensa.

Si el Carnaval en Niza es el antípoda del de Amberes del punto de vista de los disfraces, lo recuerda por la lucha á tiro contínuo. En Niza se os arroja á la cara con verdadera furia pequeños y horribles *confetti*.

En Amberes dichos *confetti* son reemplazados por un pequeño confite del país, de una pasta dura y sin forma determinada, que se llama *pepernoten*. Por millares de kilógramos arrójanse desde las ventanas sobre las cabezas de los desgraciados transeuntes esos vulgares confites, con grave riesgo de hacerles perder el equilibrio.

Cada país tiene sus usos, y si el agua y los huevos son de moda en Buenos Aires para expresar sus alegrias carnavalescas, Amberes tiene sus *pepernoten*. Cada cual con sus gustos. Y pensar que existen personas sensatas que encuentran todo eso interesante y divertido! Confieso humildemente que no me cuento en ese número! Si nuestras calles ofrecen durante esos dias espectáculos desagradables, los bailes de máscaras en la ciudad son todavía peores. Al ver á través de esa aglomeracion de gente entregarse á bailes vertiginosos, dudaríase de que se está en el país que tiene la reputacion de hallarse habitado por gentes frias y flemáticas!

En lo que fuere respecto de esos dias de locura, partidarios y enemigos del carnaval ven siempre con placer asomar el miércoles de ceniza. Unos porque se han divertido demasiado y aspiran al reposo, otros porque pueden continuar su vida habitual. En cuanto á mí, es la primera vez, despues de diez años, que paso un carnaval en Bélgica y le prometo que será el último.

***

El colmo de lo horrible!

Ya tendrán ustedes noticia del choque de los vapores Cimbria y Sultan, ocurrido entre Bremen y Hamburgo, cerca de la isla de Boreum.

Un buzo que ha esplorado el fondo del mar, ha penetrado en el steamer Cimbria, poco despues de la catástrofe, y ha vuelto á subir á la superficie espantado del espectáculo que se presentó á su vista. Se ha resistido formalmente á volver á bajar invocando el horror que le ha causado el cuadro submarino. En la arboladura y salones, ha encontrado un monton de cadáveres, agrupados unos, y otros aislados; ha visto una mujer que parecia ofrecer su hijo á manos invisibles que han debido salvarlo. Varios hombres se presentaban abrazados. En su concepto ha debido producirse una lucha espantosa en el momento del accidente, pues algunas víctimas tenian los puños cerrados en los cuales se veian mechones de cabello. El movimiento del agua agitaba todos esos cuerpos como si estuviesen vivos.

Leyendo esos espantosos detalles creeríase asistir á uno de esos terribles dramas descritos por Victor Hugo en "Los trabajadores del mar".

J. STUAN.

CABOS SUELTOS

La ceremonia de la coronacion del Czar, tantas veces anunciada y siempre postergada *para tiempos mejores*, fué últimamente fijada para fines del próximo mes de Mayo. Noticias posteriores que nos ha trasmitido el telégrafo nos anuncian que la coronacion no tendrá lugar ya en Mayo, sino á principios de Junio.

Para conmemorar tan solemne festividad, la Casa de Moneda de San Petersburgo acuña monedas de oro para los personajes encumbrados y de cobre para el pueblo.

Los joyeros de la corte se ocupan en montar lujosamente las insignias de la corona.

La corona vale tres millones de rublos y está adornada de brillantes, perlas y rubíes. Es la misma que sirvió para la coronacion de Catalina II.

El cetro fué hecho cuando el advenimiento al trono de Pablo I, y tiene el brillante Orloff, cuyo valor se estima en ocho millones de rublos. Las joyas de la corona valen treinta y dos millones de una misma moneda.

El cortejo para la coronacion se compondrá, segun parece, de treinta y tres carruajes, restaurados para la circunstancia. El que llamará más la atencion será el de la czarina, el mismo que fué construido por Federico el Grande á la emperatriz Elisabeth. Es una especie de trono doble, suspendido no sobre resortes, sinó sobre cuatro grandes cintas de terciopelo. El interior está tapizado de terciopelo rojo.

Arriba y al frente de los ocupantes, hay un espejo con marco de seda blanco. El pescante, tapizado de terciopelo rojo, está dispuesto de manera que puede recibir cuatro personas: un cochero y tres pages. En las portezuelas se ven las armas de Rusia, de brillantes, bajo el águila imperial hecha de piedras preciosas.

Este carruage será tirado por ocho caballos blancos, cuyos arneses corresponden en lujo á lo ya descrito. Están estos forrados en terciopelo rojo con profundas incrustaciones de oro y rosetas de brillantes.

Hay otros carruajes del reinado de Catalina II y la mayor parte del tiempo de Alejandro II.

Las portezuelas de algunos de esos carruages, llevan pinturas de Watteau y de otros célebres miniaturistas.

Ya que nos ocupamos del czar no están fuera de lugar algunos datos sobre su séquito.

Compónese este actualmente de 348 personas, de las cuales 12 son miembros de la familia imperial, tres duques de Leuchtemberg, dos duques de Oldemburgo, un duque de Hohenlohe-Waldenburgo, un príncipe de Persia y uno de Mingrelia, un sultan (Djingiskhan), ocho príncipes con el título de alteza, 22 príncipes, 44 condes, 24 barones y 222 personas nobles. Dividido en nacionalidades, el séquito del czar se compone de 248 rusos, 65 alemanes, 11 fineses, siete polacos, dos griegos, dos rumanos, un armenio (el conde Loris-Melikoff), un persa y un tártaro.

***

Acaban de encontrarse en Lóndres dos cartas, desconocidas hoy, de Luis Blanc y de Mazzini.

Una y otra fueron escritas en 1864, cuando Blanc vivia desterrado en Lóndres. En el mes de Febrero de ese año, este último envió al gran patriota italiano un ejemplar de su obra sobre la *Organizacion del trabajo*. Al mismo tiempo le pedia que le acusara recibo, por medio de una carta autógrafa.

El socialista francés protesta enérgicamente en su carta contra el epíteto de utopista que le dirigian sus críticos.

"Entre las ideas que en la actualidad han tomado posesion del espíritu humano, ¿hay un solo hombre que haya sido clasificado entre los utopistas? Sócrates murió porque afirmó la unidad de Dios: utopista! Galileo fué obligado á desmentir el error impío de creer en el movimiento de la tierra: otro utopista! Fulton sometió á los sábios franceses un nuevo medio de navegacion: él tambien era un utopista!"

Blanc va hasta afirmar que el hombre prudentemente teórico es el verdadero hombre práctico.

La respuesta de Mazzini es muy interesante.

Empieza diciendo que dará las "dos líneas" pedidas por Luis Blanc; pero su carta es bastante larga.

"Mi fotografía, dice, no os ha engañado. Sufro física y moralmente. Creo que no viviré mucho tiempo; pero no es eso lo que me agita. Vivir no me es tan importante como emplear útilmente la suma de vida que nos queda. Me bastará, antes de morir, conseguir la emancipacion de Venecia, mi verdadero propósito actualmente.

"La vida, moralmente, no me proporciona ninguna alegria. Si me siento alegre, es solo por breves instantes. Sin embargo, no creais que me quejo. La simpatía de las almas buenas, tales como la vuestra, es amplia compensacion para los pequeños sacrificios que he podido hacer."

La carta está escrita en francés; pero, en una hoja que la acompaña, Mazzini escribe en italiano las "dos líneas" pedidas por Luis Blanc. Ellas caracterizan al escritor:

"El ángel del Martirio es hermano del ángel de la Victoria; solamente, uno mira al cielo, mientras el otro mira á la tierra".

***

[illegible] de una curiosa [illegible] las no-

El tablero era el piso del salon de la Casa Consistorial,—que mide quinientos setenta y seis piés cuadrados—cubierto con un tapiz á cuadros blancos y negros, que representaban las casillas. Las piezas eran soldados vestidos con trajes históricos, en relacion con su carácter.

Los jugadores, colocados sobre mesas, á una distancia conveniente del tablero, trasmitian sus jugadas á dos sargentos, quienes ordenaban movimientos adecuados á los soldados. La partida fué interesantísima.

El diario que nos cuenta esto, no nos dice cómo se las compondrian los que hacian de caballos.

***

La disposicion suprimiendo el uso de la lengua francesa en los debates de la delegacion de Alsacia-Lorena, y ordenando, en su lugar, el empleo del aleman, acaba de dar lugar á un curioso incidente.

En una de las últimas sesiones, un delegado, M. North, olvidando las prescripciones de la nueva ley, empezó un discurso en francés, diciendo: "señores, voy á hablaros..." El Presidente lo interrumpió vivamente, pero lo hizo tambien en francés, llevado por la fuerza de la costumbre.

Este incidente excitó naturalmente gran hilaridad.

***

En materia de obras públicas gigantescas, los Estados-Unidos se llevan la palma.

Así por ejemplo, en estos momentos se construye en el Estado de Pensylvania un puente que tendrá una altura de noventa y dos metros sobre el nivel del arroyo Kingua, cuyo lecho se halla á seiscientos cuarenta metros sobre el nivel del mar.

Este puente será de hierro y tendrá una longitud de seiscientos veinticinco metros.

Se emplearán en su construccion ciento ochenta mil kilógramos de hierro y cincuenta y cuatro mil metros cúbicos de albañilería.

***

Una estadística reciente de la mortalidad en el ejército aleman, prueba que el número de suicidios aumenta cada año.

En 1879, hubo 195 suicidios, en 1880 la cifra se elevó á 2.. y en 1881, á 2.2.

El mayor número de suicidios fué observado en el undécimo cuerpo de ejército (Hesse-Nassau). El séptimo (Westfalia) y el décimo (Hanover) son los que han tenido ménos suicidas.

***

Un diario ruso publica el reglamento del único club social de una pequeña ciudad del gobierno de Tchernigoff, que contiene las más estrañas disposiciones. Entre ellas figuran las siguientes:

Se prohibe á los miembros del club entrar á él con botas embreadas.

Se prohibe á los comerciantes minoristas entrar al club con los vestidos que llevan ordinariamente, pues por lo general están impregnados de diversos olores desagradables, como pescado, suela, etc.

Queda espresamente prohibido sonarse las narices con las cortinas durante los bailes; el que sea sorprendido contraviniendo esta disposicion, será espulsado del club.

Es prohibido fumar durante los bailes en el salon destinado á las señoras. Todo contraventor será castigado con una multa de veinticinco kopecks, con la cual se comprarán polvos de arroz y agua de colonia para las señoras.

Se prohibe severamente embriagarse hasta ultrapasar los límites del decoro. El confitero será castigado con una multa de tres rublos por cada persona achispada, y el producto se aplicará á la fundacion de una biblioteca.

Las personas que jueguen, mientras rodeen la mesa de juego no podrán disputar ni romperse la cabeza.

En caso de disputa en el billar, los jugadores no se darán de palos con los tacos ni se tirarán con las bolas.

***

Acaba de recibirse en Washington la coleccion llamada de Franklin, que se compone de manuscritos debidos al célebre norte-americano y libros é impresos que le pertenecieron.

Esta preciosa coleccion que se hallaba en Lóndres fué comprada últimamente por el Congreso de Estados Unidos en 175,000 francos. Comprende sesenta volúmenes de manuscritos y próximamente trescientos de libros é impresos.

Entre los manuscritos se encuentran la célebre carta de Strahan y el duplicado de la cópia de la última peticion del Congreso al rey, firmada por Washington y por los demás miembros del Congreso Continental. Han sido depositados en una de las salas del departamento de Estado en Washington. Los libros y los impresos están clasificados en la biblioteca del Congreso.

Parece que la coleccion Franklin contiene en manuscrito la historia secreta de la guerra de la Independencia, así como multitud de anécdotas que William-Temple-Franklin no hizo insertar en la edicion de la biografía de su abuelo, publicada en Inglaterra veinte y siete años despues de la muerte de Franklin.

INFORME

DE LA COMISION EXAMINADORA DE CUENTAS DEL BANCO NACIONAL

Presentado á la Asamblea General de accionistas

EJERCICIO DE 1882

Señores accionistas:—Al aceptar la mision que nos confirió la asamblea de accionistas el dia 23 de Febrero último, aceptamos tambien una responsabilidad y el deber de establecer la verdad en la rendicion de las cuentas del Banco, correspondientes al ejercicio del año de 1882.

Hemos tenido presentes las observaciones hechas, dando principio á nuestra delicada tarea prevenidos por ellas, pero con el ánimo de ser francos y verídicos.

Analizando esas observaciones una por una, resulta lo siguiente:

Primera observacion—Se ha dicho al estudiar el balance del Banco, que los nuevos socios cargaban con la suma de $ 90,603-92 que representa el activo por material de emision y la de $ 110,214-28 que representan los útiles y muebles de la casa Central, de las 17 sucursales y de las 14 agencias.

Esta es la primer observacion; pero un estudio atento de los hechos demostrará que es de todo punto infundada.

La ley de 1882 que elevó el capital del Banco á $ 20.000,000, no dispuso la liquidacion de los créditos activos y pasivos de este; es ley de simple aumento del capital de una sociedad anónima existente, no de creacion de una nueva sociedad, sino que se dá más capital á la misma.

Los nuevos socios se incorporan á ella con los mismos derechos y obligaciones que los antiguos socios.

Los nuevos socios no han pagado premio alguno por las acciones, pues la suscricion ha sido á la par para incorporarse á una sociedad ya establecida, con crédito, con derechos inapreciables, cuyos efectos se van sintiendo á medida que esta importante institucion toma vuelo.

El material de emision representaba en 1876 la suma de $ 96,574.69 c. cuando la circulacion había descendido á $ 911,933.40 c. y era nominal en las Provincias, mientras que al 31 de Diciembre de 1882 representa en el costo del material la suma de $ 90,603-92 c. siendo la circulacion en esa fecha de $ 3.821,294.70 c. y pudiendo alcanzar en el presente año á más del doble de esa suma.

Los muebles y útiles en 1876 figuraban en el activo por $ 120,562 cuando el Banco no tenia ni el número de sucursales ni las agencias que hoy tiene, mientras que en el balance de 1882 figuran solo por $ 110,214.28 c.

Hacemos notar esas diferencias importantes y agregamos que desde 1876 hasta hoy se ha aumentado el material de emision, así como los muebles de esta institucion.

La Administracion del Banco ha rebajado cada año un 20 % sobre los útiles, un 10 % sobre el material de emision y un 5 % sobre los muebles.

El material de emision, cuyo costo está hoy representado por $ 90,603-92, corresponde á 10.006,000 billetes que tiene el Banco en su Tesoro y en circulacion, con un respaldo de 16.578,2 4-23.

Los beneficios que dejará esa circulacion en el corriente año cubrirán con un grande exceso el costo de ese material, supuesto que segun el balance de 31 de Enero de este año la circulacion pasaba ya de $ 4.000,000.

Esos billetes son los que actualmente usa el Banco para la emision á fuertes, y para la emision á moneda nacional oro está ya sirviéndose de los mismos, colocando un sello sobre su anverso. Los hemos visto con ese sello en el Tesoro del Banco, como hemos visto tambien los libros de emision en que constan las remesas hechas á las sucursales.

De modo que esa emision es útil hoy y no creemos que convenga destruirla, despues que vengan los billetes que se han pedido á los Estados Unidos, desde el momento que con el sello pueden circular.

Los $ 110,214-28 cts. de los muebles y útiles están representados principalmente por mas de 80 cajas y cuartos de hierro, libros, libretas, y demás mobiliario en la Casa Matriz, en las sucursales y en las agencias.

Los útiles de escritorio valen, pues, hoy mucho mas que la suma por que figuran en el activo del balance.

Segunda observacion—Tiene el Directorio por el art. 49 inciso 10 de los Estatutos la facultad de dar un dividendo provisorio á cuenta por las utilidades del primer semestre.

El 30 de Junio de 1882 se hizo un balance general repartiéndose $3\frac{1}{2}$ % de las utilidades, y quedando como exceso de éstas la suma de $ 128,000.

Al hacerse la suma de las utilidades anuales en 31 de Diciembre de 1882 se ha incluido esa suma, como se ha incluido tambien el monto repartido por dividendo provisorio, diciéndose entónces con propiedad en el informe del Directorio, que las utilidades líquidas del año importaban la suma de $ 620,730-26 cts.

Esta observacion es la mas fútil de todas y por eso nos limitamos á esta breve esplicacion.

Tercera observacion—Aparecen en el activo $ 214,260 por títulos é inmuebles. Están en su justo valor, y nuestra conviccion es que ellos representan mayor valor que el considerado en el balance. En 1880 se hizo una estimacion general de ellos, rebajándose hasta traerlos al valor del dia, y deben hoy representar sin duda alguna una suma mayor por la apreciacion de todos los valores.

Cuarta observacion—Los préstamos en las Provincias han sido tambien el objeto de observaciones, á las cuales hemos consagrado toda la atencion que merecia este punto.

Si este es un Banco Nacional con privilegios, al cual se ha asociado el Gobierno con un capital considerable, debe estender sus servicios á toda la República.

Si se circunscribiese á una localidad, faltaria á su mision y á la ley que le ha mandado sostener una sucursal en cada provincia.

El capital debe repartirse en toda la República con arreglo á su importancia y necesidades, y así se esplica cómo es que ha fundado 17 sucursales y 14 agencias.

El pedido del capital en las provincias es constante, segun los informes del Presidente, y coincide esto con el desenvolvimiento de industrias importantes como en Tucuman, Salta, Santiago, Corrientes, y aumento de establecimientos rurales.

El mismo progreso del Banco dá testimonio de ésto, y á eso responde tambien el aumento de capital.

¿Es la forma de prestar la que se observa?

Presta el Banco por descuento de letras ó pagarés, ó hace adelantos en cuenta corriente cuando esa es la costumbre de la localidad.

El Banco se amolda á las costumbres como se ha amoldado al sistema monetario de cada Provincia, sin que esto signifique que al hacer los adelantos en cuenta corriente se dejen de tomar las garantias necesarias.

La simple lectura de las Memorias é Informes de los Inspectores y de las Comisiones de Cuentas de los años anteriores, á los cuales nos referimos, demuestran plenamente lo infundado de la observacion.

Pasamos ahora á informar en otro órden de hechos.

Hemos revisado todos los libros del Banco, todas sus oficinas y reparticiones, y la impresion que nos ha quedado ha sido muy favorable, porque todos los libros están en órden, son correctos, y porque comprendemos que la Administracion corresponde á este gran establecimiento, que es el único en el país que abarca toda la República.

Descuentos, cuentas corrientes, depósitos particulares, judiciales ó de las reparticiones Nacionales, así como la cartera activa son exactos, coincidiendo las partidas del balance con las de los libros, así como las observaciones del Directorio hechas en su Informe y Memoria se hallan de acuerdo con el exámen que hemos hecho.

Hemos examinado tambien las Oficinas de Sucursales, las planillas ó estados que ellas remiten, y las cifras corresponden en todo á los balances.

El libro del Registro de la Emision y el de la circulacion fué tambien objeto de nuestro estudio, hallándose en perfecto órden.

Cartera protestada—Hemos dedicado á esta partida toda la atencion debida. Para ello examinamos el débito de cada deudor en presencia del informe de los Procuradores del Banco y de todos los informes pasados por los Gerentes de las Sucursales. El Directorio pasó á ganancias y pérdidas la suma de $ 205,889-30 cts., más la de $ 18,595-65 cts. pasada por algunos Gerentes, haciendo un total de $ 224,484-95 cts., quedando por consiguiente reducida esta á $ 439,818-62 cts.

Contra esta suma se ha puesto un fondo de reserva de $ 153,601, la cual escede á la que manda la ley en 12 de Octubre de 1882.

En adelante creemos que la Asamblea debe separar de las utilidades una suma para fondos de prevision, es decir, para atender á pérdidas imprevistas, porque la reserva de hoy solo responde á pérdidas probables, como son las que se representan en la Cartera protestada.

Ya sabemos que protestado no quiere decir perdido, como no quiere decir que el pasar á Ganancias y pérdidas una suma sea ella perdida totalmente para el Banco, pero para casos eventuales debe en adelante hacerse una reserva especial para suplir las deficiencias de la ley última.

La verdad es que desde 1874 la suma de la Cartera protestada nunca ha sido más disminuida que ahora, y que el Directorio ha cumplido con su deber al clasificar los deudores, al pasar por ganancias y pérdidas una suma importante, y al proponer á la Asamblea por fondos de reserva la cantidad de $ 153,601.

El valor del edificio del Banco y de sus mejoras fué rebajado en 1880 á la suma de $ 300,000.

A propósito del edificio creemos poder manifestar á la Asamblea, que dado el incremento de las operaciones del Banco, el edificio actual no corresponde á sus necesidades. Sus oficinas son estrechas y mal distribuidas, y como además de esto es antiguo, debe desde ahora pensarse en construir un edificio capaz de poder servir á la Administracion del Banco, pudiendo adaptarse una parte para las oficinas del Crédito Público Nacional.

La construccion duraria cerca de dos años y la suma necesaria para esto podria proveerse separando de las utilidades anuales 50 centavos fuertes por accion, desde 1884 hasta 1885 inclusive.

En estos dos años estaria cubierta la suma requerida para la construccion, á la cual podria darse principio tambien en 1884.

Mencionamos esta idea á la Asamblea y al Directorio para que adopten las medidas convenientes.

Dejamos terminada nuestra tarea y tenemos la conviccion de haber cumplido con un deber afirmando la verdad, y reconociendo que el Presidente, los Directores y Administradores del Banco han procedido con acierto, han levantado y engrandecido una institucion, cuyo porvenir es inmenso, porque su presente es próspero y su teatro vastísimo.

Proponemos, pues, á la Asamblea:

1° La aprobacion de las cuentas y balances del ejercicio de 1882.

2° La reparticion de un dividendo definitivo de $ 5 por accion como lo propone el Directorio en su Memoria.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Vicente E. Casares*—*Bartolomé Devoto*—*M. Ocampo Samanés*.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para* LA NACION)

Nuevo ministro de la guerra en Alemania

BERLIN, MARZO 13—Habiendo el General Blumenthal rehusado la cartera de la guerra, ha sido encargado de ese ministerio el General Bronsart de Schellendorff, comandante de la segunda division de infantería de la guardia (Berlin).

Los desórdenes en Francia

PARIS, MARZO 13—No se han realizado felizmente el Domingo los temores que se abrigaban; pero se infiere del lenguaje de ciertos diarios radicales, que se proyectan manifestaciones en distintos puntos de Francia, para el 18 de Marzo, aniversario de la Comuna, que cae este año en Domingo.

El gobierno está resuelto á castigar severamente cualquier movimiento que tienda á perturbar la paz pública, y el Ministro del Interior, M. Waldeck Rousseau ha expedido órdenes en este sentido á los prefectos de los departamentos.

Enfermedad del Presidente de los Estados Unidos

NUEVA YORK, MARZO 13—Está enfermo de bronquitis el señor Chester Arthur, Presidente de la República. El estado del enfermo es bastante grave.

Agencia Havas.

El General Mitre en San Luis

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, MARZO 14—Anoche el General fué muy visitado, siendo pequeña la casa del Sr. Serrano para contener la concurrencia de damas y caballeros. Terminada la manifestacion de recibimiento, el General pasó á visitar al Gobernador Concha, quien devolvió la visita por la noche, cambiándose cordiales demostraciones. Anoche á las 8, los alumnos del Colegio Nacional pasaron á saludar en corporacion al General. El Dr. Lucero, profesor del Colegio, hizo uso de la palabra, dando la bienvenida en nombre de la juventud puntana, representada allí por los alumnos del primer establecimiento de educacion de la provincia, á uno de los hombres más eminentes de la República, y expresando el placer que la juventud sentia al tener en su seno, aunque desgraciadamente por breves horas, á tan ilustre huésped.

El General contestó saludando á su vez á la juventud, esperanza de la patria, llamada á complementar la obra de los que, ya en el ocaso de la vida, recibian en estas manifestaciones espontáneas de los corazones jóvenes, agenos á ódios y pasiones, animados únicamente por el más puro patriotismo y elevadas aspiraciones, el premio más grato á los servicios que hubieran podido prestar á la causa de la civilizacion, del progreso y de la unidad nacional. "Teneis una grande obra por delante, agregó el General; sois los futuros gobernantes y los futuros legisladores, y á vosotros está encomendada la grandiosa tarea de llevar á grande altura la herencia que os dejamos los que nos vamos. Ved á San Luis, continuó; parecia refractaria semilla arrojada sobre estéril tierra, y hoy es ya rica promesa del porvenir, merced á los esfuerzos comunes de los hombres de buena voluntad. En vuestras manos está que esa promesa se convierta en magnífica realidad, y bajo este aspecto yo envidio vuestra mision y hago desde el fondo del alma votos sinceros por que el más completo éxito corone vuestros nobles esfuerzos."

Como al concluir el Dr. Lucero, calurosos aplausos saludaron las palabras del general.

En seguida, el jóven estudiante Luis Lucero habló tambien, á nombre de sus compañeros, en términos espresivos, haciéndose intérprete de la satisfaccion que sentian al hallarse en presencia de uno de los hombres que más habian hecho por la causa de la educacion y el bien de la República en general. "General Mitre, dijo al terminar el jóven orador, la juventud puntana saluda agradecida al gran propagandista de la ilustracion y de las buenas ideas, y os desea felicidad en vuestro viaje, que es un nuevo servicio que prestais á la patria, noble y útil como es su objeto."

El General estrechó en sus brazos al jóven Lucero, diciendo: "Abrazo en este jóven á toda la juventud puntana, á la cual solo tengo pocas palabras que decirle: Adelante! El porvenir es vuestro, y pues que con vuestras afectuosas demostraciones habeis probado que teneis fé en la sinceridad de mis actos como en mis palabras, me creereis cuando os declare que si algun título tengo á vuestro cariño y gratitud, él estriba en la rectitud de propósitos y la fé en el bien, con lo cual, estad seguros de ello, jóvenes, hallareis el triunfo al fin de la jornada, surgiendo aun del mismo polvo de la derrota."

El General dió en seguida las gracias á los alumnos del Colegio Nacional por la honrosa manifestacion de que le hacian objeto, con lo cual los jóvenes despidiéronse entre efusivas demostraciones de simpatía.

Una agrupacion de niños suscribió la felicitacion al General por su llegada.

Hasta tarde han estado llegando ramos, coronas y obsequios.

Despues de retirarse el General, una distinguida concurrencia de damas y caballeros improvisó un baile, que se prolongó animadamente hasta hora avanzada.

De Mendoza llegan telegramas anunciando grandes preparativos de recepcion.

La partida del General tuvo lugar en tren especial á las seis de la mañana. En el Desaguadero tomará coche, y mañana temprano estará en Mendoza, de donde partirá inmediatamente despues de terminados los aprestos para cruzar la Cordillera, empleando el tiempo en visitar los sitios célebres de la historia de la independencia, tomando notas para la historia de San Martin.

De Valparaiso y Santiago de Chile telegrafian que tiene ya alojamientos preparados.

Un dato ilustrativo: desde á bordo del vapor hasta la salida de esta ciudad no ha habido persona ó establecimiento que haya querido, por ningun concepto, aceptar compensacion alguna por los servicios prestados al viajero.

Acompaña al General hasta el Desaguadero, una comision de vecinos de esta ciudad, compuesta de los señores Daract, Ortiz, Estrada, Paunero, Serrano, Dominguez.

El Ingeniero principal de la línea Andina, Sr. Tonfoni, y el ingeniero auxiliar, Rafael Martinez Campos, recibieron encargo del director de dicha línea, Sr. Villanueva, de seguir con el General desde Rio IV, hasta el estremo de los rieles.

LA PAZ, MARZO 14—En este momento (cuatro ménos cuarto) llega el carruaje que conduce al General Mitre, habiendo hecho treinta leguas en ocho horas. Dormirá hoy en Santa Rosa, llegando á Mendoza mañana á mediodia.

El viaje fué hecho en un carruaje nuevo con los colores patrios, vistiendo los peones uniforme con los mismos colores, atenciones ambas del Empresario de las mensajerias, Sr. Goñi, que acompañará al General hasta Mendoza.

Este vino en tren espreso hasta el kilómetro setenta y cinco de este lado de San Luis, donde terminan los rieles.

En esta Villa esperaban al General el Dr. Serpes y los señores Julio y César Gonzalez, para saludar al General y darle la bienvenida en nombre de los amigos de Mendoza.

Revolucion en Guayaquil—Victoria de las fuerzas de Veintemilla—Incendio en Valparaiso

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MARZO 14—En Guayaquil hubo alzamiento contra Veintemilla. Los revolucionarios dieron libertad á los presos de la cárcel, empeñándose un combate con las fuerzas del dictador, las que sofocaron la revuelta. Salazar encontrábase á veinte leguas de Guayaquil. No atacará á Veintemilla hasta despues de las lluvias. Veintemilla incendiará á Guayaquil antes de abandonarlo.

Ayer incendióse en Valparaiso el Club Union.

Noticias del Rosario

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, MARZO 14—El Sr. Smith presentóse al Juzgado Federal deseando asumir el papel de actor en la cuestion sobre el Banco Provincial respecto á la multa por emision de billetes y que la Córte Suprema declaró, por su pedido, que no podia obligársele contra su voluntad á asumirlo.

El Jurado hizo lugar á la acusacion del Dr. Carrasco contra el diario *El Independiente*.

El Colegio Nacional tiene matriculados hasta hoy 55 niños, esperándose que aumentará este número hasta mañana, último dia para matricularse.

Recógense suscriciones para continuar las obras del templo católico.

Graciana Patiño envenenóse con una disolucion de fósforos por haberla abandonado su amante. Créese poder salvarla.

El Paraná crece notablemente. La temperatura reinante es de 24° c.

Boliviano á $9\frac{1}{4}$; oro por boliviano á $9\frac{1}{4}$.

En esta administracion de correos no hay timbres de $\frac{1}{2}$ centavo.

La Aduana liquidó ayer 8569 fuertes. En lo corrido del mes liquidó 118,578 fuertes.

Noticias orientales

(De nuestro Corresponsal)

MONTEVIDEO, MARZO 14—El diario *A Patria* dijo haber leido el sumario sobre Paso Hondo en la casa de Gobierno. *La Nacion* niega hoy tal aserto y debe creerse que sea así por formar parte de su redaccion el señor Oscar Hordeñana, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Espérase la palabra de *A Patria*.

La Nacion recuerda que ayer fué aniversario de la caida del despotismo sangriento é ignominioso de Latorre, "el último tiranuelo oscuro de esta seccion de América." "Desde aquel instante, dice, pudieron ensanchar sus pulmones y respirar libremente los que durante aquella época nefasta [illegible] el último [illegible]

Apareció un decreto [illegible] por razones de salud, que [illegible] gel Farias, del mando del tercer regimiento de caballeria, nombrándose en su lugar al coronel Manuel Benavente, que estaba al frente del batallon 2° de infantería de línea.

Anoche desembarcó el 1° de infantería, que estaba en el litoral; doce coches del tramway del Centro condujeron la tropa á su cuartel en la Union. Un cadete del 3°, en el viaje de este batallon al litoral, arrojóse al agua nadando hasta tocar la costa de Entre-Rios, á la altura de la isla de Vilardebó.

Un nuevo coronel tenemos hoy en el de grado inferior Isabelino Marquez.

El fiscal militar pide un mes de arresto para el oficial que penetró en la legacion argentina en persecucion de un soldado desertor. Parece que el Ministro influirá para que no se le aplique dicha pena.

Empezó la Cámara á ocuparse públicamente del proyecto sobre Banco.

Publicáronse los proyectos financieros. El Banco se denominará Uruguayo y tendrá 50 años de duracion desde el dia en que principien las operaciones. El capital es de 9 millones cuatrocientos mil pesos, pudiendo aumentarse por autorizacion legislativa. Emitirá notas al portador convertibles á la vista, hasta el triple del capital realizado, con exclusion del destinado á hipotecas. Desempeñará las funciones actuales de la Junta de Crédito Público, en lo que concierne al servicio de las deudas. Abrirá al gobierno una cuenta de intereses recíprocos en la cual podrá girar en descubierto hasta un millon de pesos, cuyo interés será uno por ciento ménos que el que se cobre á los particulares. El Banco será dirigido por un Consejo de 3 miembros en Montevideo y un Directorio en Lóndres. Dos miembros del Consejo de Montevideo serán elegidos por los directores de Lóndres y uno por el gobierno, que será natural del país y desempeñará las funciones de Presidente, teniendo las mismas facultades que los otros.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, MARZO 14—1 p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Tamar*; sigue mañana para esa. Correspondencia por *Cosmos*.

MONTEVIDEO, MARZO 14—$3\frac{1}{2}$ p. m.—*A la Bolsa*—Southampton, *Tamar*—Swansea, *Toncking Down*—Billetes del Tesoro, á $54\frac{1}{4}$—Deuda amortizable, á 20—2000 cueros de novillo del saladero Comfort, á precio reservado—Sale el *Cosmos*.

NOTICIAS

El General Mitre—Los telegramas de nuestro corresponsal anuncian que el viaje del General Mitre seguia sin contratiempo, hallando siempre afectuosas demostraciones en los diferentes puntos de la travesía.

Habia llegado el General á La Paz, poblacion situada á 30 leguas de Mendoza, dormiría anoche en Santa Rosa, y hoy habrá llegado á Mendoza.

Ferro-carril á Bolivia—El Gobierno de la Nacion acaba de dar el primer paso en el sentido de llevar hasta Bolivia la línea del ferro-carril Central Norte.

El Ministerio del Interior háse dirijido al de Relaciones Exteriores significándole, en nombre del Presidente de la República, la conveniencia que habria en iniciar un acuerdo con el Gobierno boliviano, para hacer los estudios desde Jujuy, cabecera futura del Central Norte, una vez que se concluyan las obras en construccion, hasta los puntos del territorio de Bolivia que designara el gobierno de aquella República.

Este acuerdo debe ser ya materia convenida entre el Gabinete argentino y el Representante boliviano, de manera que no tardará mucho probablemente sin que los estudios mencionados comiencen.

La trascendencia del pensamiento no puede ser por demás encomiada. Su realizacion importará abrir una salida al Plata al comercio mediterráneo de Bolivia, cuyos productos ya actualmente cruzan en cantidad considerable el territorio de la Nacion, en busca de nuestros puertos: más de 14 millones de fuertes importó el comercio de Tránsito de Bolivia en 1882, suma triple de la que la estadística atribuye al mismo comercio en 1881.

Los estudios de la prolongacion de Jujuy á Bolivia exijirán mucho tiempo, por la naturaleza de los terrenos en que ha de ejecutarse, y por la crecida distancia que hay que salvar.

El pago de patentes—Vence hoy el plazo fijado para el pago de patentes en la Capital.

La oficina respectiva no daba ayer cabida á los innumerables contribuyentes que acudian, como de costumbre, en el último momento; y el personal de empleados era mas que insuficiente para atender á todos.

Es indudable que muchos quedarian sin ser despachados, si la espedicion de patentes hubiera de limitarse al plazo fijado, y por esta consideracion, á la vez que invocando lo que es práctica establecida, es de esperar que el gobierno dará una prórroga.

Hacémonos eco de un número considerable de industriales al indicar la medida, que seria recibida con general aplauso.

Ratificacion de una rectificacion—Don Andrés F. Llobet es realmente el nombrado por la Facultad de Medicina para el puesto de jefe de los trabajos de medicina Operatoria, Histología y Anatomía Patológica en el hospital Buenos Aires. D. Santiago Fornos no tiene vela en el entierro, porque lo ha nombrado un catedrático sin atribuciones para ello; y nuestro colega *El Nacional* ha hecho un verdadero galimatías en cuestion tan sencilla, por ignorar que la ayudantía de los trabajos de medicina operatoria está incorporada al puesto mismo de Jefe de Medicina Operatoria, Histología y Anatomía Patológica.

No nos ocupáramos más del caso, á no ser la prisa con que *El Nacional* se apresuró á estampar que estábamos deplorablemente equivocados.

No, señor, no estábamos, y aunque la ocasion no es como para alardear de bien informados, preciso es decirlo, y probarlo, á cuyo fin basta y sobra el documento que vá en seguida:

Facultad de Ciencias Médicas.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—Sr. D. Andrés F. Llobet.—Tengo la satisfaccion de poner en su conocimiento que la Facultad de Ciencias Médicas, en sesion de la fecha, ha nombrado á Vd. Jefe de los trabajos de Medicina Operatoria, Histología y Anatomía Patológica, en calidad de honorario, pues habiéndose pasado á principios de año el Presupuesto, su sueldo no podia ser fijado por el Congreso.

Saludo á Vd. atentamente.—*J. de T. Pinto*, Secretario.

Con el nombre de Jefe es ayudante en los trabajos de Medicina operatoria.

Otra tromba marina—La Ley de Presupuesto para el presente año suprimió la Comandancia General de Marina, continuando únicamente en existencia el Estado Mayor General de la Armada. Como es público, el coronel Somellera renunció hace bastante tiempo al empleo de Jefe de Estado Mayor, sin que se halla resuelto nada aun sobre esa renuncia.

Pues bien, desde que este Jefe dejó de asistir á su despacho, el Contra-Almirante Cordero hizo sacar el escudo del Estado Mayor, que estaba colocado sobre la puerta de las oficinas que ocupa esta reparticion, dejó en su lugar el de la Comandancia General que no existe y trasladó aquellas oficinas, que habian sido arregladas con grandes gastos, á las que él ocupaba, sentando sus reales el Comodoro Cordero en el despacho del Jefe de E. M.

Con este motivo el Ministro Dr. Victorica ha ordenado al Contra-Almirante saque el escudo de la Comandancia General, de triste memoria, y coloque el del Estado Mayor que corresponde, como asimismo vuelvan á ocupar los empleados de él las oficinas que fueron amuebladas con ese objeto, cuando su creacion.

La resolucion del Ministerio ordena tambien al Contra-Almirante se abstenga de usar el título de Comandante General de Marina, que no le corresponde.

El Ministerio está, por lo visto, resuelto á librarse definitivamente del Comodoro.

Asamblea del Banco Nacional—Tuvo lugar ayer la anunciada Asamblea del Banco Nacional: estaban representadas en ella cerca de *nueve mil* acciones particulares y *setenta y ocho mil* del Gobierno Nacional.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió á dar lectura del informe de la Comision de Cuentas, que publicamos en otro lugar, el que fué aprobado en todas sus partes, por unanimidad de votos.

En seguida, á mocion del Dr. D. Jesús M. del Campo, se resolvió que el dividendo sancionado de *cinco* pesos fuertes por accion, se principiase á pagar desde el sábado 17 del corriente.

Los sublevados del Turia—Obedeciendo una órden del Ministro español en esta ciudad, llegó ayer la corbeta española de guerra Africa.

Esta tomará á su bordo á los sublevados del Turia, que se hallan actualmente en el Departamento de Policía de la Capital, y los conducirá al puerto de Montevideo, donde esperarán la llegada del paquete Viñuelas, que viene en viaje del Pacífico y que los llevará á España.

Circulacion de la moneda nacional—El Directorio del Banco Provincial de Córdoba, contestando la circular del Ministerio de Hacienda, con referencia á la circulacion de la moneda nacional, dice que desde el 5 de Noviembre del año anterior, procedió á verificar, no solo el retiro de la emision pequeña, sino tambien el de las séries mayores, emitiendo en sustitucion billetes á moneda nacional de un peso arriba, dando para el cambio menor, fracciones de plata de 50 centavos abajo, para lo cual hizo venir de la Casa de Moneda 200,000 $ m/n en monedas fraccionarias, de los que aun conserva $ 100,000.

En los últimos tiempos, ese Banco tuvo una circulacion menor de $ 123,000 bolivianos.

Cárcel Correccional—Durante todo el año de 1882 ingresaron en la Cárcel [illegible] 842 individuos, siendo de estos 79[illegible] mujeres. Agregados á los 242 que [illegible] (204 hombres y 38 mujeres) hacen un [illegible] individuos.

Salieron en libertad 961, de ellos [illegible] 53 mujeres; quedando una existencia [illegible] ciembre ppdo. de 87 hombres y 36 [illegible]

De las 36 mujeres, 21 están encausadas nalmente, y 3 correccionalmente; 11 [illegible] ciadas por sentencia criminal y 1 [illegible] cional.

De los 87 hombres, 79 quedan por causa [illegible] vicios y 8 por sentencia.

En todo el año no hubo mas que un [illegible] hubo defuncion alguna.

Fueron condenados á Penitenciaria [illegible] nas correccionales 183, siendo de estos 19 [illegible] En libertad, libres de culpa y cargo, salieron [illegible] siendo mujeres 34.

El presupuesto para el año entrante asciende á $2,812 m/n al mes.

Estos datos son tomados de la memoria anual presentada al Ministerio de Justicia por el Alcaide de la Cárcel Correccional.

El Sr. D. Enrique Thwites—Ha entrado á formar parte del gremio de Corredores este apreciable jóven, cuya honorabilidad y numerosas relaciones le auguran éxito muy satisfactorio.

El general Racedo—Hoy llegó á esta ciudad, con procedencia del Paraná, el general Racedo.

Sociedad "Union Confiteros"—Esta antigua sociedad dará un espléndido baile el 25 del corriente en los salones de la sociedad "Unione é Benevolenza", en conmemoracion del aniversario de su fundacion.

Ha elegido para su fiesta uno de los más vastos salones de Buenos Aires, porque la Comision Directiva piensa hacer algo que marque época en los anales de la sociedad.

El Dr. Indalecio Gomez—Se encuentra en esta ciudad, llegado de Salta, el Dr. Indalecio Gomez, uno de los jóvenes más ilustrados y distinguidos de aquella provincia.

Viene de paso para seguir viaje, dentro de breves dias, hasta el Perú.

Natalicio—Ayer cumplió 39 años el Rey de Italia, Humberto I.

Con tal motivo permanecieron izadas las banderas de los edificios públicos nacionales y consulados.

Maestros de Escuela—El Arzobispo Monseñor Aneiros acaba de pasar al Ministro de Culto una nota, con motivo del pedido hecho á Estados-Unidos de maestros para las Escuelas de la Nacion.

Manifiéstase S. S. I. muy alarmado ante la idea de que esos maestros puedan pertenecer á otra religion que la católica, y sean elementos que vengan á corromper nuestras leyes, costumbres y tradiciones pátrias.

Creemos por nuestra parte que el temor de S. S. es infundado: en las escuelas de los Estados-Unidos é Inglaterra, paises protestantes, [illegible] se formado las generaciones que han [illegible] esos pueblos á la cabeza de las naciones [illegible] das del Universo.

Maestros salidos de allí, no [illegible] traigan un contagio dañino, y sí el muy benéfico de las ideas de libertad y progreso, las primeras

…que … propagar, y cuy… pagacion … mirada con malos ojos por ninguna iglesia ni secta.

Hé aquí la nota del Sr. Arzobispo, que el Ministro contestará en breve:

En la nota anual de 23 de Marzo de 1881 pedia al señor Ministro tomase todo interés acerca de mis reclamos sobre la enseñanza religiosa en las escuelas. En la de 11 de Mayo ppdo. me permití recomendar al señor Ministro aquella nota y fundar mi proceder, terminando con estas palabras:

"Dígnese, señor Ministro, persuadirse que no me es absolutamente posible, sin faltar á mis sagrados deberes, escusarme de hacer presente al gobierno el inconveniente gravísimo que trae el encargar la educacion á personas de otra religion que la católica y de otra conducta que la que exije conforme á ella la misma ley de educacion originaria de la provincia de Buenos Aires. Es muy grave esta observacion; pero inmensamente mayor es el perjuicio que causa y debe causar á la Nacion un hombre de otra religion y moral que la que constituye la mayor y sana parte de la sociedad argentina.

"La libertad de cultos y de moral, que existe en el país, tiene su espacio, que no puede ser aquel en que funciona un Gobierno católico por su Constitucion, quien jamás podrá violentar á los sectarios; pero nunca autorizar, ni protejer, ni servirse de ellos por el defecto de su fé y de su moral, que constituyendo al hombre, ni puede ponerse aparte para ocupar un puesto público de constante y completa influencia social.

"Por otra parte, seria una injuria si se dijera que no hay en los católicos la instruccion tan adelantada que se quiera y se necesite en las condiciones de nuestro país."

Viendo hoy el infrascrito que el Gobierno manda buscar y traer maestras y maestros de Norte América y debiendo ser estos, segun nuestra Constitucion y la ley actual de educacion, no solo de la religion católica sino de una conducta y moral ejemplar, no puede ménos de pedir por los más grandes intereses de la Nacion, porque es malo corromper las leyes, costumbres y tradiciones patrias, y porque no debemos aumentar nuestros males con el acerbo antagonismo de ideas religiosas, que se exija aquella condicion en el presente caso.

Agradeceria igualmente la resolucion á mis reclamos de Octubre último.

Dios guarde al señor Ministro.—† Federico Aneiros.

Doble via á Burzaco—El Departamento de Ingenieros ha informado favorablemente en la solicitud de la empresa del ferro-carril del Sud, sobre construccion de una doble via hata la estacion Burzaco.

La Empresa deberá construir un desvío provisorio frente á la estacion Lanús.

Libre de porte—La correspondencia de los avaluadores y colectores con la Direccion de Rentas será en adelante recibida libre de franqueo.

Renovacion de un ramal—El Departamento de Ingenieros ha aprobado los planos presentados por la empresa del ferro-carril del Norte para la renovacion del ramal que va al canal de San Fernando.

Depósito de materiales de ferro-carriles—Ha sido decretada la creacion, en la ciudad del Rosario, de una oficina central encargada del depósito de los materiales que en el Rosario se reciben para las obras de los Ferro-carriles Nacionales, que funcionará bajo la dependencia del Departamento de Ingenieros Civiles, y cuyo personal se compondrá de un Jefe con el sueldo mensual de 160 $, un Auxiliar con el de 60 $ y los Apuntadores que se requieran segun las necesidades de la descarga y recibo de materiales.

La inspeccion técnica quedará á cargo del Ingeniero de Seccion, quien hará el pago de los fletes y cuentas, con el conforme del Jefe del Depósito.

Ha sido nombrado gefe del depósito D. Enrique Hyne y Auxiliar D. Bernabé F. Nuñez. Los apuntadores serán designados por el Departamento de Ingenieros.

Nombramiento—El Sr. Juan J. Alsina, excontador de la Nacion, ha sido nombrado archivero del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 78.630.79 centavos.

En los doce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 769,478.75 centavos.

Rebaja en el trasporte—Por decreto de ayer se ha dispuesto que las líneas de ferro-carriles nacionales hagan una rebaja de 25 % en el trasporte de cereales, durante cuatro meses á contar del 15 del corriente.

Igual rebaja se solicitará del Ferro-carril Central Argentino, en atencion á la sequía que asola á las provincias del Norte, especialmente á la de Catamarca.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Tesorero del ferro-carril á Santiago, Miguel Bustamante; oficial principal de Policía, José Gerchez; oficial inspector, Juan Manuel Mangudo; escribientes, Martin Beruti, Isidro Urien y Máximo Ponce de Leon; profesor de topografía y dibujo lineal en el Colegio Militar, Roberto Fincati; capitan de la compañía de gendarmes del Chaco, Santiago Cavenago; teniente 1º, Pablo Valdés; teniente 2º, Emilio Poulia; sub-teniente, Julio Ordeguin, sargento distinguido del 11 de infantería de línea.

Tierras nacionales—Por el Ministerio Nacional de Hacienda, se mandó escriturar ayer los siguientes lotes de tierras nacionales:

A favor de Diego Brown, la mitad Este del lote 23, fraccion B, seccion VII; Santiago Burato, lote 1, fraccion B, seccion III; Víctor Mambretti y Miguel Bancalari, el lote 1, fraccion B, seccion II; Salustiano García, la mitad Este del lote 13, fraccion A, seccion VIII; Manuel Naveira, la legua ángulo Nord-Este, del lote 4, fraccion A, y la mitad Norte del lote 16, fraccion C, seccion II.

Ingeniero hidráulico—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para tomar interinamente un ingeniero hidráulico, á objeto de verificar los estudios encomendados á ese Departamento y que se hallan retardados por falta de personal.

Teléfonos—El Gobierno Nacional resolvió ayer, en una consulta hecha por el Jefe de Policía, que mientras no se dicte una ley especial sobre teléfonos, estos están sometidos á la que rije en los telégrafos, en cuanto sea aplicable, debiendo proceder la policía contra los infractores como procede en casos de delitos análogos. Al mismo tiempo se recomienda á la Direccion de Telégrafos el pronto despacho del proyecto reglamentario sobre teléfonos que se le encargó hace algun tiempo.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos, creados por ley de 2 de Setiembre de 1881, se mandó pagar ayer los siguientes créditos provinientes de la guerra de la Independencia.

A los herederos del Teniente Coronel José Gregorio Lopez, $ 3,762.63; id Teniente Coronel Anastasio Encina id 965.85; id Sargento Mayor Juan Manuel Gimenez id 858.51; id Coronel Luis B. Diaz id 4160.01; id José Vicente Zapata, por auxilios id 1176.47; id Pedro V. del Carril, por id, id 799.16; id Calisto Ruiz Gauna, id, id 39.52; id Francisca Zapata, id 14.76; id Coronel José Llupes, id 1071.68; id Capitan Pedro Vazquez de Novoa id 1223.87 centavos.

Variolosos—Durante el dia de ayer han ocurrido los casos siguientes:

Armonía n. 170, Santiago Bola; Azcuénaga 295, Faustino García; 25 de Mayo 304, Paulina Moni; Tacuarí 268, Albano Coronel; Venezuela 1038, Francisco Polero; Belgrano 983, Maria Gaetano; Junin 549, Emilia Caballero; Lorea 762, Antonio Herrera.

Conservatorio de vacuna—Los Sres. Cramwell, dueños del Conservatorio de Vacuna últimamente establecido en la calle de Victoria, se han presentado á la Municipalidad ofreciéndolo en venta.

Ofrecen continuar regenteándolo ellos si se les abonan 1000 $ m/n mensuales, durante tres años.

El conservatorio funcionará tres dias de la semana y cada dia de consulta será de tres horas.

Presentarán mensualmente planillas estadísticas del movimiento y suministrarán por su cuenta todos los elementos para la vacunacion y servicio del establecimiento.

Por si este temperamento no se acepta, proponen entregar el conservatorio tal cual está, más 15 terneras afectadas de cow-pox, por la suma de $ m/n 9600, que es lo que les cuesta la instalacion.

Telégrafo Nacional—Línea Oeste funciona hasta Catamarca. Corrientes hasta Antonio Tomás. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Inspeccion de alumbrado—Esta Oficina Municipal se ha trasladado ayer del local que ocupaba en la calle de Bolivar á la calle de Alsina núm. 575.

Dos dementes—La Sociedad de Beneficencia de Santa Fé ha pedido autorizacion á la Municipalidad para mandar al manicomio de esta ciudad dos mujeres atacadas de enagenacion mental que hay en aquella localidad.

La peticion ha sido pasada por la corporacion á resolucion de la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

Propiedades en la Capital—La oficina de Contribucion Directa ha intervenido en el dia de ayer en la venta de las siguientes:

San Martin 427, de m. 6 por m. 60, en $ m/n 7027.

Moreno esquina á 24 de Noviembre, de m. 8 por m. 42, en $ m/n 462.

Esmeralda 322, de m. 9.12 por m. 24.01 en $ m/n 8000.

Corrientes 588, de m. 7 por m. 25, en $ m/n 3000.

Uruguay 571, de m. 14.23 por m. 16.12, en $ m/n 4000.

Charcas esquina á Olvido, de m. 121 por m. 166.38, en $ m/n 5000.

Patentes provinciales—El Jury Central de Patentes provinciales ha prorogado sus sesiones hasta el 31 del corriente, pero solamente tomará en consideracion los asuntos que provengan de los jurys locales, cuyos plazos han sido prorogados.

Sentencia definitiva—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha citado para mañana al representante del P. E. y á la señora Remigia …lez de Metallan, para dar lectura á la …iva recaida en el pleito que si… Metallan contra el P. E. sobre … un campo.

… de sellos—La Suprema Córte … Provincia ha resuelto con fecha … ningun asunto sin que ántes sea …cion de sellos, en vista de existir … en la Secretaría de la Córte, … hecho la reposicion que corres… …municamos á los litigantes.

…sanitario—Las variaciones termo… barométricas observadas durante la … que acaba de terminar tienden en mucho …ar las causas del mayor número de en… y defunciones que hemos tenido. La … aumenta en número é intensidad y es ne… redoblar los cuidados para que este mal … su acrecentamiento. Las demás enfermedades son las mismas apuntadas en nuestra quincena anterior. Respecto á cuarentenas continúa la observacion de 24 horas para las procedencias del Brasil, la que generalmente la hacen los buques en la rada de Montevideo. Nosotros pensamos que debe cuidarse mucho y vijilarse mas dichas procedencias—(*Rev. Médico-Quirúrgica*).

Direccion de Escuelas—El Consejo Escolar de Las Flores ha sido integrado de la manera siguiente:—Presidente Manuel R. Pinar, Sub-Inspector Antonio Garcia, Tesorero Pablo Pippo, vocales Pedro Chiappi, Secretario Jorge G. Ferreyra.

—El Consejo Escolar de San Isidro ha pedido autorizacion hara invertir hasta la suma de 30000 $ m/c en la reparacion de las escuelas rurales del partido.

—Ha sido nombrado Secretario del Consejo Escolar de Belgrano el Sr. Francisco Bravo.

Se ha aceptado la renuncia interpuesta por los miembros del Consejo del mismo partido Sres. Ernesto Bunge y Januario Escobedo.

—Ha sido nombrado miembro del Consejo Escolar del Azul, el Sr. José M. Cambra.

—La Municipalidad del Salto ha depositado en el Banco de la Provincia, como fondos para Escuelas, la suma de $ m/c 40,194.

—Se ha nombrado miembros del Consejo Escolar de Quílmes á los Sres. H. del Valle y A. Otamendi.

Las obras de Poe—El general Edelmiro Mayer, ha terminado la traduccion de las obras de Edgar Poe, que forman diez volúmenes de 400 páginas cada uno.

Su trabajo lo emprendió como un pasatiempo, y no lo imprimirá en libro, lo cual es lástima, pues la traduccion debe ser muy buena, como que Mayer conoce perfectamente el inglés y es apasionado lector del gran escritor norte-americano.

Nuestro colega *La Libertad* comenzará en breve á publicar como folletin algunas de las traducciones.

Cuidado con los alfileres!—Refiere *El Oeste de Mercedes* que una niña de la escuela dirigida por la señorita de Asthon, jugando con unas compañeras, se tragó un alfiler. A lo que parece, este … teresado algun órgano, pues el estado de la niña es alarmante.

…llarino—Procedente de Bahia Blanca … llegó ayer á nuestro puerto el trasporte nacional Villarino.

…S E. LYNCH
…RIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
1291 perm f 17

Salido de Bahia Blanca el lúnes á las 8 a. m. hizo ayer su entrada al puerto á las 9 a. m., efectuando así en 49 horas la travesía, una de las mas rápidas que ha llevado á cabo.

Entre los pasajeros que ha traido el Villarino figuran el Coronel Winter, la familia del Coronel Bernal, los oficiales de la Escuela Naval O'Connor y Albarracin, que formaron parte de la Expedicion al Rio Negro con el Comandante Obligado, el Sr. Sarmiento, secretario de la Gobernacion de la Patagonia, el Sr. Coelho, tesorero de la sucursal del Banco en Bahia Blanca, el inspector de Telégrafos Sr. Rossi, el Colector de Rentas Sr. Muñoz Cabrera, que fué á establecer la oficina de aduana en Patagones, y otros.

Práctico—El Señor Andrés Pucasello se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando diploma de práctico de los rios Paraná y Uruguay, para lo cual ofrece dar el correspondiente exámen.

Boya—La Ayudantía de la Prefectura Marítima ha secuestrado una boya grande en una casa de la calle Independencia.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido privilegios de paquete á los vapores Ayeshire y Rio Paraná, inglés el primero y nacional el segundo.

Ha concedido igual privilegio á todos los yachts particulares que visiten la República.

Pasajeros—En el vapor Francés *Béarn*, que parte el domingo 18 del corriente con destino á Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, van los siguientes pasageros de cámara:

Rodolfo Heimendahl y señora, señor Meyer y familia, Antonio Abello y señora, Clementina M. de Wilkes, Maria Ana Wilkes, Luisa Wilkes y Sara Wilkes, C. Vogt, Vicente Poletti, Simondini Manuel, viuda de Astiz y dos hijos, Félix Olmos, Toribio Olmos, Alfredo Olmos y Josefa Ramirez, Félix N. Olmos y Manuel Olmos, Paulino Martins, Berardi Santiago, Juan Bruschi, Maria Bruschi y dos hijos, Emilio C. Villanueva, señora y tres hijos, Burgand Frederic, Elvira F. Gonzales y un hijo, Santiago Solari, Stefano Bianchi, Maria B. Nosari, Ambrosina Bondioli y dos hijos, Clotilde Durand y un hijo, Ormezzano Savino, señor Escande y familia.

Mercado en el Azul—La Municipalidad del Azul ha comunicado al Ministerio de Hacienda haber concedido á los señores Burgos y Ca. la construccion de un mercado en aquella localidad, teniendo un radio de seis cuadras para los vendedores ambulantes, y de todo el pueblo para los puestos fijos.

La concesion es por 20 años y está sometida á la aprobacion del Gobierno.

Crímen en San Pedro—Ayer por la mañana tuvieron una disputa los chacareros Zacarías Gonzalez y Emilio Girard, en la casa de este último.

Girard, hombre de carácter violento, viéndose batido por su contendor, entró á una pieza interior, tomó una escopeta y la disparó sobre Gonzalez, huyendo en seguida.

La carga la recibió Gonzalez en los brazos y en el tronco; su estado es bastante grave.

El heridor no ha sido capturado.

Incendio—En el Tordillo se quemó ayer por la mañana una casa del vecino de aquella localidad José Algañaráz, que estaba avaluada en 5000 pesos moneda corriente.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Meteorologia—Marzo 14—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	771				
12 m.	770½				
3 a. m.	770				
6 a. m.	770				
9 a. m.	771	27	17	23	22½-18½=4°
12 m.	770				
3 p. m.	769½				
6 p. m.	769				
9 p. m.	769				

Prefectura Marítima, Marzo 14.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767	766	765
Termómetro máximo	—	—	25
Termómetro mínimo	9	19	20
Higrómetro	95	84	91
Sicómetro	0	2	0
Direccion del viento	N.E.	N.E.	E.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Elecciones municipales

El Jurado de la Parroquia de San Miguel, nombrado para oir los reclamos por omisiones ó inclusiones indebidas en el padron de electores municipales, se reune todos los dias de 3 á 4 de la tarde, en el Juzgado de Paz de la 3a. Seccion, Tucuman 44.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*Rafael Viña, Juan Seré, Domingo Venzano, Gregorio García, Florencio Garrigós.* 2464 p6 m14

El jurado de apelacion de la Parroquia de San Nicolás, se reune en el Juzgado de Paz, calle de Tucuman, núm. 443, todos los dias de 12 á 1 p. m. 2541 p3 m15

El jurado de apelacion de la inscripcion municipal correspondiente á la Parroquia de la Piedad, se reune todos los dias de 10 á 11 a. m. en el Juzgado de Paz de la séptima seccion, calle Piedad, núm. 869. 2482 p11 m14.

Ha quedado instalado el Jurado de Apelaciones de la Parroquia del Socorro, en el Juzgado de Paz respectivo y funcionará todos los dias, inclusive los de fiestas, de 7½ á 9 p. m., para atender los reclamos que se hicieron á la inscripcion Municipal.—*Daniel C. Kelly, Delfin Gallo, Natalio Croce, Fortunato Baigorria, Nicanor Repetto.* 2335 p8 m13

Los miembros del Jury de Apelacion de la Parroquia del Pilar, que firman, participan á sus colegas y á los señores electores que se reunirán para atender reclamos, todos los dias de 3 á 4 p. m., en el Juzgado de Paz.—*Melanio Diaz, Andrés Gallino, Martin Sneyder, Zacarías Moradona.* 2413 p8 m13.

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

SOLICITADAS

Establecimiento balneario—Sr. Director de La Nacion—En un suelto que se registra en las columnas de su diario fecha de ayer, vemos que se solicita del Gobierno Nacional un privilegio por diez años, para un establecimiento balneario.

El Superior Gobierno ni puede ni debe conceder un privilegio que ni es nuevo ni tiene nada de particular, siendo así que hay otra Empresa, que se viene elaborando desde muy atras y que actualmente se prepara á plantear la misma clase de negocio, sin solicitar privilegio y pudiendo probar que hace más de un año que se trabaja en eso.

La concesion por parte del Gobierno Nacional, importaria un ataque directo á la libertad de industria que garante la Constitucion.—*J. A.* 2537 p1 m15

El Consejo Escolar del Pilar y la señorita de Rivadeneyra

Publicamos á continuacion la nota del Presidente del Consejo Escolar del Pilar, dejando así complementada la publicacion de antecedentes relativamente á la destitucion de la señorita de Rivadeneyra. Dice así:

Al Señor Presidente del Consejo General de Educacion de la Provincia, Dr. Nicolás Achával—Ha llegado á manos del Consejo que presido el reclamo hecho ante el Señor Presidente por la señorita Benedicta Rivadeneyra, con motivo de su separacion del cargo de Sub-Preceptora, ejercido por ella, en calidad de interina, en la Escuela de niñas de este pueblo.

Como ese reclamo ha sido publicado en algunos diarios de esta capital, y como en él se hacen cargos gratuitos é infundados al infrascrito, el Consejo ha creido deber trasmitir por escrito, lo que ya tuve el honor de espresar verbalmente al Señor Presidente, sobre las causas de esa destitucion, remitiéndole con este motivo cópia de los antecedentes auténticos que han precedido á ella.

Desde que entró al ejercicio de sus funciones la señorita Rivadeneyra, llegaban á oidos del Consejo diversos rumores que circulaban el pueblo, sobre desagrados producidos en el seno de la Escuela entre ella y la Preceptora.

Acentuándose cada vez mas estos díceres, el Consejo ejerciendo la mision de inspeccion y vigilancia que le atribuye su Reglamento, trató de inquirir la verdad de lo pasado.—El resultado de estas averiguaciones, Señor Presidente, designaba á la mencionada Señorita, como la promotora de esos lamentables incidentes, que, como lo he dicho, venian alimentando desde tiempo há la murmuracion en el pueblo con perjuicio de la disciplina y del respeto que debe rodear á un establecimiento de educacion.

Preparábase ya el Consejo á adoptar las medidas que salvasen su decoro, remediando los males enunciados, cuando acertó á venir á sus manos, una nota de la Señora preceptora que en cópia acompaño bajo el número 1º.

En presencia de esa nota que describia la insubordinacion de la Sub-preceptora y las condiciones de temeridad con que habituaba á producirse, el Consejo no quiso todavía adoptar un temperamento enérgico y procediendo con una benevolencia de que no ha sabido sacar la interesada el verdadero provecho, se limitó á amonestarla por medio de una nota cuya cópia tambien acompaño bajo el Nº 2, así como el acta en que se resolvió pasarla (Nº 3º).

La Sta. Rivadeneyra contestó esa amonestacion negando los cargos que habian dado lugar á ella y aunque al Consejo le constaba la verdad de estos, quiso no obstante ofrecerle una ocasion de justificarse y llamóla á su presencia al mismo tiempo que á la preceptora, por resolucion adoptada con fecha 3 de Diciembre del año ppdo. segun consta de la cópia de acta (Nº 4).

El resultado de este comparendo lo constata esta misma acta y por ella verá el Sr. Presidente que, quedaron en pié todos los cargos de insubordinacion é infidelidad en el cumplimiento de sus deberes, hechos á ella por la Señora Preceptora.

Siempre benévolo y esperanzado en la correccion de la señorita Sub-Preceptora, el Consejo se abstuvo de castigar el desmentido que motivó el comparendo y con el que aumentó sus faltas la mencionada señorita.—Limitóse por esto, como resulta de la misma acta, á insistir en su amonestacion anterior, aconsejando la reconciliacion entre ambas.

Pero estas amonestaciones resultaron infructuosas y una nueva causa iba á precipitar la resolucion que el Consejo venia suspendiendo.

La señorita de Rivadeneyra habia sido aceptada como Sub-preceptora en calidad de interina y bajo condicion de rendir los exámenes del caso (acta núm. 5).

El tiempo pasaba y la señorita de Rivadeneyra ni se presentaba á rendir exámen, ni siquiera se preparaba á él, segun los informes del Consejo. Se creia con derecho al puesto, sin contraerse á él ni hacerse digna de él, de ninguna manera.

Era esto ya más de lo que dignamente podia soportar el Consejo; por un lado la insubordinacion que continuaba, la indisciplina producida en la escuela por su presencia y por otro la burla evidente de las disposiciones del Consejo, la falta de preparacion y de idoneidad para el ejercicio del cargo.

La destitucion era inminente y el Consejo no podia sino producirla, cumpliendo sus deberes. Así lo hice, señor Presidente, comunicándolo á Vd. (acta núm.)—La señorita de Rivadeneyra se quejó atribuyendo al infrascripto su destitucion y calificando á ésta de arbitraria y despótica. El Consejo fundó entonces su resolucion detalladamente (acta de f), encargándome la mision de llevar á conocimiento de Vd. los antecedentes del caso.

Hé ahí lo pasado, fielmente relatado—Son hechos abrumadores, como Vd. vé, los que han dado lugar á la resolucion del Consejo, que yo no he hecho sino ejecutar y no como falsamente se dice en la nota de la señorita Rivadeneyra, cuando se me atribuye la iniciativa de la destitucion y la destitucion misma.

Conozco, señor Presidente, mis atribuciones, y no es la primera vez que ocupo una posicion pública, para salirme de la esfera que me marca la ley: los actos despóticos y arbitrarios no entran en mis hábitos y repugnan á mi ministerio.

La imputacion de la señorita de Rivadeneyra de la que me olvidaria en esta nota, si no se hubiera hecho pública, es, pues, completa y absolutamente calumniosa. No es esto huir de la responsabilidad que me cabe como miembro del Consejo en esa destitucion; de ninguna manera,—creo por el contrario que el Consejo ha obrado bien y que separando á la mencionada señorita ha sentado un precedente salvador que pondrá á cubierto en adelante de los génios temerarios é imprudentes, la disciplina de las Escuelas del partido.

Dios guarde á Vd.—Firmado—*Domingo Scavino.* 2555

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
1173 plm f15

Los campos de Loreto

Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—Sr. D. R. Ingles Runciman, Representante del South American Land Cº (L) London—Muy señor mio:—En contestacion á su apreciable de hoy me es grato declarar á Vd. que antes que V. comprase las cien leguas de campo denominado Loreto yo examiné los títulos otorgados por el Gobierno de Santa-Fé y que los hallé en debida forma.

Saludo á Vd. atentamente—*Manuel Quintana.*

En consideracion á ciertas protestas que han sido publicadas, referentes al campo de Loreto, los abajo firmados se refieren á lo que arriba manifiesta el Doctor Quintana y avisan al público que los compradores de dichos campos tendrán sus títulos garantidos por los vendedores, á su entera satisfaccion.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883—Por South American Land Company—*R. Ingles Runciman—Eduardo Casey.* 2571 pl m15

Protesta sobre la venta de los terrenos de Loreto

Buenos Aires, Marzo 10 de 1883.—Sr. Juez de 1ª Instancia.—D. Bernardo Iturraspe apoderado del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. Inocencio Vazquez, D. Lucrecio Vazquez, D. Cárlos Chapeaurouge y de todos los demás sucesores de D. Miguel Arrascaeta, vecino de Córdoba, segun lo acreditan las actuaciones judiciales que en 14 fojas útiles acompaño, constituyendo mi domicilio en la calle Suipacha núm. 140, ante V. S. como mejor corresponda digo:

Que segun consta en dichos testimonios y en escrituras que existen depositadas en la escribanía de D. Victoriano Cabral para extender algunas de enagenacion, mis representados son propietarios de 287 leguas, que en 1757 el Gobierno Colonial transfirió á D. Miguel de Arrascaeta, dentro de los límites de la provincia de Córdoba, teniendo la propiedad, la extension y límites que en las escrituras se refieren.

Despues del fallecimiento de Arrascaeta, la propiedad pasó á sus descendientes, los que han poseido por indiviso y tranquilamente los terrenos de la Merced Arrascaeta en toda su extension.

En 1874 hicimos medir nuestra propiedad ante las autoridades de Córdoba, las que aprobaron en forma la operacion, sin que contra ella se necesitase protesta ni oposicion, ni de las autoridades de Santa-Fé, ni de persona alguna.

De esa mensura resultó que el área de la Merced Arrascaeta es de 287 leguas, 1515 cuadras y 6262 ½ varas cuadradas, cuyo dominio ha sido siempre respetado y conservando alguno de los herederos la posesion tranquila de esos terrenos.

Promovióse hace algun tiempo una cuestion de límites entre Córdoba y Santa-Fé: com… las que han existido y existen entre otras provincias (Córdoba y San Luis, Catamarca … y Santiago, Mendoza y San Luis). Los Gobiernos de Córdoba y Santa-Fé sometieron la controversia al arbitraje de la Córte Suprema, … esta en su carácter de Tribunal arbitral, fal… trazando una línea divisoria que á su juicio aconsejaba la equidad.

Pero en prevision de que esa línea afectase propiedades particulares, adjudicándolas á una jurisdiccion provincial diferente á la que ántes tenian, las provincias comprometientes salvaron anticipadamente esa dificultad, estableciendo lo siguiente en el art. 6º de pacto de compromiso arbitral:

"Art. 6º—El fallo del Tribunal arbitral sobre los límites jurisdiccionales de las provincias contratantes, no alterará en ningun caso, los derechos de los particulares, subsistentes en la fecha de este convenio, siempre que hayan sido legítimamente adquiridos".

Pronunciado el fallo de la Córte, Don Jaime Arrufó, tomó el mapa en que está trazada la nueva línea y sin más antecedentes y sin investigar si los terrenos adheridos á la jurisdiccion de Santa Fé, son ó nó de propiedad particular, los solicitó en compra. El Gobierno de Santa-Fé se los concedió, sin cuidarse de hacer saber la venta que se le proponia, lo que era requerido para que los que tuviéramos derecho sobre ellos los dedujesen. Y el Sr. Arrufó con el título otorgado por Santa-Fé, lo transfirió á D. Eduardo Casey, representante de una Sociedad Anónima, y como consta del aviso publicado en los diarios que acompaño, se propone ahora venderlos en remate público el dia 15 del corriente.

El procedimiento no puede ser más irregular. El Gobierno de Córdoba, áun no ha manifestado su conformidad con el fallo de la Corte y esa cuestion puede ser llevada al Honorable Congreso á quien corresponde por la Constitucion fijar los límites de las provincias.

Suponiendo firme el fallo de la Corte, se adheriría, con arreglo á él, á Santa-Fé el territorio que le señala aquella resolucion, tendrá Santa-Fé la jurisdiccion en esa parte, pero la propiedad permanecerá en los que la tienen desde el siglo pasado. Es lo legal y lo convenido expresamente en el pacto interprovincial á que he hecho referencia.

La venta en Santa-Fé no se ha hecho en remate público; no se ha publicado la propuesta del Sr. Arrufó y no hemos tenido, por consiguiente, oportunidad de hacer valer ante aquel Gobierno, nuestros derechos, que no dudamos habian sido reconocidos.

Hoy se anuncia que esos terrenos comprados á Santa-Fé por el Sr. Arrufó y vendidos á los pocos dias á Sr. Casey, para una sociedad anónima, son los que se ponen en remate público. Y como esa sociedad puede liquidarse en el momento que quieran sus socios y desaparecer sin dejar ninguna responsabilidad efectiva, venimos, pues, á oponernos á la venta anunciada por los rematadores A. Bullrich y Ca. porque se pretende incluir en ella 62 leguas de nuestra propiedad, que son las marcadas con tinta en el plano repartido por los vendedores y que acompañamos.

Protestamos contra esa venta que puede perjudicar á terceros que, ignorando los antecedentes expresados, comprasen parte de los terrenos ofrecidos, y pedimos á V. S. se digne disponer se notifique esta protesta á D. Eduardo Casey, y á los rematadores A. Bullrich y Ca., encargados de la venta, la que declaramos que no reconoceremos acto alguno que amengüe nuestros derechos de propiedad y que demandaremos la nulidad y los daños y perjuicios que se nos ocasione.

Si el Sr. Casey al notificársele el contenido de este escrito, no acepta la idea que proponemos de aplazar la venta hasta que se aclare este asunto, daremos publicidad á esta protesta para evitar perjuicios á terceros que procedan de buena fé.

Pedimos por consecuencia á V. S. que esta protesta sea notificada al Sr. Eduardo Casey, calle Reconquista, núm. 80, y á los rematadores A. Bullrich y Ca. á efecto de que los compradores no puedan alegar ignorancia.—*Bernardo Iturraspe.*

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—Por presentado en cuanto haya lugar y por constituido el domicilio, hágase saber la protesta formulada, haciéndose entrega de las cópias—á los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, señálanse los dias mártes y viérnes ó hábiles siguientes.—*Bustos*—Ante mí, *Julio Fernandez.* 2482 p2 m14

Remate de los campos de Loreto

Habiéndose anunciado en los periódicos la venta de cien leguas de estos campos por los señores A. Bullrich y Ca. y por cuenta y órden del Señor Eduardo Casey, … efectuarse el 15 del corriente, el infrascripto hace saber al público que es propietario y poseedor de los lotes 132, 132 bis, 152, 152 b., 2, 2 b. y 12 que se hallan comprendidos en el área anunciada en venta, correspondiéndole dicha propiedad por compra hecha á la provincia de Córdoba el 17 de Julio de 1879, título que la provincia de Santa Fé se ha obligado á respetar en el compromiso arbitral celebrado por ella ante la Corte Suprema con las provincias de Buenos Aires y Córdoba para dirimir sus cuestiones de límites; y en consecuencia, protesta contra la venta anunciada por la parte que afecta á su derecho, poniendo los títulos y planos á disposicion de quien quiera verlos en la oficina del señor José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—*Miguel T. Salas.* 2191 p7 m8.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.

Oro al contado á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Pocos negocios se trataron ayer en estos títulos pero los precios no tuvieron variacion. Se anotaron vendidos:

A $fs. 7000 al contado á 100½ %.
E id 2000 id á 85¼ %.
I id id 6000 para Marzo 24 á 85¼ %.
I id id 5000 id Abril 30 á 86 %.

En la liquidacion casi nada se hizo—pero habia comprador al contado á 85¼ % y vendedores para fin de mes á 85½ % y para Abril á 86 %.

BONOS MUNICIPALES DE 6 % DE RENTA—Se realizaron:
$fs. 12,000 para Marzo 31 á 84 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Al principiar las operaciones, aunque sin ventas al contado, la plaza parecia un poco sostenida en el precio, manteniéndose durante la hora oficial con fluctuaciones de ¼ % más ó ménos. Se vendieron:

15 acciones para hoy á 100¼ %.
1700 id para Marzo 31 á 105¾, 105½, 105¾, 105½, 105¾ %.
300 id id Abril 30 á 106¼, 106¼, 106½ %.

Despues de hora el mercado sufrió varias alteraciones tan luego subió á 105¾ %, para fin de mes como decendió á 104¼ volviendo á repuntar á última hora á 105¾. A este precio quedó comprador para fin de mes y á 106¼ para Abril.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49⅞ d
Francia	5 fr. 17	5 fr. 18 á 5 fr. 19
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 20 á 5 fr. 21
Génova	5 fr. 17	5 fr. 21
Hamburgo		4 m. 20
Rio Janeiro		Rs. 1$150 girador
Montevideo		1 % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49 ¾ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 16; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS	
Libras esterlinas	1 % de premio
Napoleones	1 id
Cóndores chilenos	1 id
Bolivianos en cuatro	17½ á 18 $ m/c
Soles	82 y 81⅞ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100¼ %
Id id id B	" 100⅝ %
Id id id C	" 100 %
Id id id D	" [illegible] %
Id id id E	" 85½ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "
Billetes de Tesorería Nacional	" 112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 72 %
Id id id id de 1863	" 88 %
Id id id id de 1876	" nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½ %
Id id 1873	" 105
Id id 1874	" 115 % int. á fav. del comp.
Id id 1876	" 84 % oro
Deuda extranjera—Oro	" 96
Deuda amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %
Acciones del Banco Nacional	" 110 %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1550 $ m/c
Gas Argentino	" 90 %
Certificados del Banco Argentino	" 15 %
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22
Id id del Norte	"
Id id de Campana	"
Propietarios de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de seis y medio millones de $ m/c.

En la reunion de accionistas del Banco Nacional que tuvo lugar ayer se acordó empezar á pagar el dividendo de $fts. 5 por accion el sábado 17 del corriente.

Los señores Lagos y Sahores, vendieron ayer en remate, 2300 vacas al corte á $ 196, á D. G. Almanza, para el General Levalle; 95 yeguas al corte á $ 82 y 16 caballos y redomones á $ 220, á los Sres. Pereira y Nevares, para D. Alejo Arocena.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 15—100 wagones entrados con diferentes frutos y entre ellos 20,400 @ lana. El mercado en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—4000 @ lana sup., por J. Bellocq, $ 87, 86, 85, 83; 2800 id y regular, Leguineche, 87, 67; 3000 id buena y borrega superior y reg., Ortiz, 85, 78, 74, 72, 60; 4200 id y id, Chapar, 83, 76, 74; 1000 id, Cosentino, 74; 700 reg., S. y Mandia, $ 65; 200 id, B. y Bilbao, 64.

CUEROS VACUNOS—100 sup. y nonatos buenos, por Bunge, $ 166, 115; 15 id, M. Rodriguez, 163; 105 buenos, Chapar, 160 y 125.

CUEROS DE POTRO—40 campo sup., por Bunge, $ 87.

CUEROS DE NUTRIA—55 lb sup. por Chapar, $ 8 6/8.

SEBO—70 @ pisado bueno, por M. y Rodriguez, $ 30; 20 id, Bunge, 42.

CUEROS LANARES—50 dns. especiales y desechos, por J. Ortiz, 29, 21 rls. lb; 60 sup. y id, Casaux, 28, 20 id; 300 id id, Bunge, 27, 20, 21 id id; 120 buenos y pelados, Chapar 26¼, 19, p 21 id id; 120 regs. id id, 25¼, S. Unzué 25 ¼ 19 id id; 150 id desechos y pelados, M. y Rodriguez, 25, 18, p 20.

CERDA—45 @ sup., por Chapar, $ 168; 40 id, Casaux, 166; 30 buena, M. Rodriguez, 163.

MAIZ—300 fgs. morocho desgranado sup., por Correas y Jolly, $ 74.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 15—120 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 12500 @ lana, el mercado en lanas y en pieles sin variacion.

VENTAS DE AYER—3000 @ lana especial, por Duggan, á $ 90; 1600 id id id, E. C. 88; 2000 borrega superior, Duggan, 75 y 70; 1200 id id y regular por Elordi, 70, 62; 150 id buena, por Robbio, 68; 500 id id y regular por N. y Cernadas 65 y 62.

CUEROS VACUNOS—60 campo superior por Robbio, á $ 161.

SEBO—40 bords. exportacion, bueno por Boerr, $ 96.

CERDA—100 @ buena por N. Cernadas, á $ 157.

LANARES—200 doc. campo buenos y desechos, por Perez, 25 y 18 rls. lb; 125 pelados superiores, por Boerr, 21; 200 epidemia, por Elordi, 12.

TRIGO—150 fanegas de costa, bueno por Unzué, á $ 100; 150 id id, Zoppi, 100; 200 id id, regular, N. y Cernadas, 92; 200 id id, Tarigo, 95; 200 id salado superior por Perazzo, 97; 450 id id bueno é inferior, por Robbio, 90 y 75.

MAIZ—100 fanegas morocho en espiga, nuevo, por Rodriguez $ 80.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 14 de Marzo de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
Bernardo Aspitia	S. Altamiranda	Aya'cho. y Bolív.	198
Id. id.	F. Lobo	Chascomús	67
Id. id.	J. Barquinta	Tandil	245
J. B. Anasagasti	F. Barleres	Pila	93
Id. id.	S. Montanel	Cañuelas	55
L. Lynch y Ca.	S. Tavares	Saladillo	51
Mariano Alvarez	A. Cambiaso	Las Heras	45
S. A. Gomez y Ca.	B. Delfino	San Vicente	101
Duggan hermanos	A. Luna	Monte	150
Id. id.	N. Vivot	Chascomús	144
Cárlos Casares	O. Borda	Cañuelas	78
Atanasio Ceballos	J. Pereira	Olavarria	174
			1401

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 380, 370, 360, 340, 320; 2do. id id id, 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 230, 200, 160, 125; cueros de novillo, 150, 145, 140, 130, 125; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 170, 160; id chicos, 120, 110; novillos para saladero, 325, 290; id para invernar, 380 (especiales); capones, 29 á 39; matanza de reses, 507 cabezas; id terneros, 72 id.

DESPACHO DE ADUANA

Marzo 14

MERCERIA Y LIBRERIA—Monsegur, 8 c. copiadores, broches, abrochadores, peinetas, guarniciones para modistas, lanas para bordar hilo de sastre, cepillos, peines, trencilla, botones, horquillas y roquillas para cigarros; Wedekind, 3 c. tiras bordadas; J. Chas, 8 c. naipes; Jacobsen, 2 c. libros impresos, papel de música, medias de marfil, timbres, reglas, etc.; S. Negron, 1 c. fósforos de palo; Bowers, 3 c. juegos de lavatorios de electro plata; B. Campbell, 1 c. hilo en carretel; Lohmann, 2 c. acordeones; B. Bruschi, 7 c. hule para piso, barómetros, sextante, teodolitos, etc.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Menet, 7 c. camisetas de algodon, género de lana y algodon, paño castor de id id; E. Tornquist, 13 c. género de lana y algodon, casimir de lana, estopilla de hilo, seda, … camisetas para señoras, mantos de lana y algodon, felpa de id id, ratina, paño, etc.; Carlisle, 9 c. género de algodon … algodon, mantos imitacion vicuña y bramante; Hardt K…, 45 c. casimir de lana, popleid, género de algodon, … pañuelos, rebozos de lana y algodon, arpillera, medias, pañuelos, etc.; Mallmann, 14 c. merino de lana, pañuelos fulares, género de lana y algodon camisetas de algodon y zarazas; Milligan, 5 c. paño negro mezcla, pañuelos de algodon y frazadas, etc.; Drabble, 46 bultos zarazas, medias cortas, género de lana, y algodon, pañuelos, rebozos, surtidos, ponchos de algodon, casimir de lana, camisetas, chalones, etc.; B. Stokes, 42 bultos crinolina, género de algodon para vestido, medias algodon para hombre, pellones imitacion chilenos, etc.; Fels, 16 c. casimir de lana, sombreros de id, frazadas, pañuelos de seda y camisetas de franela para señora; Puy, 10 c. confecciones surtidas, camisas para hombre, pañuelos de lana, enaguas y vestidos en corte, etc.; Klohstedt, 13 c. género de algodon para trajes, id de lana y algodon y lustrinas; Cayol, 1 c. tapados de lana; Snell, 2 c. tartan de lana; Borra, 13 bultos bordado y camisetas punto de algodon; Apesteguy, 2 c. tela punto de camalis; Ashworth, 1 c. zarazas; Cabanius, 2 c. casimir negro de lana y género para chalecos; Laserre, 6 c. camisetas de lana, batitas, vestiditos, chaquetones y medias surtidas; Thompson, 1 c. genero de algodon para trajes; Challe B., 3 c. calzoncillos y franela.

DROGAS, ETC.—Carbonnier y Ca., 2 barriles barniz; Hegenbarth, 5 c. vasos y tubos de vidrio; Shard, 200 cascos ceniza de soda; B. y Landreau, 7 c. ácido tartárico, aceite de hígado de bacalao, id de castor, citrato de magnesia, jeringas sistema Higginson, etc., etc.; W. Posse, 1 teodolito; Bowers, 5 c. y 3 bocoyes tabaco de hoja para curar la sarna, espíritu de amoniaco muriato de morfina.

COMESTIBLES—O. Sagasti, 71 btos. queso italiano, 250 c. aceite, 100 bolsas arroz; Caride hnos., 2 bocoyes queso gruyere; Mathey, 200 bcas. azúcar refinada; Tornquist, 500 id id id; S. Lartigue, 600 id id id; M. Marti, 100 id id id; Rocha hnos., 100 c. higos secos, 50 bocoyes queso gruyere, 200 c. aceite; A. Uribe, 100 bolsas yerba paraguaya; M. Alberti, 10 bcas. aranques, 1 c. anchoas; Gandolfi Moss, 74 bolsas café, 50 c. aceite de olivo; Giron, 4 c. piñones; S. Negron, 51 btos. tabaco habano, 2 c. cigarros id; J. Shaw é hijos, 10 c. tabaco de mascar; Cranwell, 3 c. peras en aguardiente, ostras, carne conservada, etc.; Capdeville, 6 c. sardinas; Astoul, 20 fdos. corchos.

BEBIDAS—W. Paats, 1000 damaj. aguardiente, 350 id vinagre, 300 id ginebra; Devoto hnos. 500 c. bitter; Lassalle 100 pipas 13/2, 30/4 vino tinto; J. Borra, 5 c. vino italiano; Rocha hnos. 40 pipas 20/2 vino tinto, 8/8, 2/16 vino seco, 2 cuarterolas vinagre, 1800 c. vino vermouth, 300 c. ajenjo; Gandolfi M. 300 cuarterolas vino seco, 200 id de mesa, 110 id id priorato; Palma 30 cascos vino italiano; O. Sagasti 52 cascos id id; G. Charles 73 c. vino de Burdeos; Mathey 42 bord. id id; Apesteguy hnos. 60 c. licores; Soage 20 barriles vino tinto; F. y Ferrari 20 g. ginebra, 10 c. vinagre; Monsegur 10 barriles ajenjo; Bernasconi una bord. vino burdeos; B. Landreux 30 c. coñac.

LOZAS, VIDRIOS, ETC.—Wiengreen 103 c. vasos, copas y botellas de vidrio fundido; Astoul 150 balas papel estraza; Franzoni 45 canastos botellas de vidrio para envases; F. Chas 3 cascos platos porcelana, 63 c. copas de vidrio fundido.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* de Montevideo, *Silex* y *General Racedo* de Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Guarani* de la Asuncion, *Holbein* de Liverpool, *Lucerne* de Glasgow, *Koln* de Bremen.

Anuncian salida para hoy, *Cosmos* para Uruguay, *Silex* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Mensajero* para Montevideo.

—El vapor francés *Niger*, debe fondear hoy en el puerto de Montevideo, con procedencia de Burdeos.

—Ayer se despacharon desde el Rosario los buques *Nahum Chapin* para Boston con frutos del país y *Ceidirca* para Rio Janeiro con pasto.

—Desde el puerto de Montevideo se han despachado los buques siguientes á cargar en los rios para Europa: *Fortuna* berg. portugués en Concordia, *Elvina* berg. español en Paysandú y *Carmelia* berg. español en el mismo puerto del anterior.

—El buque *Tonicking Down*, entró ayer al puerto de Montevideo con procedencia de Swansea.

—Tambien entró ayer al mismo puerto, el vapor inglés *Tamar* de Southampton, con 750 toneladas de carga para este puerto 20 pasajeros de primera clase y 202 de segunda y tercera. La correspondencia para este viene por el *Cosmos.*

—El vapor *Minho*, ha postergado su salida para el 20. Esta demora es debida á la cuarentena que sufrió en Montevideo y al mal tiempo que ha encontrado en su viaje.

—El *Marana*, que debió llegar ayer, no fondeará en este puerto hasta mañana, por no haber tenido tiempo para efectuar su descarga en Montevideo.

—El vapor inglés *Strabo* salió de Liverpool para el Rio de la Plata el 10 del corriente.

—El *Dalton* debe salir de Lóndres para Buenos Aires el 17 del corriente.

—El vapor *Ecualler*, que se encuentra fondeado en Montevideo, no anclará en esta rada hasta el sábado.

—Los Sres. Lamport y Holt, han aumentado su flota con dos nuevos vapores, el *Lamport* y *Pleiades*. El primero de estos paquetes ha salido de Liverpool el 24 de Febrero y el 3 de Marzo el segundo. El *Pleiades* es igual al *Leibnitz* y *Galileo.*

—El 7 del corriente llegó á Rio Janeiro con procedencia del Tuyú el lugre español *Camila 1º de Torre.*

—El vapor italiano *C. Colombo*, que zarpó el 10 del corriente ha llevado el siguiente cargamento para Génova: 319 fds. lana, 30 id cueros lanares, 700 bsas. trigo, 3 btos. encomiendas.

Manifiesto del *Holbein*, vapor inglés, de 1338 tons., cap. T. Hening, de Liverpool el 10 de Febrero, á M. Norton y ca., con: E. Tornquist, 1 fd. paños; Wiengreen y ca., 10 fds. arpillera, 3 fds. bolsas, 1 fd. hilo; Storni hnos., 27 cascos cristalería, etc.; M. Forrester, 10 c., 2 ejes, 4 ruedas, 1 cadena máquinas; Thompson y ca., 110 c. mercs. … Carlisle, 3 c. algodones; Gifford hnos., 4 fds. lanas, 2 fds. paño; Ferro Carril del Sud, 50 pares ruedas y ejes; Menditeguy, 198 atados fierro, 40 id acero, 70 c. fierro galvanizado, 10 cuñetes tornillos; E. Tornquist, 7 c. algodones y lanas; MacCallum y ca., 4 fds. algodones, 6 fds. lanas; Rivolta y ca., 305 atados fierro, 17 atados acero, 126 cuñetes tornillos, 7 c., 25 cascos ferretería; Shaw hnos., 30 cuñetes clavos, 37 barriles soda, 200 c. hojalata; Storni hnos., 10 c. ferretería, 15 cascos, 1 c. cristalería; Shaw hnos., 10 c. fierro; G. y J. C. Bell, 65 c. whisky; Shaw 35 rollos cabullería, 5 fds. algodones, 1 c. paños, 6 c., 1 c. ferretería; J. C. Sanchez, 2 fds. tejidos; A. Franconi, 2 c. drogas; A. Eastman, 8 c. aceite; Menet y ca., 2 máquinas, 1 cajon hilo, 4 c. rollos cabullería; Laborde y ca., 4 c. tejidos; A. Rivolta y ca., 98 rollos cabullería; … A. Astoul 1 c. algodones, A. Manigot 3 c. pieles, 2 c. sombreros; C. Zuberbühler, 5 fardos algodones; J. H. Brun 1 c. id; R. Brandes 1 c. hilo; Runciman y ca. 2 c. mercs; Thompson y ca. 1 c. id; Laserre y ca. 20 c. té; Barclay y ca. 13 fds. frazadas, 2 id tejidos, 30 id algodones, 31 id id; S. M. Girault y ca. 4 fds. lanas; J. Bollo, 4 c. calzado; Fels y ca. 4 fds. tejidos; J. M. Blanco, 2 c. pañuelos; Huergo y ca. 2 c. id; J. Echegaray, 4 c. elásticos, 2 c. calzado etc; H. Koch 3 c. 2 bultos ferretería; Ambrosetti hnos., 5 c. paños; B. Senet y ca., 5 c. algodones; M. A. Thomasset 2 c. medias, 1 id sombreros; J. M. Torres, 1 fdo alfombras; Ashworth, 1 c. 3 lanas; W. A. Cranwell 7 c. drogas; Iturriaga hnos., 28 fds. alfombras; Bemberg y ca., 1 c. mercs; Snell y ca. 3 c. algodones; C. Zorraquin 3 c. id; A. Astoul 3 c. id; Drysdale y ca., 69 atados barras fierro, 2536 id flejes, 4 cajs. ferretería, 112 atados alambre galvanizado, 39 cuñetes clavos, tornillos y tuercas; Romero y ca 1 c. paños, 4 fds alfombras; E. Chayla 1 c. algodones, 1 id mercs, 1 id toallas; C. Riva y compañía 25 barriles soda; Ferro-Carril del Pacífico, 40 cajs. materiales; Gifford hnos. 8 c. 8 fardos algodones, 1 id medias de algodon; Drysdale y comp. 1 c. cilindros, 5 piezas máquinas, 1 cajon mercaderías, 260 atados fierro; J. Bell é hijos, 120 c. fierro galvanizado, 50 c. hojalata, 32 cuñetes, 3 cascos ferretería, 148 atados alambre; 2953 barras fierro, 780 atados alambre, 2 c. clavos, 20 atados ferretería, 2 c. cristalería; C. Zuberbühler, 5 c. algodones, 3 c., 1 fdo. paños; Watson ca., 20 c. algodones; A. Hopmann, 8 c., 5 fds. algodones; Wedekind ca., 5 fdos. alfombras, 3 fdos. lanas y alfombras; Machain ca., 1 c. mercs.; J. M. Rosetti, 1 c. id; Bemberg ca., 10 c. id; Naveira ca., 4 c. tejidos, 9 c. algodones; E. Tornquist, 27 c. algodones; 2 fdos. frazadas, 2 fdos. alfombras; Hueyo y Villar, 1 c. paños; Ruiz hnos., 2 c. algodones; Arijon hnos., 1 c. algodones; Duclos y ca., 1002 barras fierro, 875 atados alambre; Milligan ca., 4 c., 17 fds. tejidos; C. Zuberbühler ca., 15 c. algodones; Martinez ca., 1 c. paños; Mallmann ca., 14 c. tejidos; Menet ca., 5 c. id; S. Bellini, 23 btos. materiales; Burnichon, 1 c. merc., 3 algodones; T. y Fernandez, 22 fdos. lona; J. M. Blanco, 2 fdos. lanas; B. Stokes, 4 barras acero, 3 c. fierro, 2 c. algodones; Ashworth ca., 8 fdos., 15 c. id; 20 fdos. frazadas; E. Tornquist, 13 c. cristalería, 1 c. algodones; Mantels ca., 4 c. ferretería, 2 cascos cristalería; Dillemann ca., 4 c. ferretería; órden, 11 c., 5 fdos. tejidos, 1 c. mercs., 3 c. sombreros, 7 fdos. lanas, 16 atados fierro, 18 cuñetes clavos, 20 planchas, 14 atados fierro, 1 barril, 2 c. drogas, 13 cascos tejas, 8 c. pieles, 120 canastos botellas, 12 c. alfombras, 290 canastos cristalería, 1597 barras fierro, 100 atados id, 214 atados flejes, 119 atados tubos, 3 fdos. alfombras, 1 fdo. frazadas, 4 btos. mercs., 10 btos. artículos diversos, 1 c. ferretería.

Manifiesto del *Koln*, vapor alemán, cap. Meier, de Bremen, 31 de Enero, á K. von Emster, con: Apesteguy hnos., 100 bcas. azúcar; Kohlstedt é hijos, 5 c. algodones, 2 c. muestras; G. Fernandez, 3 c. algodones; Naveira ca., 1 c. lanas; J. Lauhé, 3 c. manufactura, 1 c. muestras; Bemberg ca., 10 c. lanas, 6 c. juguetes, 2 btos. muestras; E. Cartavio ca., 5 c. lanas, 6 c. juguetes, 2 btos. muestras; E. Chayla, 3 c. juguetes, 3 c. algodones, 1 c. lencería, 2 c. muestras; Ruiz hnos., 2 c. algodones, 5 c. lanas; C. Zuberbühler, 4 c. algodones; Lohmann ca., 9 c. art. diversos, 1 c. mercs., 2 c. muestras, 5 c. acordeones, 3 c. ropa; Bemberg ca., 6 c. mercs.; Menet ca., 53 c. tejidos, 1 c. muestras; E. Tornquist, 28 c. manufactura, 2 c. muestras; Porch ca., 64 c. cristalería, etc.; Menet ca. 74 c. lanas; Tornquist, 7 c. mercs.; Peters hnos., 254 c. mercs., 200 cascos id; Arning … 227 bcas. azúcar; A. Hopmann ca., 3 c. tejidos, etc.; M. y Fernandez, 20 cascos, 1 c. merc.; H. Koch ca., 27 c. algodones; V. O. Alves, 17 c. mercs.; K. von Emster, 1 barril mercs.; P. de Faria, 125 c. cerveza; viuda de Giuliani, 50 id id; Mantels ca., 6 c. mercs.; G. Napp, 5 c. porcelana; R. Rathje, 10 c. mercs.; A. Hollmann, 1 id id; Bemberg ca., 3 c. lanas, 1 c. muestras; Galli hnos., 2 c. muestras; Mantels ca., 5 c. ferretería, 5 c. pizarras; B. Graff, 1 c. art. de uso; P. y T. Matthey, 200 bcas. azúcar; R. Sola ca., 100 id id; C. Mendez, 100 id id; R. Paats, 400 id id, 334 atados alambre; S. Rollert, 300 bsas. arroz; H. Rathje, 1 c. mercs., 10 c. merc.; Ballesta ca., 10 bsas. clavos; Labarthe ca., 100 bcas. azúcar; R. Krüger ca., 18 canastos cristalería; P. de Faria, 67 c. cerveza; G. Napp, 1 bto. merc.; F. P., 200 bcas. azúcar; A. C. Linck, 1300 bsas. arroz; 1000 damajuanas espíritus; Marini ca., 350 bsas. arroz; A. Rabe, 1620 piedras; J. Lassalle hijo, 300 bcas. azúcar; Orden, 3 c. fierro, 2 manufactura, 13 c. mercs., 8 c. art. diversos, 1 c. papel, 2 mercs.; M. C. C., 50 bcas. azúcar; J. M., 100 id id—*Para Rosario*: H. Schlieper ca., 4 c. manufactura; Machain ca., 4 c. mercs., 8 c. muestras; Bemberg ca., 3 c. lanas, 1 c. mtras.; R. Marini ca., 250 bsas. arroz; J. J. Rodriguez, 400 cerveza; órden, 5 c. lanas, 4 c. muestras, 200 c. botellas de cerveza, 8 c., 2 piezas máquinas.

Manifiesto del *Fivaller*, vapor español, capitan A. Montalvo, de Barcelona el 1º de Febrero, Tarragona el 4, Valencia el 10 á W. Samson con: Rocha hnos., 30 c. aceite, 52/4 vino, 400 cuñetes aceitunas, 29 c. vino, 1 c. mtras.; Orden, 200 barriles aceitunas; R. Marini y ca., 8 c. vino; Lawson ca. 100 c. 10/4 vino; Herce y ca. 20 sacos garbanzos; A. Rivera, 60 c. vino; E. Martinez, 100/4 vino, 200 barriles; Fouillan y ca., 250 c. pasas; R. y Sacchez, 850 id id; Orden, 44 fdos. corchos; B. L. de la Vega, 1 c. aceitunas, 1 barril vino; Gallardo y ca., 63 c. aceite; J. Gil, 1 pipa, 1/4 vino, 1 c., 1/8 vino; S. Unzué, 6 caballos, 2 burros vivos; F. B. Garcia, 10/4 vino; Orden, 6 pipas vino, 1 c. trufas, etc., 10 c. aceitunas, 10 c. aceite, 1 c. pimenton, 1 c. botas de cuero, 75 c. aguardiente anisado; Rossi y ca., 100/10 vino, 30/4 id tinto; Orden, 4 c. imágenes, 1 c. azafran, 31 c. almendras; Caride hnos. 20 c. naipes; Vicente hnos., 1 c. tejidos; Alemani hnos., 36 c. papel de fumar, 3 c. libros impresos, 1 c. chocolate, 1 c. pelotas; J. Bommati, 1 c. libros; J. P. Clavera, 1 id id; J. Echeparoborda, 4 id id; R. Marini y ca. 30 c. naipes; Cibils hermanos 140/4 vino seco, 60/4 vino seco; Orden (Deu); R. Sureda, 1 cajon aceite, 1 barril vino; Orden, 25 pipas vino tinto; J. Lasalle, 50/4 vino blanco (Mercader); J. Llorens, 4/2 pipas vino tinto, 2/4 id id; Orden, 110 cascos, 25 id id; A. Lopez, 40/8 vino (Verges); J. Berdaguer, 64/4 vino (Gaspar), 25/4 vino; Orden, 200/4 vino blanco, 400/4 id tinto (Pladellorens), 150 c. almendras; M. Cervera, 2 fds. camisas; Gandolfi y Moss, 100 c. aceite en latas; Villalba, 1 c. encajes—*de Tarragona*: Orden, 200/4 vino tinto (Rodriguez), 100/8 id blanco (Rodriguez); Cibils hnos., 786 pipas, 80/2, 96/4 vino tinto (B. Lopez); D. J. Sanz, 1 c. libros; Orden, 24/8 vino; Mussel hnos., 50 barriles vino blanco—*de Valencia*: Soulas y ca., 20 pipas, 10/2 id vino (Peris); Melara y ca., 201 c. azulejos, 1 c. pañuelos, 1 c. azafran, 1 c. fajas; J. Gil, 1 c. abanicos; J. Fitte, 1 c. mercs.; E. Chayla, 1 c. sedas; F. Donati, 9 c. ferretería; I. N. Ochoa, 1 c. tejidos; M. Gil, 1 c. sedas; J. Cibils, 3 c. piñones y conservas; P. y Calzada, 2 c. azafran; G. y Moss, 200 pipas vino (Ripolles), 100 id id (Fort), 155 pipas, 15/2, 30/4 vino (M. Serrano), 100/4 vino, 1 c. impresos, 70/8 vino, 300 c. azulejos; Orden, 44/4, 43/8 vino (Mompó).

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 14

Tulipe, berg. español, de 193 tons., cap. J. Riera, de Barcelona, el 8 de Enero, á Guillermo Martinez y ca., con: 312 pipas, 46/2, 60/4 vino tinto (Soriano), 50 c. anisado, 200/4 vino Málaga blanco seco (Via).

Juno, vapor inglés, de 348 tons., cap. C. D. Towbrig, de Brunswick el 12 de Enero, á Drysdale y ca., con: 14724 piezas con 255,863 piés pino.

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Cª
Hay Teléfono Gower-Bell
1427 plm f20

MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola de
MARENCO y CERESETO
EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Grisogono Bertolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el análisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, Secretario.

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los análisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca.
p3m f14

Patria, vapor francés, de Marsella, Barcelona y Valencia, á Saulas ca. (Su manifiesto se publicó en uno de los números anteriores.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 14

Bahia Blanca, vapor nacional, de Bahia Blanca, á J. Harris, con: F. Tornquist, 398 fdos. lana, 30 id cs. lanares, 230 id vacs., 12 id becerros, 36 id potros, 114 bolsas lanas; Pelguera y ca., 509 cs. lanares, 35 id vacs., 2 fdos. id gamas, 4 id id becerros, 1 bolsa cerda, 118 bolsas lana; órden 253 cueros lanares, 1 bolsa cerda, 23 cs. vacs.; J. Chapar, 25 btos. varios, 4 fdos. cs. lanares; N. Fernandez, 4 btos. bolsas vacías; órden, 1 baul alhajas.

Meteoro, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso, con: V. Naon, 100 bolsas harina; M. Miranda, 200 id id; Canessa, 102 id id; H. Altgelt, 50 id id; á varios, 9 btos. encomienda.

Mensajero, vapor nacional, de Montevideo, al Lloyd Argentino, con: Menet y ca., 31 btos. mercs.; Wedekind y ca., 4 btos. id; á varios, 19 btos. encomiendas. De tránsito para Asuncion y escalas, 986 btos. mercs.

Nueva Roma, balandra oriental de Entre-Rios, á J. Maldonado, con 100 doc. botellas vacías, 30 yuntas gallinas, 5 doc. huevos.

Pastora, pailebot nac. de Victoria, á N. Barrios, con 610 hectólitros cal.

Ilse, balandra nac. de San Nicolás, á J. Belando, con 1400 kilos papas.

Joven Juancito, pailebot nac. de Ajó, á S. y Maraspin, con 203 bolsas lana, 3 cs. vs., 1 bolsa cerda.

Arturo, pailebot nac. de Ajó, á A. Huergo, con 110 bols. lana, 9 pipas aceite de pescado.

Fortuna, balandra nac. de San Nicolás, á S. y Maraspin, con 18000 kilos papas.

Constancia, goleta oriental de Victoria, á A. Nuñez, con 900 hectólitros cal.

Santiaguito Garbisso, pailebot nac. de Santa Fe, á N. Barrios, con 73000 kilos trigo.

Clarita, balandra oriental de Concordia, á Julio Belando, con 750 postes ñandubay.

Riachuelo, balandra nac. de Corrientes, á A. Nuñez, con 165 trozos quebracho.

Castro, balandra nac. de Uruguay, á N. Barrios, con 1500 kilos trigo, 1500 doc. huevos.

Inés, balandra nacional, de Victoria, á T. Rivara, con 520 hectólitros cal.

Origen, balandra nacional, de San Fernando, á Julio Belando, con 28000 astillas leña.

Sufragio, pailebot nacional, de Uruguay, á A. Nuñez, con: B. Cicardi y ca., 124 bolsas afrecho; Nuñez, 40 carradas leña.

Joven Adelaida, pailebot nacional, de Campana, á M. Marquez, con H. Altgelt, 416 bolsas semilla de nabo.

Nueva Catalina, pailebot nacional, de Campana, á T. Rivara, con: Carnet hijo, 1668 bolsas semilla de lino.

Nueva Rosa, balandra nacional, de Colonia, á Almagro y ca., en lastre.

La Plata, lugre oriental, de Paraná, á E. Piaggio, con 9450 hectólitros cal.

SALIDAS—Dia 14

Feliz Naposta, vapor nacional, para el Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Marzo	15	Lucerne	Glasgow
"	15	Holbein	Liverpool
"	15	Koln	Bremen
"	16	Niger	Burdeos
"	16	Marana	Liverpool
"	16	Valparaiso	Hamburgo
"	16	Luxor (en Montevideo)	Pacífico
"	16	Amadeo	Génova
"	17	Ecualler	Barcelona
"	17	Ville de Buenos Aires	Havre
"	17	Tamar	Southampton
"	17	Lisoard	Lóndres
"	17	Orion	Liverpool
"	17	Teniers	Lóndres
"	18	Uarda (en Montevideo)	Hamburgo
"	18	Dom Pedro	Havre
"	18	Polcevera	Génova
"	19	Pascal	Lóndres
"	20	Paraná	Havre
"	20	Araucania (en Mont'deo)	Pacífico
"	24	Strabo	Liverpool
"	25	Mexico	Génova
"	26	Poitou	Génova
"	28	Magellan (en Montevideo)	Liverpool
"	30	Orénoque	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Marzo	17	Luxor (desde Montevideo)	Hamburgo
"	18	Béarn	Génova
"	19	Yarra (desde Montevideo)	Pacífico
"	20	Minho	Southampton
"	20	Lucerne	Havre
"	20	Vandyck	Southampton
"	21	Araucania (desde Mont'deo)	Liverpool
"	21	Pascal	Amberes
"	22	Ecualler	Barcelona
"	24	Magellan (desde Mont'deo)	Pacífico
"	24	Niger	Burdeos
"	25	Koln	Bremen
"	26	Holbein	Amberes
"	27	Ville de Buenos Aires	Havre
"	28	Dom Pedro	Havre
"	28	Europa	Génova
"	29	Tamar	Southampton
"	30	Paraná	Havre

CAMPO NEUTRAL

El árbol medicinal de Méjico.—Anacahuita es el nombre indígena de un árbol Mejicano, del cual los químicos han obtenido una de las medicinas más útiles del dia. El Pectoral de Anacahuita es … en todas partes, tomando el lugar de las mixturas pectorales, pastillas y otros remedios recomendados para … resfriados, mal de garganta, catarro bronquial y tisis incipiente. Los enfermos se han hecho observadores; no … emplear *ad nauseam* con pociones, por el … de sustancias … ningun efecto se pro… [illegible] … una de aceite de hígado de bacalao fresco y puro.

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangallo 530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

25000 PS. DE GRATIFICACION

Se le dará á la persona que entregue las acciones del Banco Nacional, perdidas el dia 10 del corriente.

El aviso respectivo publícase en todos los diarios. Prevengo á la persona que las tenga, que están completamente … , por estar avisadas la policía, el Banco, la Bolsa, etc., etc. El que opte á la gratificacion, puede ocurrir á la Comisaría 14, Imprenta de LA NACION ó San Martin 88.—*Carlos Ameglio.* 2445 p3 m13

Acciones del Banco Nacional

Se han perdido 50 acciones del Banco Nacional que importan 5,000 pesos fuertes, en el trayecto de la calle Cochabamba, número 88 á la calle San Martin numero 88, yendo por Bolivar.

Se previene á la persona que las haya encontrado que se han tomado todas las medidas necesarias y que no le pueden servir por estar anotados los números.

Si las entrega en la calle San Martin número 88, se le dará una buena gratificacion.

2378 m11 CARLOS ABELIO.

ABOGADOS
Los doctores Jacob Larrain y Guillermo Correa, han abierto su estudio en la calle
153 ALSINA 153
1299 p1 p m f17

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKEL
Para cueros y para curar sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
9 p6m n5

Lotería de Beneficencia
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á UN PATACON
Se juega el Juéves 15 de Marzo en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado de Marzo por la mañana. perm.

Pinturería de Monsrrat
E. Forgues, Aubine y Deux
CASA INTRODUCTORA
MORENO ESQUINA BUEN ORDEN
Pinturas y barnices
PAPELES PINTADOS
LUNAS DE ESPEJOS
Vidrios planos
MARCOS y ESPEJOS
GRABADOS Y OLEOGRAFIAS
Pinceles, papel de dibujo, cajas de compases, hojas de oro
Y demás artículos para ingenieros, pintores y doradores
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros
1285 plm f17

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: … con 1,400 suertes
Se juega el Sábado 17 de Marzo
El billete entero vale … ó sea 5 $ m. el …
La extraccion empieza á las 8 a. m.
2380 p6 m11

Dr. de Crisio Bertolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones de pulverizador
LAVAGE ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á la tarde
d3 perm.

Dr. M… Cazon
ABOGADO
Especialista en gestiones de Aduana
Ofrece sus servicios calle de Rivadavia 141.
5494 perm. o27

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica
1978 perm. dpm m3

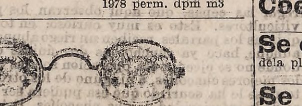

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

NICANOR REPETTO
ESCRIBANO PÚBLICO
Encargado del Registro que fué de Mogrovejo, ha establecido su oficina en la calle de la Victoria núm. 27.
2133 plm m7

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima.
7841 d3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—E. E. Cranwell, calle Victoria 147. d3

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista 83
8198 perm. o23

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

A. PISANI
267—CANGALLO—267
Agente de las principales fábricas de Inglaterra para las ventas de:
Rieles de acero para ferro-carriles de la afamada fábrica de Bolckow Vaughan y Ca. Middlesborough y Lóndres.
Rieles para ferro-carriles livianos y portátiles y para tramways.
Máquinas á vapor para tramways, sin ruido, sin humo, económicas en combustible y paran más pronto que los caballos.
Vapores para la navegacion de los rios de poco calado, lanchas á vapor y remolcadores.
Bombas para incendio, á vapor y á mano y bombas para sacar agua, de gran poder y de fuerza pequeña, de los afamados fabricantes Merryweather Sons.
Máquinas y herramientas de agricultura de todas clases.
Trilladoras, motores, etc.
Máquinas varias para fundicion y herrería. Id para hacer hielo trasparente, sistema perfeccionado.
Molinos para trigo, maiz, huesos, etc. (los hay tambien portátiles).
Tubos de fierro para aguas corrientes, gas, etc.
Fraguas y fraguas portátiles de todas clases.
Fuelles para fraguas, privilegiados.
Máquinas para torcer y picar tabaco.
Artículos de ferretería y carpintería en general.
Cocinas económicas superiores, camas de bronce y fierro.
Ventiladores para edificios y artículos para agricultura.
Cerridores metálicos de todas clases y correas para maquinaria.
Loza y porcelana inglesa; artículos de electro plata y metal.
Máquinas para confiterías y pastelerías y para fabricantes de salchichas.
Calzado inglés y de Viena.
Mangas de lona sin costura y tubos de goma.
Norias y bombas para caballos.
Cimento de Portland.
Todas clases de máquinas para industria y labranza.
Drogas de Carlino.
Tripas de todas clases.
Para informes, visitar las muestras y efectuar pedidos á mi escritorio, Cangallo 267
1883 p15 ml. A. PISANI.

ESPECTACULOS

Umberto Iº—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Compañía Dramática Italiana, dirigida por don José Ponti.—Sábado 17, á las 8½, funcion á beneficio del primer actor y director señor José Ponti, el drama de Eduardo Brisebarre en 5 actos: *Su-anna Imbert.*

Politeama …—Jardin—Compañía Lírica Italiana, direccion de … —Hoy Juéves 15, á las 8½: *Il Barbiere di Siviglia.*

La Florida—Domingo 18 de Marzo, á las 8½, concierto instrumental, bajo la direccion del maestro Emilio Rajneri.—Entrada general 15 $, niños $ 1. … en preparacion para Semana Santa un gran concierto de música sagrada.

Alegria—Compañía de Zarzuela, direccion de C. Galvan.—Juéves 15 de Marzo, á las 8½, las zarzuelas: *El juicio final, Don Pompeyo en Carnaval y La Calandria.*

FUNERALES

José Jauregui
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1883
Francisca Azambure de Jauregui esposa, José Jauregui hijo, Ottmann G. de Jauregui hija política, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á conducir los restos mortales de dicho finado á su última morada, el Viérnes 16 del corriente á las 9 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Chacabuco 1300. … p2 m15

Maria Ruiz, Moreno de Festeña
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1883
Su familia invita á las personas de su relacion, á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 15, á las 4 p. m.—Casa mortuoria, Artes … [illegible]

Amilcar Chiarion Casoni
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Marzo de 1882
Su esposa, Armandina C. de Chiarion Casoni; su hermano, madre política, Juana R. de Carvanzo y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el descanso de dicho finado, se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora … el Mártes 20, desde las 8 hasta las 10.—Favor á que quedarán agradecidos.—Única invitacion. 2534 p3 m15

Dr. Rafael Casagemas
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Marzo de 1883
Josefa R. de Casagemas, esposa; sus hijas, hijo político Dr. Sebastian Lezica y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo del Arcángel San Miguel, el Viérnes 17 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 2467 p4 m14

Manuel Morales
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Marzo de 1883
El novenario de Misas que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari, empezará el dia 12 del corriente mes, á las 8 de la mañana.—Su familia pide á sus relaciones se sirvan asistir á este acto. 2403 p3 m13

Misas generales
Por el alma de Basilia Pinto de Turdera
Su familia invita á todas sus relaciones y almas piadosas, tengan á bien acompañarlos interceder con el Todo-Poderoso por dicha finada, en el Templo de N. P. Santo Domingo, el dia Viérnes 16 del corriente Marzo.—Cuyo servicio será agradecido—Única invitacion. [illegible]

Elvira S. de Copello
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Enero de 1883
José Copello, esposo; sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de Barracas al Sud, el 15 de Marzo, á las 10 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente reconocidos.—El duelo se despide á la puerta del Templo.—Única invitacion. 2373 p4 m11

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
Niñera Se necesita, Montevideo 114. 2572 p3 m15
Mucamo Con recomendaciones, se precisa Juncal 172. 2577 p2 m15
Sirvienta Se precisa; Tacuarí 57, altos, primer piso. 2520 p3 m15
Muchacha Extranjera, se necesita; Callao 77. 2521 p3 m15
Sastre Se precisa; "Al gran taller Lionés", Alsina 309. 2554 p3 m15
Dependiente De farmacia, se precisa, prefiriéndose italiano; Zeballos esquina Estados-Unidos. 2530 p3 m15
Se alquila Una pieza amueblada, con asistencia ó sin ella, para caballeros, familia decente; Perú 284. 2535 p3 m15
Se vende Una linda casa calle de Chile casi esquina Entre-Rios, 10 de frente por 42 de fondo; darán razon, Cangallo 95. 2598 p3 m15
Minerva Se vende una Minerva … [illegible] p3 m15
Se necesita Una sirvienta jóven para el servicio de dos personas; Azcuénaga 142. 2557 p3 m15
Se precisa Un muchacho de 12 á 14 años, con buenas recomendaciones; Buen Orden 10. 2568 p3 m15
Cajistas Se precisan, en la imprenta de "La Patria Italiana", Cuyo 79, entre San Martin y Reconquista. 2580 p1 m15
Ama de leche Se ofrece una, española, para criar en su casa; Barracas al Sud, calle de América 6. p3 m15
Dependiente Se precisa uno en el almacen de la calle Esmeralda 386, esquina Paraguay, inútil se presente sin tiene buenas recomendaciones. 2522 p3 m15
Se precisa Un profesor, para una clase elemental, es menester que sepa inglés ó francés; Belgrano 349, Colegio del Plata. 2523 p3 m15
Campo Se arriendan 300 cuadras, barato, con poblaciones á una legua de la Estacion Ranchos … ó hacienda; ocurrir Alsina 321. 2564 p6 m15
Dependiente Se precisa uno para tienda en la campaña, se prefiere jóven, español; ocurrir calle Tacuahuaro 261, de 10 á 11 a. m. y de 6 á 7 p. m. 2563 p3 m15
Se vende Una confitería … y un billar, … esquina Santiago del Estero … por no poderla atender. 2548 p8 m15

Cocinera Y una mucama, se necesitan, con buenas recomendaciones; Salta 8. 2538 p3 m15
Se desea Alquilar una casa con 5 ó 6 habitaciones, que no diste mas de 8 á 10 cuadras de la plaza de la Victoria; dirijirse Florida 86 á 74. 2536 p3 m15
Se ofrece Un carpintero, con banco y herramientas, para una casa de familia, en la ciudad ó campaña, dará recomendaciones; dejar la direccion, Perú 115. 2549 p3 m15
Botica Se vende una, situada en un barrio poblado de la capital y bien acreditada, por tener que ausentarse su dueño del país; por informes, dirigirse á la Droguería del Pueblo, Rivadavia 109. 2527 p3 m15
Consejo ESCOLAR DE MERCEDES.—Se precisan cuatro preceptoras diplomadas y un sub-preceptor superior, tambien diplomado.—En tales condiciones, pueden dirijirse á este consejo.—*L. Cruz*, Secretario. 2540 p3 m15
Riceri Domingo … Se ofrece para regentear una escuela, en la ciudad ó en el campo; ó bien para educar niños en una familia; ocurrir calle Bolivar 513. p3 m15
Escuela DE MÚSICA DE LA CAPITAL, VENEZUELA 568.—Clases de solfeo, piano, canto, violin y flauta, precios y demás condiciones, pidan reglamentos en la misma escuela.—Directores: *Ricardo Pérez Camino, José Lagiola.* 2575 p1 m15
Casa Se vende una al Norte de esta ciudad, calle Arenales 508, entre Montevideo y Garantías, á media cuadra del tramway, edificada en terreno de 10 de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con 6 grandes habitaciones, cocina, letrina, resumidero, pozo de … agua y otra comodidad, etc; para verla á toda hora y para tratar calle Perú 649. 2563 p6 m15
Casa-quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES. Se alquila, calle Colon y Flores, á dos cuadras de la calle Real.—Escelente construccion con dos departamentos, muchas habitaciones y comodidades, aljibe, cuarto de baño, cochera, caballeriza, &., magníficos parrales y árboles frutales de primer órden. Para tratar Rivadavia 240. 2531 p15 m15.
Por liquidacion De la casa de comercio de Julio Bonnet, Lima 55, se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Blondel, gran modelo, … cuerdas cruzadas, garantidos, nuevos y legítimos, única ocasion para comprar un piano de primer órden por el precio de … 2632 p15 m15
A los estancieros Un hombre formal y de edad, se ofrece para la enseñanza de algunos niños en una casa de familia residente en la campaña, lectura, escritura, aritmética, gramática española y francesa; dirijirse por carta con iniciales X. Y. Z. calle Artes 228, café de Firenze. 2528 p3 m15
Dependiente DE ESCRITORIO.—Un jóven que tiene ya varios años de práctica en los trabajos de escritorio, y que conoce tambien alguna clientela para el negocio, desea encontrar una colocacion en una casa por mayor, advirtiendo que puede dar los mejores informes; para convenir, dirijirse por tarjeta á las iniciales W. H. G., Corrientes 178, ó bien personalmente de 12 á 3 p. m. 2539 p3 m15
Consejo ESCOLAR DE LAS FLORES.—El Consejo Escolar de este distrito, llama á una subpreceptora elemental para la escuela de niñas núm. 2 y á otra infantil para la núm. 5 ambas de este pueblo, con la asignacion que les acuerda el presupuesto vigente, las maestras que quieran desempeñar tales puestos, pueden presentar á este Consejo sus solicitudes acompañadas del respectivo diploma, dentro del término de 15 dias contados desde la primer publicacion de este aviso.—Las Flores, Marzo 12 de 1883.—*Mariano Cidro*, Presidente Interino,—*Lino Agro*, Secretario. 2553 p15 m15
Casa-quinta CHICHE.—En San José de Flores, á 300 varas de la calle Real al Norte de la de Dorrego, frente á la de D. Juan Elías Hernández, calle San Martin esquina de Progreso, la casa edificada á la moderna, esquina ochavada y tiene solo 4 años de construccion, pisos de madera, umbrales de mármol, 3 piezas de 6 x 5 y 1 de 7 x 5, cocina y una gran pieza que con muy poco costo puede utilizarse para … Árboles frutales selectos, un limonero en el centro … de fruta, jazmines y madreselvas, terreno frente Sud 20 … frente Este 35, frente Norte 25, y frente Oeste 36.—Costó el edificio y terreno $ 120,000 m/c., y se venderá $ 60,000 m/c para tratar en la misma casa. 2556 p10 m15
Agenda MÉDICA PARA BOLSILLO.—Ó libro de memoria diario para el año de 1883 para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios bajo la direccion facultativa del médico del Hospital General de Madrid D. Antonio Fernández y Carril.—Contiene: El diario en blanco para facilitar al médico el anotar las visitas que tiene que hacer en tal ó cual dia, así como las que tiene que hacer diariamente.—Calendario, Procedimientos de exploracion clínica por medio de aparatos y de reacciones químicas con 32 grabados. Memorandum Terapéutico. Formulario Magistral. Venenos y contravenenos. Aguas minerales y muchas otras materias.—Precio en Madrid 2 pesetas; á la rústica y encartonada 250 y 350 en tela, y hasta 14 segun la elegancia de la cartera; se hallará de venta en la Librería Extranjera y Nacional de D. Cárlos Bailly Baillière, plaza de Santa Ana 10 y en las principales librerías. 2525 p1 m15
Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica, comprendiendo el resumen de toda la medicina y de toda la cirujía, las indicaciones terapéuticas de cada enfermedad, la medicina operatoria, los partos, la oculística, la odontecnia, la electricidad, la materia médica, las aguas minerales y un formulario especial para cada enfermedad; por el doctor E. BOUCHUT, médico del hospital de Niños, etc., y el doctor Armand DESPRÉS, cirujano del hospital Cochin, etc. Traducido de la tercera edicion francesa y aumentado por D. Pedro Espina y Martinez, médico por oposicion del Hospital general de Madrid, etc., y D. Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid, etc. Madrid 1881. Un tomo en 4º mayor de 1624 páginas á dos columnas, con 911 figuras intercaladas en texto y 3 mapas. Precio 25 pesetas en Madrid.—**Suscricion permanente.**—El Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica consta de 10 cuadernos, cada cuaderno de 160 páginas á dos columnas con sus grabados correspondientes, y se reparte por cuadernos mensuales al ínfimo precio de 2,50 pesetas cada uno en Madrid y 2,75 en provincias, franco de porte.—Se ha repartido el cuaderno 8.—Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid y en todas las librerías. 2524 p1 m15

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de recreo y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo cómodo; carruajes, camas, billares, … Precios módicos.

Planchadora Se precisa una buena; 25 de Mayo 45. 2456 p3 m14
Peon Se precisa uno que sepa manejar carruaje; Piedad 323. 2484 p3 m14
Cocinera Se necesita. Tucuman 151. p3 m14
Cocinera Se necesita con recomendacion … 2482 p3 m14
Se precisa Una sirvienta con cama … Rioja 708. 2391 p3 m14
Cocinero Recien venido de Paris se ofrece; San Martin 23. 2417 p3 m13
Aprendiz PLANCHADORA.—Se necesita Cuyo 32. 2411 p3 m13
Cocinero Para ir afuera de campo, se necesita; Artes 482. 2396 p3 m13
Niñera Extranjera se necesita Moreno … 114. 2405 p3 m13
Oficial BARBERO.—Se precisa; Paseo de Julio 552. 2237 p6 m9
Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.
Semilla De alfalfa, limpia y nueva, … Cangallo 269. 122 v m 31.
Mucamo Que sepa desempeñar su oficio, se precisa; Uruguay 235. p3 m14
Se precisan Buenas oficialas planchadoras; Córdoba 355. 2161 p3 m13
Se necesita Una sirvienta de 15 á 18 años; Florida 371, altos. 2434 p3 m13
Mulas DE TIRO—Se venden dos buenas, en el molino de la Destilería; Centro América 82. 2476 p3 m14
Operarios Cigarreros de hoja, se precisan; Rivadavia 1112. 2490 p8 m14
Se necesita Una cocinera, … para repartir costuras; Artes 185. 2437 p3 m13
Cocinera Se precisa para casa de familia, … Estados Unidos 344, de 8 á 11 y de 1 á 3. 2475 p3 m14
Maquinas DE COSER.—Máquinas para familias, máquinas Singer 620 $; Florida 76. 2408 p8 m13
Cortador … Se precisa en la Sastrería y Camisería de D. Fernando … Florida 84, altos. … p6 m13
Se alquila … Venezuela 537. 2514 p3 m14
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y se venden bóvedas á perpetuidad: dirijirse Parana 581. 2488 p3 m14
Barbero Se necesita uno que sepa bien su oficio y se le pagará bien el sueldo; Uruguay 1036. 2497 p3 m14
Costureras Maquinistas y oficialas … ropa blanca de señora; se necesitan; Suipacha 80. 2504 p3 m14
Se necesita Una ama de leche para criar en su casa: Esmeralda 90. 2447 p3 m13
Se alquilan Casas al Norte y al Sud, chicas y grandes; … 2457 p3 m13
A los boticarios Un farmacéutico recibido, … su regencia; ocurrir Belgrano 49. 2393 p15 m13
Maquinista Ó fogonista, se ofrece uno inteligente con recomendaciones; 25 de Mayo 119. 2341 p4 m13
Dependiente Se necesita, español, práctico en … recomendacion, para tienda; ocurrir Cangallo esquina Cerrito. 2412 p3 m13
Se alquila Una pieza, para … ; Estados-Unidos 183. 2399 p15 m13
Se necesita Una cocinera, con recomendacion, se prefiere extranjera; Tucuman 155. 2431 p3 m13
Se alquila Para negocio ó escritorio, 2 ó 4 piezas, … General Lavalle 113. 2401 p3 m13
Grabador LITÓGRAFO.—Se necesita uno, hábil en la litografía de Jorge Supot 115 Rivadavia. 2413 p3 m13
Casa EN VENTA, AL OESTE.—Se vende una bonita casa, calle Saavedra 150, … de las 9 á las 12. 2433 p3 m13
Se ofrece Una planchadora, para casa de familia, darán razon, Suipacha 316. 2398 p3 m13
Ama de leche Se ofrece una buena italiana; Rivadavia 520. 2429 p3 m13
Se necesita Una cocinera y una mucama, con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 71. 2418 p3 m13
Teodoro Brasch Sírvase pasar por la Secretaría de D. M. Avila por un asunto que le interesa. 2395 p3 m13
Sirvienta Se precisa para todo trabajo en una familia, Rivadavia 1711, (panadería). 2422 p3 m13
12 niñas De 13 á 15 años, se necesitan en la fábrica de libros en blanco de Jorge Supot 20 Moreno esquina Balcarce. 2412 p3 m13
Tabaco TURCO LEGÍTIMO—Se vende en la cigarrería "La Abundancia", 214 Rivadavia 216. 2451 p3 m13
Cigarrillos De tabaco turco legítimo elaborados en "la Abundancia", 214 Rivadavia 216. 2452 p3 m13
Dependiente DE FARMACIA.—Se precisa, que sea práctico; … 2415 p3 m13
Oficiales CIGARREROS.—Se necesitan en la fábrica de cigarrillos "La Abundancia", 214 Rivadavia 216. 2453 p3 m14
Confitería Se vende con bastante … tener que ausentarse … Bolivar 174. … p3 m14
Lecciones Se ofrece una señorita para … el inglés, español, … y labores; Cangallo 68. …
Ama de leche Fresca, se ofrece una … Paraguay 202. 2250 p3 m10
Sirvienta Se necesita … Suipacha 532, altos. 2279 p8 m10
Se compran Libros corrientes … Plata. Rivadavia 1043. …
Ama de leche Se ofrece con recomendaciones, es jóven y de leche fresca; Chile 247. 2190 p3 m10
Dependiente De Botica, con recomendaciones, se precisa; Córdoba 544. 2107 p6 m10
Se alquilan Piezas con pension para hombre solo, en casa de familia, Moreno 509. …
A los libreros En esta imprenta se venden sobres … (por mayor).
Cajas PARA HIELO … —Diferentes tamaños, … C. S. Bowers y Ca., Cangallo 27. 1240 p1 m f16
Chorizos Y conservas Españolas (de Asturias)—Al almacen (Modelo), Alsina … J. Gayol.
Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce … de lluvia y de cuerpo, en el Bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. p8 perm.
1000 vacas Gordas en la provincia de Buenos Aires al Sud y á 180 $ una; … Carlos Silva, Reconquista 84. …
Oficiales Se precisan un carpintero constructor de carruajes, … Hotel Argentino, 25 de Mayo 5. 2458 p7 m14
Se vende En Lobos, un acreditado establecimiento … Imprenta de *La Union* … calle Buenos Aires 12. 2481 p3 m14
Cigarros SUIZOS 10 clases diferentes, … "La Abundancia", 214 Rivadavia 216. 2450 p3 m13
Tarjetas De visita al minuto … "La Minerva", Florida 76. 2448 p3 m13
Se alquila La tiendita calle Tucuman … General Lavalle 115 … 2144 p3 m13
Se necesitan Buenas oficialas para costureras de vestidos, … Piedad … Cerrito. 2410 p8 m11
Se alquila Un corralon en la calle Victoria 419, tambien se vende una prensa para enfardelar …; para ver y tratar, ocurrir Salta 33. 2393 p10 m11

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!
Conservatorio de vacuna animal
LEGÍTIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. F. A. Tamini
ADMINISTRADOR
E. E. Cranwell
Se vacuna al pié de la vaca los dias lúnes y miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c; á domicilio … $ 100
Participamos á los señores médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos europeos de esta índole.
La vacuna animal administrada al pié de la vaca, evita el peligro de propagar enfermedades de la sangre, como sífilis, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo, y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion. 1177 plm f15

Un jóven Francés, que tiene 4 años de práctica como repartidor de casa de comercio, se ofrece; para mas informes, ocurrir Corrientes núm. 492. 2454 p3 m14
Maestro DE AZÚCAR.—Se precisa uno, que sea inteligente, para ir á Tucuman; ocurrase Piedad 43, escritorio de M. Belaustegui y Ca. 2486 p3 m14
Juzgado DE PAZ DE LA SECCION 9a., calle Ombú 68.—Dias de audiencia: Mártes y Viérnes, de 7 á 10 p. m.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*Pedro M. Cernadas*, Juez de Paz. 2456 p3 m14
Se alquilan Piezas amuebladas con un hermoso salon á la calle, pension y muy buen trato; Esmeralda 198, altos. 2493 p5 m14
Dr. Covernton Especialista en las enfermedades de señoras, niños y obstetricia, horas de consulta de 1 á 3; calle Artes 480. 2500 p1m m14
Se ofrece Un moso español de 27 años de edad para dependiente, en la ciudad ó campaña, práctico en frutos del país; para verlo y tratar. Plaza Constitucion, General Hornos 69. 2491 p4 m14
Sirvienta De comedor, se necesita una, en la casa-quinta calle de Castelli 50, en Belgrano; se le dará buen sueldo si sabe su obligacion y presenta certificados de su conducta. 2291 p3 m10
Se alquilan Dos piezas bien amuebladas (sala y dormitorio), en casa de familia, para un hombre solo; Cangallo 709. 2321 p5 m10
Se arrienda Un terreno de 10 manzanas, en San José de Flores, á 6 cuadras de la Estacion, el que se interese, ocurra Rivadavia 172, de 2 á 4 de la tarde. 2247 p10 m9
Se alquila Una sala amueblada de nuevo, para dormitorio y saloncito, para hombre solo, casa de familia; Tucuman 239. 2230 p8 m9
Vacas Á ELECCION. Se venden al Norte, en buena condicion y de superior calidad. Para pormenores, ocurrir al escritorio—*Lavalle y Moores*, 17 Defensa. 2182 p20 m8
Alfalfa ENFARDADA.—Puesta en la estacion de Lobos, de superior calidad, como para animales finos y á precio módico; el que necesite, ocurra á don Manuel Campos, en Lobos. 2127 p10 m7
Reglamento De Ferro-Carriles. Decretado por el Gobierno de la Provincia el 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos, reglamentarios, en un folleto, se venden en esta Imprenta.
Campo Se vende una suerte de estancia con aguadas permanentes, en Arrecifes, á una legua más ó ménos de la estacion Sarmiento; para tratar, Maipú 88, de 8 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. 2130 p10 m7
Piano Se vende uno; Tacuarí 95.—Pianos nuevos y usados, á precios sin competencia, antes de comprar en otras partes, pasen á verlos; Tacuarí 95. 1945 p15 m2
Instituto POLIGLOTA.—Clases de idiomas y de literatura, bajo la direccion del profesor Desatnick; General Lavalle 338. 1870 p1m m1
Semilla De alfalfa del país y estrangera, clases frescas y superiores á precios sumamente baratos; para verla y tratar ocurran Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 1803 p1 m f28.
Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, de francés y de español en casas particulares; dirijirse Cuyo 1070. 1730 p1 m f27
Cuadernos DE ESCRITURA, METODO BERGHMANS.—Se hallan en venta en las principales librerías y por mayor en el depósito Temple 182. 1563 p1m f18
F. Della Chá Ha trasladado de la calle Florida 260 á la calle San Martin 193 y 195, el ramo de comestibles y á la de Maipú 121 el de tienda. 1556 p 2m f23
Liquidacion 10,000 plumas para sombrero de todas clases, tinturas en flores y en todos colores, precios 10, 15 y 20 $; Tacuarí 172. 1409 p1 m f20
Co! particulares Y CABALLERIZO.—Se reciben animales de cuidado á potrero y pesebre, con manutencion diaria; ocurrir en la chacra de L. Oliver, Belgrano, á cuatro cuadras del tramway. 3505 p10 m4
Campos Cerca de Italó de 4 á 16 leguas, de buenos pastos, campos que se pueden poblar inmediatamente, se venden á largos plazos; ocurrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 2512 p3 m24
Perra PERDIGUERA.—Se vende una, se garante de muy buena cria y de muy buenas formas perfectamente enseñada, siendo de un cazador de oficio dispuesto á este trabajo; ocurrir Corrientes 196, en la relojería. 2472 p3 m14
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, tambien se garantiza á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 88, entre Artes y Cerrito. 1374 p 2m f20
Se desea Saber el paradero de D. Alejandro Aguirre, de nacionalidad español, … ocurrir á *Leon Dibarrant*, en Mercedes, (República Oriental). 2433 p1m m13
Contratista Se necesita uno entendido, … de 18 kilómetros de ferro-carril …; para tratar, ocurran Reconquista 48 altos. 2410 p3 m13
Se alquilan Para escritorios, agencias de cambio, … magníficas piezas muy céntricas, en la calle de la Bolsa y del Paseo de Julio; ocurrir Reconquista 173. 2442 p15 m13
Se vende Un almacen … en el pueblo del Azul, haciendo esquina á una cuadra de la plaza, … una venta diaria de 2,000 á 2,500 pesos; … Victoria 28. 2393 p15 m13
Se vende A 400 $ mc. la cuadra, una isla de 6 cuadras de frente y 4 de fondo, en … de Campana, … ocurrir Campana en el almacen de D. Antonio Pellati. 2256 p15 m10
Libreta PERDIDA. El Mártes 7 del corriente, se perdió una del Banco de la Provincia, á nombre de Andrés Chevallier … San Martin 10. …
Se ofrece Un hombre formal, práctico en el ramo de almacen, ferretería y tienda, … como simple dependiente, … ocurrase calle Rincon 109. 2233 p8 m9
Campo Se arrienda ó se … sociedad para la esplotacion con hacienda … 9 de Julio; para tratar, dirijirse Alsina 200, á toda hora del dia. 2242 p10 m9
Casa-quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito; se alquila … ocurrase Paraguay 382. 1942 p15 m2
Terreno Se desea comprar uno que su extension sea de 4 á 10 manzanas y que se halle comprendido en el radio de Flores hasta Moron y próximo á una de las estaciones del F. C. del Oeste. Dirijirse Piedad 85. …
Escuela DE NIÑAS—En Almagro, cerca de la Iglesia de San Cárlos, es muy necesaria una, inglesa, francesa ó española, … 1776 p15 f27
Pesoña y Garcia Quirno … Se encargan de descuentos y pagarés y de operaciones en el Banco Hipotecario … Reconquista 80. 1625 p1m f24
Campo Se arriendan … leguas … de campo … aguadas permanentes …
Al comercio Se ha vendido el "Café San Roque", situado en la calle … ; el que tenga reclamo que hacer de dicha casa, se presentará en el término de 3 dias, … Buenos Aires, Marzo 13 1883. …
Al comercio No ha tenido lugar la venta de … negocio de herrería … Buenos Aires, Marzo de 1883. … 2518 p8 m14
Se alquila Una casa en la Avenida de Santa Lucía núm. 6, compuesta de dos salas, comedor, 5 aposentos, 3 cuartos de criados, cocina, letrina, caballeriza, 2 corrientes, aljibe, toda embaldosada, …; para tratar, Esmeralda … 2400 p8 m13
Campos EN GENERAL ACHA. … ocurran á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. …
Se ofrece Un puestero … práctico en el trabajo de campo, … Méjico 176, cuarto núm. 13. 2313 p10 m10
A las madres DE FAMILIA.—Aquellas que desean dar una profesora de inglés, francés … recomendada, … Anglo Francesa. 2170 p15 m8
Un profesor Inglés, que conoce bien el español, se ofrece para enseñar el inglés, lecciones elementales, latin, aritmética, geometría, tenedor de libros, etc.; para más informes, dirigirse á la Colegio … Bolivar 249. 2187 p20 m8
Campo ALAMBRADO.—Se arrienda 2 leguas de … campo alambrado muy pastoso, … poblaciones en el partido del Bragado, … San Martin 18, ó la estancia San Emilio, Bragado. 2077 p10 m6
Al público Se previene al público que en el incendio de la casa situada calle Chacabuco … libreta de depósito en cuenta corriente del Banco Nacional y otra de la Caja de Ahorros del mismo Banco, pertenecientes á D. Pascual Perrot. 2135 p10 m7
Dr. Manuel Tardáguila ABOGADO. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, recobranzas y órdenes del exterior; … casilla del Correo 181.—*Montevideo*. 1897 p30 m2
Cementerio DEL NORTE.—Se avisa á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. Salustiano Lezama y familia, deberán sacarlos en el término de 20 dias de la fecha, pasado el cual serán remitidos al osario general. 1770 p1m f27
Perdiz EN ESCABECHE.—Cada tarro contiene … perdices, de la premiada fábrica de … conservados al natural … venta por mayor y menor … Charcas 621, único depósito.—*Carlos Pazzoli* & Ca. 1752 p15 f27
Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Trecker de la Universidad de Oxford … recibe pupilos, medio-pupilos y externos … especiales para exámenes. 9129 p3m e2
Al público Habiendo retirado todos los poderes dados por mí, … D. Cárlos Rodriguez, … todo pago que se haga á ellos … nulo.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883. … 2265 p10 m9
Pintura Marca K. S. extra-fina, la mejor que viene á $ 55 @. fina á 45 $, … Lóndres, bolsas de papel, … *Kelly é hijos*, agentes y depositarios … Chacabuco 621. 1555 p1m f18
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que, la sociedad que en este partido giraba bajo la razon social de Almeida y Gutierrez, ha quedado disuelta en esta fecha, por mutuo y amigable convenio, quedando a cargo del activo y pasivo el señor don José N. Almeida.—Partido de Navarro, Marzo 12 de 1883.—*Pedro Gutierrez*—*José N. Almeida*. 2444 p8 m13
A los chacareros Se arriendan próximas á la estacion … de Chascomús, 120 cuadras cuadradas de terreno, bien cercado y dividido en varias … por alambrados interiores.—La tierra es de superior calidad y ha sido … 4 años dando muy buen producto; ocurrase Diego F. Ramsay, Reconquista 89. 2240 p8 m9
Banderas y adornos Lonas para carpas y tiendas, encerados, carpas para ingenieros y militares, redes para pescar y cazar pájaros, … banderas de todas … de Europa; Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17
Compañía TRAMWAYS CIUDAD DE BUENOS AIRES LIMITADA.—Habiendo resuelto el Directorio, proveer á los guardas y cocheros con un traje completo se reciben propuestas hasta el 29 de Marzo de 1883.—Los trajes deben ser … entregados para las fiestas de Mayo.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—Buen Orden 930. … p8 m11
Por liquidacion De la casa de comercio de … calle Lima 85, se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Blondel, gran modelo, última perfeccion, cuerdas cruzadas, garantidos, nuevos y legítimos, única ocasion para comprar un piano de primer órden á precio de … 1871 p1 m …
Vendedor de libros Uno muy práctico, … servicios … iniciales AP …
Al comercio Habiendo … negocio … el término de 3 dias … —Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Agustín Viale*.
Colocacion PARA UNA FAMILIA … Se ofrece una colocacion ventajosa á una persona de … familia, que desee hacerse cargo á sueldo ó á sociedad de una lechería … ocurrir Tacuarí … 2433 p15 m13
A los propietarios Y CORREDORES.—Desea comprar una casa moderna, que diste mas de 10 cuadras al Sud ó Sud-Oeste de la plaza Victoria, es indispensable que tenga 8 piezas y el terreno con fondo de 50 varas arriba; ocurran con todos los datos, Cangallo 96. 2426 p10 m13

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con … por las academias … de Lóndres é Italia, y … medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS … completamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro …
ESMALTE TRASPARENTE para … dientes cariados y … su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES … sin dolor
6, CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Motores A VAPOR.—Máquinas y tornos paralelos, gruas, balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de …chetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 … Aires.
Al público EN GENERAL.—… vendido mi negocio de … Chile 586, al Sr. D. Lucas Speroni y Da. … que tenga algun reclamo, se presentará en el término de … dias, desde la fecha, pasado los cuales no … alguno.—Buenos Aires, Marzo 13 de … *De Antonio*.
A General Acha El 19 … Guamini, Carhué y General Acha, por via … y Bolivar, recibe pasajeros, equipajes, encomiendas y correspondencia; administracion de … "Union Argentina" Tacuarí 11 y 13—… *Negri y Ca.*
Campo CON AGUA.—4 leguas de campo de primer órden, por sus pastos y aguadas, habiendo sido asiento de toldería de indios, magníficos jagüeles, situacion al Oeste de Tr… no lejos de campos ya poblados.—Se vende … Central de Tierras, Piedad 68.
Al comercio Se ofrece un jóven … y muy … toda clase de negocio; puede dar los mejores informes de su honorabilidad y competencia, á mas un capital … dinero de mil duros, si es necesario; para más … dirijirse Rivadavia 518, á todas horas, verbal ó por escrito.
Al comercio Habiendo comprado … Augusto Bado, el … comestibles denominado "Almacen del Ba…" esquina Callao y Cangallo, si alguien tuviese … hacer contra el referido negocio, deberá … término de 3 dias, pasado los cuales no … reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 13 … *Landó*.
Estanzuela Se arrienda una … bien situada … leguas de la ciudad, con dos buenas … pones, corrales, quintas, potreros y todas las … cosarios para cabaña ó invernada, por sus … dantes pastos, dista 2 ½ leguas de la estacion San Vicente, por mas datos, General Lavalle 329.
Panaderia FRANCESA.—El … tiene el honor de avisar á la numerosa clientela que ha trasladado su negocio de panadería de la calle Venezuela 283 á la de Belgrano … y tendrá el gusto de atender, como hasta ahora, á su numerosa clientela, para lo que ha tomado … especial con el objeto de mejorar la calidad … atender mejor á sus marchantes.—*José Esc…*
A los boticarios Que … tiempo, se vende por menos de lo que cuesta … surtida y acreditada botica situada en el … esquina Cangallo y Cerrito, á una cuadra … do del Plata, la botica hace muy buenos … que la compre puede con las ganancias pagarla … de dos años; el dueño la vende por tener que … forzosamente del país.
Dorotea Prieu DE BOURG … aprobada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.—Habiendo regresado recientemente de mi viaje á Europa, vuelvo á ofrecer á mis relaciones y á las personas que quieran ocupar mis servicios profesionales.—Tambien participo que … todas las comodidades necesarias para … quieran hacerse asistir en mi casa.—Perú 415.
Cementerio DEL NORTE.—Se avisa á las personas que … dos depositados en el sepulcro de D. Melitón Nuñez … de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos … término de 60 dias de la fecha: pues vencido … depositarán en el osario público, para proceder … bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.
Sepulcros En el Cementerio del Norte se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, componen y … Se venden nichos á perpetuidad y se … para trasladar restos de un nicho … cementerio á otro; ocurrir al Cementerio … horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta.
Escuela de baile … rector de baile, aprobado por varias Academias … mas que puede justificar, pone en conocimiento … que tiene establecida su escuela, como arriba … esperado. Los señores que deseen … lecciones, cualquier baile de sociedad … dirigirse al que suscribe, á todas horas … *A. Constant*.
Al comercio Participamos al público en general desde el dia 28 de Febrero último, queda disuelta la razon social de Salaberry, Mandia y Errea … explotacion del "Establecimiento Rosado …" activo y pasivo á cargo del socio don Martin … —Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Martin … Salaberry y Mandia*.
Campo Se arriendan dos leguas de campo alambrado, á propósito para … y ovejas, en el partido del Pergamino … pueble, con poblaciones, jagüeles y todo lo … un establecimiento de campo.—Por más informes dirigirse á D. Alejandro Bell, en el mismo … "San Antonio, Pergamino" … San Martin 18, Buenos Aires.
Sastreria De Crespi Artes … Los padres de familia que … niños para vestir y que quieran vestirlos con elegancia … precio muy barato pueden venir á visitar nuestra casa … que encontrarán un gran surtido de trajes … de 4 años hasta 14 años y tambien se hacen trajes á … hombres y niños en 24 horas á la francesa, … cliente; Artes N. 251.—*J. Crespi*.
Consejo ESCOLAR DE MORENO.—Se pone … la vacante de Sub preceptora de la Escuela núm. … con el sueldo de 800 $, cuya apertura tendrá lugar … en la Secretaría del consejo … Marzo 8 de 1883.—*Enrique Senese*, Presidente. … *Rey*, Secretario.
Escuela de baile … entre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe … bailarin de los principales teatros de Europa, … ha establecido su academia de baile … moda.—Lecciones todas las noches … particulares de dia.—Se dan tambien lecciones … en su propia casa.—*Alberto Giacomini*.
Breaks Avisamos … fábrica de carruages … Salta 79 …
Lecciones PARTICULARES … Una señora que ha recibido … primeras familias de Buenos Aires … la enseñanza de idiomas, … historia, … ésta imprenta, bajo las iniciales A. E. 25
Dinero A UN … CIENTO.—Se da … varios prestamistas … para colocar sobre propiedad … siempre que las … están á satisfaccion de las personas que deseen … Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p. m.
A los estancieros Se dan en … 8 leguas de campo al lado … (UNAS, Estancia del Sr. Newery).—Estos campos … leguas de Buenos Aires … entonces Clark, actualmente en construccion, … informes, ocurrir á nuestro escritorio, Florida 22 … patio.—*Gomez y Ortiz Basualdo*.
Al comercio Habiéndose dado aviso á Francisco Escaris, … anterior, un pagaré de 4,000 $ m/c, … y efectuar pagos urgentes, … realizar, y considerando que … que importaria una verdadera estafa … no reconoceré como legal dicho documento … refiere que … presentado será considerado como … Tribunales.—Buenos Aires, Marzo 13 de … *Espasandiz*.
¡Marmoleros! Los edificios que se van … los que se están construyendo en la ciudad de La Plata … reclaman desde ya cien operarios marmoleros … que existen en ella; … 300 operarios … varios maestros marmoleros … tomar empresas por falta de brazos … á nuestros colegas en el extranjero, … presente aviso, …
Licitacion DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA, CALLE PERÚ 150.—Se llama á licitacion … construccion del edificio para la Direccion General de Escuelas en la nueva ciudad "La Plata" … deberán ser presentadas con los mayores detalles … precios por unidad de medida y el … Arquitecto de esta Direccion, donde estarán los planos … los interesados.—… las propuestas deberán entregarse … hasta el dia 20 de Abril próximo, á las 4 p. m., … se abrirán en presencia de los interesados … en la Sala del Consejo.—Buenos Aires, Marzo 13 de … *La Direccion*.
Notable Un señor que tiene domicilio … esta Imprenta, hace … más ó menos que … un bulto de dinero … Lacroze, durante el trayecto por Rivadavia … y Ayacucho; … [illegible]

SEPULCROS
En la cochería calle Defensa 250, se alquilan … sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, … segunda y tercera clase, á precio módico … toda hora del dia y de noche.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 … mañana y el extracto llega aquí … ves por la mañana.

EMILIO J. SCHWAB
… Público
48 PIEDAD 48
DOMICILIO 501 MAIPU 501
(Teléfonos 44 y 1714)
Se ocupa de contabilidad en general, testamentarías y especialmente de liquidaciones … de comercio, etc., … representaciones … judiciales.

Elaborado con los mejores tabacos de Virginia
Cura completa de la sarna costando un real cobre por cada oveja
PRECIO DE VENTA
25 pesos m/c. el galon (3 kilos)
DEPÓSITOS
A. … Bresson y Ca., 788—Buen-Orden—… Miguel Lanús, 369—Rivadavia—369.
BUENOS AIRES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v f13

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES Universalmente empleada, hace más de dos siglos, para la curacion de las Enfermedades del estómago, de las Vias Urinarias, Gravedad, Clorosis, Su accion de las Sales Alcalinas y de los Ferruginosos. Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parody y Cª; Zinerony y Cª; A. Eastman y Cª, y en las principales Pcias de las Américas.

Las cualidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de dos de sus mas ilustres miembros.*

« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. » Profesor TROUSSEAU, Clinica del Hôtel-Dieu.

« Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. » Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progresion.*

EL ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para los señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* y la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT DE LOS ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris.—Depósitos en todas las principales Farmacias.

Persianería DEL PINO.—Se mudó á la calle Paraná número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez.—Han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba y roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una y en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintadas, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm

Ha llegado Recientemente de Roma la señora Francisca Bartolozzi, que da lecciones á domicilio de bordado de toda clase y tambien sobre papel sin tela, de infinidad de chucherias de alta novedad para señoras y para señores, de flores artificiales de todas clases, y quien lo desee, tambien de literatura italiana, historia, gramática, contabilidad, etc.—Para ver el precio y el programa, hasta en papel dirijase Cuyo 185, depósito de equipos militares y para ver algunas flores artificiales, á la casa de dicha señora. Montevideo 161, la que recibe tambien encargos de bordados á precio módico. 2225 p10 m9

Alfombrados Hemos recibido el primer surtido de nuestros acreditados tripes para alfombrar, son todos de pura lana y de gustos distinguidos, á los precios de 17, 19, 22 y 25 $ vara, doble ancho á 30, 40, 45 y 50 $; en Bruselas tenemos lo mas nuevo que hay en esta plaza, á 35, 38 y 40 $, paños de alfombra, chuces, alfombritas chicas y grandes, desde 40 hasta 200 $.—En la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. 2333 plm m11

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que vende toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de enseres completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, se evitarán de encontrar mas precio y más actividad en la venta; se tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Participamos que en esta fecha hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio, denominada "La Chora", situada en el cuartel 3° y campo de don José Bugallo, á don Miguel Loret; si alguno cree que hacer algun reclamo, nuestro domicilio es en el cuartel en el puerto de las Lomas de Zamora.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Cantolsella y Ca.*—OTRO: Con referencia al antecedente, participo que seguiré con los mismos ramos de dicha casa, no atendiendo reclamo ajeno.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Miguel Loret.* 2022 plm m4

Municipalidad DEL AZUL.—Por acuerdo de esta Municipalidad se prorógase por última vez y por el término de 30 dias de esta fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del radio de la planta urbana y de las del ejido de la plaza.—Queda igualmente prorogado, tambien por última vez por 60 dias, el acordado para la construccion de cercos en el mismo rádio. Se previene que vencido dicho plazo, se procederá á hacer efectiva la multa establecida en las disposiciones para los infractores, sin atender excusas de ninguna género.—Azul, Febrero 1° de 1883.—INGERSOLL C. BROWN, Presidente.—*F. Espíndola*, Secretario. 1873 plm m1

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su servicio en la calle de Cangallo 182, (altos), esquina San Martin.—Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio desde las 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y ese dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y de los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los dedos, como tambien para la curacion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Nueva casa De compra y venta de muebles, Arcos 81 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, se dirijan á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm l 6

La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonnet, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se abrió la suscricion para el corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á todo suscritor directo se le regala al terminar el año el magnífico almanaque y toda clase de figurines españoles, políticos, científicos y literarios.

Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldíos del pueblo, que el último plazo acordado para construir las veredas con arreglo á la ordenanza respectiva, vence el 30 de Abril de 1883, y que los que no cumplieran pagarán la multa y sus dueños serán ejecutados para el pago de la pared y vereda que se construirá á su costa por cuenta de la Municipalidad.—Moron, Febrero 22 de 1883.—*Víctor V. Reinoso*, Secretario. 2095 m4 v ab. 30

Bazar argentino Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas, etc., calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo.—Tazas chinescas última novedad para té y café, á 43 $ docena, id id loza fina á 28 y 30 $ docena, tazas de porcelana fina á 26 y 34 $ docena, id id loza pedernal á 25 $ docena, id id loza comun á 12, 14 y 16 $ docena, platos de cristal á 9, 10, 12 y 14 $ uno, copas de cristal (para vino) 25 $ docena, id id para agua á 2 $ una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 $ una, dulceras de cristal á 6, 7, 8 $ una, juegos de tinteros muy finos á 80 $ uno é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de los principales fabricantes de Europa, que venderemos con un 25 por ciento de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 2254 p15 m9

A las señoras Mme. Gros, Victoria 212, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela de la capital y de las provincias, que dentro de pocos dias llegará de Paris con el mas grande surtido de moda que se ha visto hasta hoy en Buenos Aires, tales como **gorras, sombreros, plumas, flores, adornos para bailes y coronas para novias, etc., etc.**

Se suplica á su clientela no hacer su viaje no ha tenido otro objeto que poder complacer en todo lo que es de moda y mas elegante en el ramo. La nueva transformacion y la extension dada á su casa, le permiten servir con la mayor brevedad los pedidos de sus favorecedoras de la ciudad y del campo, á las cuales queda muy agradecida.

Se vende por mayor y menor. 1734 p15 f27

Terrenos PARTICULARES DE LA PLATA.—Se invita á todos los que tengan en los campos que fueron del Sr. Torres, hoy pueblo de Tolosa, á una reunion en dicho pueblo, casa de D. Miguel Gamboa, el Juéves 15 del corriente, á fin de arreglar de comun acuerdo con la comision nombrada por el Gobierno, la forma en que deben quedar dichos terrenos en la nueva delineacion de la La Plata.—El que no pueda asistir conviene se haga representar por personas legalmente autorizada.—*La Comision.* 2440 p3 m13

Mensura PARROQUIA SAN CRISTÓBAL—El agrimensor que suscribe, previene á los señores linderos del terreno perteneciente al concurso del Banco Argentino, situado en la parroquia de San Cristóbal, á los que puedan tener interesen la operacion, que por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, Secretario de D. Angel Julio Blanco, vá á proceder á la mensura y deslinde de dicho terreno, el dia 20 del corriente, cuyo terreno se halla ubicado entre las calles de San Juan, Carridad y Rioja.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*José Vicente Ramírez.* 2420 p3 m13

Al comercio Participamos al comercio que hemos formado una sociedad bajo la razon de Salomon Bompet y Hno., para continuar los negocios de introductores de alhajas, relojes, brillantes y artículos de plata, en esta plaza y sucursal en la ciudad del Rosario, Provincia de Santa-Fé, que han girado hasta ahora bajo la firma de L. Weil y Bompet, segun escritura otorgada en esta fecha por ante el Escribano don Andrés Tarry.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*Salomon Bompet.*—*Samuel Bompet.* 2443 p5 m13

Comercio Se hace saber que por terminacion del contrato y segun convenio celebrado en el Rosario de Santa-Fé, en quince de Febrero último, registrado en el Tribunal de Comercio de esta capital con fecha de hoy, se han separado de la razon comercial "Machain Cª", el socio comanditario D. Carlos Evaristo Machain, y el socio industrial D. Enrique Kropf, quedando el activo y pasivo desde el primero de Enero del corriente año, á cargo de los demás socios D. Eusebio, D. Gregorio, y Fernando Machain.—Buenos Aires, 12 de Marzo de 1883.—*Machain Ca.* 2434 p3 m13

Municipalidad DEL AZUL.—Por acuerdo municipal de esta fecha y en virtud de haber sido rechazadas todas las propuestas presentadas en secretaria para el servicio del alumbrado público local, por no convenir ninguno de ellas á los intereses de la corporacion, llámase nuevamente á propuesta para dicho servicio; quedando fijado el plazo para la presentacion de las propuestas hasta el 25 del corriente mes, y subsistentes las condiciones que indica la contratacion anterior.—Azul, Marzo 5 de 1883.—INGERSOLL C. BROWN, Presidente.—*Felipe E. Espíndola*, Secretario. 2409 m13 v25

Mas barato QUE EN NINGUNA OTRA PARTE.—Tazas porcelana para té y café, 35 $; rica yerba paraguaya a 4 y 5 $; platos loza, 14 $ docena; dichos desde 6 $; aceiteras desde 14 $; jalea de membrillo, azúcar refinada 2 ½ 2 $, de París; fideos núm. 1 y 2 $; arroz 1 $; kerosene 10 rls., por lata á 35 $; rico aceite de oliva, 40 á 35 $; jabon de España á 5 á 8 $, especialidades en té desde 8 $; tazas para caldo desde 1 $; surtido en té; velas estearinas 3 $; 4 $ al 1 $. servilletas 2 $; ferreteria para familias; 4 $ al 1 $. servilletas 2 $; el mejor cognac, y ademas un rico café á 10 y 12 $, baldes fierro 28 $ y el mejor surtido en lozas, porcelanas, cristales y comestibles á precios reducidísimos en el Celíbero, Belgrano 440 esquina Lima; se remite á domicilio. 2424 p3 m13

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente concluye con el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, es solo compuesto casi todos los remedios que para curar los callos se expenden con énfasis los charlatanes—No hay engaño, con una sola vez que se pruebe, se convencerán de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA.—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se vende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

A los criadores DE VACAS Y OVEJAS DE CORTO CAPITAL—A fines del año pasado, ofrecimos en venta 112 cuadras de campo de ½ legua ó sea 800 cuadras, situados en Gainza, al Oeste de Lincoln, pagadero $ 12,500 m/c. al año, hasta el año 1891.—Los pagos anuales de $ 14,062, sin interés, venciendo el último pago en el año 1891.—Los campos en estos terrenos son diferentes á los que se suelen vender en terrenos vírgenes, en vez de los pastos duros generalmente hallados, aquí existe una especie de pasto tierno, que cubre las vastas praderas, que hace posible que ganados y criadores cantidades.—El resultado de esto es que al ver el campo que ofrecemos, los pedimos personalmente á inspeccionar la condicion de las ovejas ya existentes en la estancia principal de Gainza, y podemos afirmar que, de todos los que hemos visto, no vimos uno solo en partes de la vez.—Ni al Ferrocarril á Valparaiso pasará por el centro de esta propiedad, y con las ventas hechas la base de una colonia está formada, pronto se verán surjir las nuevas poblaciones con todos sus vacas y ovejas, y el hombre viviendo en su abundancia y el bienestar de su familia.—Tenemos á nuestros amigos afuera y á todo aquel que quiera comprar un lote de media legua de buen campo, el que vendemos á verlos, con la conviccion de que los que quieran este trabajo, volverán con los deseos de hacerse dueños.—Los dias 1°, 11 y 21 de cada mes, tren del Oeste conduce á las personas interesadas á Gainza, vía Lincoln.—En la estancia en Gainza, se encargan tiene órden de mostrar los campos á los que vayan.—Por informes y otros pormenores á los abajo firmados, de San Martin 178.—*Fenton y Vernet.* 2361 p5 m13

Sin Copaiba ni Cubeba. Curacion de las Enfermedades secretas. CUBEBINA LECHAUX. [illegible] LECHAUX, Farmacéutico [illegible] Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª, A. EASTMANN y Cª.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, para que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Consejo ESCOLAR DE BELGRANO.—Por resolucion del Consejo Escolar de este distrito tomada en la sesion de la fecha, se hace saber á los aspirantes que se necesitan los siguientes maestros y profesores, para llenar las vacantes que existen, con la nueva organizacion dada á las escuelas, prefiriéndose los que sean diplomados, y en igualdad de circunstancias los que tengan diploma superior, y en caso de no tener diploma á los candidatos que hayan prestado mayor número de años de servicio en la localidad:—*Escuela Graduada de Varones.*—Un Maestro Superior, uno elemental, un Sub-Preceptor id, un Ayudante id, un Profesor de idiomas y un Profesor de Dibujo.—*Escuela Graduada de niñas "Casto Munita"*—Una Sud-Preceptora elemental, una Sub-Preceptora infantil, una Ayudante id, una Profesora de idiomas, una Profesora de música y una Profesora de Labores.—*Escuela Elemental núm 3*—Una Sub-Preceptora elemental.—*Escuela Elemental núm. 5*—(Saavedra) Una preceptora elemental, una Sud Preceptora id y una Ayudanta id *Escuela Elemental n. 6*—(Donacion Casto Munita) Villa Mazzini—Una Preceptora elemental y una Sub-Preceptora Infantil y una Ayudante id.—*Escuela Infantil núm 9*—(Chacarita) Una Preceptora infantil.—*Escuela Infantil núm. 8* (Maldonado) Una preceptora infantil y una Ayudante id.—Las solicitudes acompañadas de los respectivos diplomas y demás documentos que acrediten la competencia y moralidad de los candidatos, se presentarán en la Secretaría, Cerrito 39, hasta el dia 20 del corriente, á las 8 p. m.—Belgrano, Marzo 1° de 1883.—ADAM ALTGELT, Presidente.—*D. Diaz Pumará*, Secretario. 2178 pl1 m8

NO MAS DOLORES DE MUELAS! si se hace uso del ELIXIR DENTÍFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Dom MAGUELONNE, Prior. *Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.* INVENTADO EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD. AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3 calle Huguerie, Burdeos. Buenos-Ayres: Demarchi, Parody y Cª, Zineroni y Cª

PARTICIPO

A mis relaciones y al comercio en general, haber mudado mi casa introductora de artículos de merceria y tienda, á la calle de Alsina 213.

2338 p5 m11 TH. HILARIUS KALKO.

BRAMANTE CORONA

El legítimo lleva el nombre de **Barclay, Campbell & Ca.** 2458 p3 m14

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion á Bahia Blanca

Desde el 15 inclusive del presente mes, se abre al servicio público la primera seccion comprendida entre Azul y Olavarria.

Por pormenores respecto á la marcha de los trenes, véanse los horarios suplementarios de la Compañía y la Guía de Kidd.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*La Administracion.* 2490 p10 m14

Municipalidad de la Capital

A los tenedores de Bonos

Los tenedores de Bonos Municipales que han presentado ya sus liquidaciones, deben, desde el dia 7 del corriente en adelante, presentar los títulos que tengan á efecto de canjearlos por los nuevos que deben entregárseles.

Se suplica lo hagan á la brevedad posible, pues, el 1° de Abril, vence el primer cupon de los nuevos títulos que se deberá pagar y conviene que no tenga entorpecimientos á este respecto.—*El Contador.* 2031 p20 m4

Compañía del Gas Argentino

Los señores Accionistas son citados á la asamblea general ordinaria, que se celebrará el Mártes 20 del corriente mes, en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las 2 de la tarde.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los accionistas, desde ocho dias antes de la asamblea.

N. B.—De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos habrá que elegir cuatro Directores, y se recuerda á los Accionistas que segun el artículo 19, deben depositar sus acciones en el escritorio de la Compañía, cinco dias previo á la reunion.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883. 2087 p15 m6

COLEGIO DEL PLATA

(ENGLISH COLLEGE)

Calle Belgrano 349, establecido el 1° de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiere, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzoso dar á los niños profesores competentes, cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad. El Colegio á más de ser muy central se halla en el punto mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de la plaza. Perm.

COLEGIO NUEVO

426—Rivadavia—426

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

DIRECTOR

J. NEUMEIER

p 1m f27

[illegible] Bronquitis, Asma, Catarros y [illegible] se curan rápidamente con el

Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN

Paris. Calle de Cléry. 31

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Hay que desconfiar de las falsificaciones y imitaciones.

DEPOSITO DE MAQUINAS, TIPOS Y ÚTILES PARA IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y encuadernacion de libros

E. BERGMANN

Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para imprentas y librerias.

Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inexplosibles, de gran economía de los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 9346 perm. 66

LA HABANERA

Fabricar bueno para vender mucho y vender mucho para ganar algo

Hé ahí la divisa de los cigarrillos de la marca LA HABANERA

Los señores fumadores que gustan de lo bueno, debe dejar á un lado el *bombo* y no dejarse embaucar por un retumbante y farsario palabreo, de lo contrario lo que suceda es que, en la creencia de fumar tabacos habanos, no á fumar sino paraguayos, tucumanos, correntinos y cuanto de inferior hay, para pagar *el bombo* á costillas del pobre embaucado.

El que quiera tener completa confianza de fumar cigarrillos verdaderamente habanos, pruebe los de la marca LA HABANERA.

Nada de *bombo y farsa*: pruébense y juzguense.

Fábrica calle Piedad 313, Buenos Aires

17[illegible] p15 f27 *Pablo Arriarán*

LA VELOUTINE ES UN *Polvo de Arroz* especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable. ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto de capelanos naturales. *Precio de la Caja con borla, 5 fr.* En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris. Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y en las principales Droguerias y Perfumerias.

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 á 86

Importacion y exportacion

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS DE España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS EN **VINOS ESPAÑOLES**

Preparados expresamente para la casa

Y apropiados para los mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
- 1 diploma de honor
- 3 Medallas de oro de afinacion
- 6 " plata
- 2 Menciones honoríficas
- La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Del **Vino Garnacha** especial en octavos.
Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.
Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grados arriba, en Jerezanas.

De la antigua casa de

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.

Priorato dulce y seco para mesa, en cuarterolas extra.

Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en cuarterolas.

Moscatel selecto, garantido de "Sagunto" único en su clase que viene al mercado.

Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de

Manuel Perera é hijos

DE VALENCIA

Premiados en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

"Berard", de Valencia

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

Jaime Martinez, de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de

José Mompó y Hno.

DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca

Requena é hijos, de Játiva

Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**, el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero

DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma, suavidad, y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de

Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

De los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica

Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas, marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de estraza**, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Del **Papel estracilla**, marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas**, comun marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin sin cortar, garantido de puro hilo, marca FLECHA, fabricado expresamente para la casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pasto, de la antigua y muy acreditada marca de

Carey, Hermanos y Cia.

Los **Aceites puros de Olivo**, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, etc., etc., garantidos SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de

Manuel Porcar y Tió

DE BARCELONA

Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos marca	Ripollés	de Valencia
Id	"	Fort
Id	"	Navarro Serrano
Id	"	Costau de Burgos

Aceite especial garantido de Olivo puro y lo mejor que se [illegible] de Italia, de la antigua y conocida casa de **J. B. Muratorio**, de DIANO (Rivera de Génova)—lara mayor ventaja de los consumidores cada cajon tiene el surtido de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

De una casa-quinta [illegible]

Nota—Se reciben tambien—Azúcar refinado de varias procedencias—Azúcar de Tucuman—Avellanas—Almendras—Café del Brasil varias clases—Conservas Españolas surtidas—Conservas italianas surtidas—Descarosados—Quesos Patagones—Quesos [illegible] alegras y de bola—Pasas de San Juan y Mendoza—Piola Italiana—Pasas de [illegible] de alfalfa—Vinos Italianos surtidos y otros muchos otros artículos en cascos y [illegible]

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN [illegible]

En venta [illegible]

ALM[illegible] CE[illegible]

DE BUENOS A[illegible]

SAN [illegible]

HESPERIDINA

TONICO AGRADABLE — DELICADO LICOR

M. S. BAGLEY & Ca.

UNICOS FABRICANTES — 18 PREMIOS

A LA CRUZ

127—FLORIDA—129

Especialidad en artículos de luto y medio luto

Cachemires, paño-merinos, lustrinas, alpacas, crespones, géneros de seda, azabaches, etc.

Participamos á la selecta y numerosa clientela de esta tan conocida casa, que con fecha 15 de Enero último, ella ha pasado á ser nuestra y en condiciones tan ventajosas, que nos permiten vender, aun con las mismas utilidades que anteriormente obtenian los primeros dueños, á precios notablemente mas bajos. Hasta hoy no hemos hecho conocer esto á las señoras, por que para ello necesitábamos recibir los artículos de que carecia la casa, para que su surtido fuera completo.

Hoy en posesion de algunos de ellos y aproximándose la Semana Santa, en cuya época son tan necesarios los artículos negros, nos hacemos un deber en ofrecer estos, persuadidos de que, dada la variedad que de ellos tenemos, las personas de gusto mas difícil quedarán satisfechas.

Prevenimos sériamente que la diferencia entre los precios actuales y los anteriores, es marcadísima.

La casa continúa siempre con el taller de costuras, contando ahora con una modista muy hábil, la cual se encarga de confeccionar vestidos de luto y medio luto, en el término de *doce horas*.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.

Teodoro R. Gerding & Ca.

2032 plm m4

SURTIDO SUPERIOR

Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson númers 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas, sacomanbaldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Iall.

CORRALON INGLES

De Juan B Turner & Co.

335 MENDOZA 335—BOCA

N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart

763 m f18

COKE COKE

Gran rebaja de precios

Desde esta fecha, se vende coke de primera calidad:

Entregado á domicilio	$ 300 m/c	la tonelada
Id id	"165 " 1½	id
Id en la usina	" 270 "	id

Febrero 15 de 1883.

Administracion del Gas Argentino

420 RIVADAVIA—420

1231 plm f16

CLINICA

Del doctor Gonzalez Garaño

247 CORRIENTES 247

(ALTOS)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias.

Consultas todos los dias de 1 á 3 p.m. Consultas gratis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. 2094 plm m6

COLEGIO PARODY

NÚMERO LIMITADO

Casa-quinta para pupilos

DIRECTOR

Guillermo Parody (padre)

557-SANTIAGO DEL ESTERO-557

Entre San Juan y Cochabamba

BUENOS AIRES—1876

No se admiten externos—No se dan vacaciones

Colegio en familia

1729 plm f27

ZARAH

503—SALTA—503

Zarah, célebre nigromántica africana, tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires, que acaba de recibir 2000 frascos de la célebre pomada del sultan de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre DERRAMAN FERRUDJA, pomada usada por todos los gobiernos de Europa.

La pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cáfaneos haciéndoles morir y devolviendo el estado natural y primitivo, al mismo tiempo que impide la formacion de toda clases de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa.—Unico depósito, casa Zarah, calle de Salta 503.

P. S. Previene á las personas que tomen la pomada por mayor y que todas las cartas sin el pedido no se le contestará. [illegible]80 p10 m14

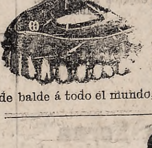

El Cirujano dentista ELIAS JAMES, especialista en las operaciones de sacar muelas, dientes y raices, sin el dolor, sin uso del gas ni cloroformo, en su gabinete calle Corrientes 572.—En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, los Mártes y Viernes de 11 saca muelas de balde á todo el mundo, el profesor E. [illegible]05 p15 m6

Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	"
De Acero	N. 6	"
"	" 7	"
"	" 8	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay. Barillas de fierro de T. y doble T. [illegible] pino tea y madera dura y de alambre. Torniquetes de todas clases.

JORGE BELL É HIJ[illegible] Defensa [illegible]

ENFERMEDADES DEL PECHO. HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL. El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ninguna otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmacéutico, 12, calle de Castiglione, en Paris. Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda [illegible] la etique[illegible] cubre [illegible] de SWAN[illegible]

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE POR

CUENTA DE VARIOS

EL VIERNES 16 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211

Al mismo tiempo:—Liquidacion de artículos italianos, bordato, tohallas, manteles, servilletas, pañuelos y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension. 2574 p2 m15

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS

Importante remate

Por cuenta de la casa introductora de los señores

J. JOFFRE & E. FERMEPIN

ACOMPAÑADA DE OTRA CASA

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

El VIERNES 16 del corriente

VENDEREMOS TODO EL IMPORTANTE SURTIDO DE LA CASA 2576 p2 m15

IMPORTANTE REMATE

De MERCADERIAS

POR

LAGOS & SAHORES

POR CUENTA DE VARIOS

A PLAZOS

El JUEVES 15 del corriente, á las 12 del dia

EN NUESTRA CASA, PERU 87

Venderemos un variado surtido y tambien perfumeria fina.

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 1 bulto tripe rizado y 2 id fichues de lana 2507 p2 m14

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ. POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. *No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes. Con el* POLVO DE ROGÉ *cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta facilmente. El* POLVO DE ROGÉ *autentico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al márgen.* ROGÉ. Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur. PARIS. Rogé.

Clorosis — Anemia — Palidez. EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE. EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo. EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion. EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar. EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios. EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.* Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso. M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas de frasco llevan su Firma impresa en rojo.* SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS. Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS. DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SOCIEDAD FRANCESA DE

MATERIAL AGRICOLA

EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS

AVENTADORES, ARADOS, ETC.

Estas máquinas, perfeccionadas con una construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.

Su manejo es sencillísimo.

Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones á que concurrieron.

Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cia

235—CALLE CORRIENTES—235

BUENOS AIRES

ELIXIR á la PAPAINA TROUETTE PERRET. ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas. CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el (Pepsina Vegetal). PARIS. Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT ANTOINE. Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. VIN DE BUGEAUD. PARIS [illegible] MBRE

VAPORES

Clyde Line Vapor inglés MARANA—Se previene á los consignatarios de la carga que conduce éste, perteneciente al "Ocean King", que deberán presentar sus conocimientos en esta Agencia, para ser reemplazados por los del "Marana", sin cuyo requisito no se entregará ninguna de la expresada carga en la Aduana.—*Tomkinson, Dungey y Co.*, 25 de Mayo 90. 2519 m15

Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahía Blanca y Patagones; saldrá el Juéves 22 del corriente mes, á las 8 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Marsano*; Piedad 74. 2573 p8 m15

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes dirijirse á la agencia general, ied Pad 102.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor VALPARAISO, capitan J. von Holten, de 2700 tonneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 25 de Marzo, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para más informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259. 2002 m4 perm.

Navegacion Costa Sud Línea subvencionada por el Gobierno Nacional—Vapor paquete nacional BAHIA BLANCA, porte 500 toneladas, capitan Nicolás Pubado. Saldrá el 14 de Marzo, para Bahía Blanca, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz, conduciendo carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades y un esmerado servicio.—Por órdenes é informes, ocurrir al Agente, calle Cangallo 38. 1953 p15 m2

Vapores--Correos Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el 27 de Marzo, desde Montevideo, para Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.—Admitiendo solamente pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase,

El hermoso vapor español [illegible] de 3,500 toneladas, su capitan [illegible] saldrá el [illegible] de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aqui se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 oll perm.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 22 de Marzo llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional MENSAGERO capitan José Rossellò—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Juéve 15 de Marzo de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

Línea de vapores italianos—De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano—**Europa**, saldrá el **7 de Abril**, para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil**.—Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itinerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Para Patagones Saldrá el 15 de Marzo, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene [illegible] su agente, [illegible]

TRIPES

GRAN SURTIDO

De BRUSELAS primera clase

De BRUSELAS segunda clase

TRIPES RIZADOS GENERALES

POR MAYOR Y MENOR

211-PIEDAD-213

1266 plm f16

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia del Juzgado del Mercado 11 de Setiembre, se hace saber á don VICTOR PECHIEU (en rebeldia), que deberá comparecer ante este Juzgado, dentro del término de 8 dias, á contar desde esta fecha, á efecto de absolver un pliego de posiciones presentado por don José Somariba, en la cuestion que éste le sigue sobre cumplimiento de un contrato de compraventa de maiz desgranado.—ALBERTO FERNANDEZ.—Ante mí: *Mariano Gazeon*, Escribano Público y Secretario. 2539 p8 m15

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORBERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldía. —9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego*, Sustituto. 2552 p35 m15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTINIANO IBAÑEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 2570 plm m15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Busots, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RAFAEL CASAGEMAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Saturnino Garcia*, Cabildo. 2551 plm m15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RIVAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883. *Eduardo Munilla.* 2466 p3 m14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FACUNDO FLORES & Ca. que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis Sauze los títulos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndoseles que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; así mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Avelino Molina, bajo apercimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Cabildo. 2479 p20 m13

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIA LIBERTA CORDOBA, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—"25 de Mayo,, Marzo 9 de 1883.—*L. Luna*, Juez de Paz Interino. 2491 plm m14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido autorizado el martillero don Pascual Taramasqui, para que proceda á la venta en público remate y en el dia que este designe al efecto, de un terreno de propiedad de don CELESTINO SORIA, situado en el Partido de Las Flores, cuya extension es de 674 hectáreas, 96 áreas y 4 centiáreas, igual á 9.000,000 de varas cuadradas, equivalente á un cuarto de legua cuadrada; lindando al Nor-Este con don Primitivo Gonzalez, al Sud-Este con don Márcos Potis, al Sud-Oeste con la testamentaria de don José San Martin y al Nor-Oeste con don Baldomero Rios y otro, el cual con inclusion de la arboleda que contiene, ha sido avaluado en la suma de cien mil pesos m/c ($ 100,000), previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de don Ramon E. Wright, en donde se halla adscripto el que firma, y en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*Ricardo M. Wright.*

El remate tendrá lugar sobre el mismo campo, el dia 1° del entrante Abril, á las 2 de la tarde, en donde estará la bandera de remate.—Las Flores, Marzo 13 de 1883.—*Pascual Taramasqui*, Rematador. 2509 p15 m14

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á don Francisco Mateo, doña Juana Santillan de Mateo, don Valentin Martinez, doña Vicenta Martinez, doña Rafaela, don Antonio, don Dionisio y doña Tomasa Martinez y Avalos, doña Petrona y don Cirilo Martinez y Monsalvo, don Joaquin Martinez, don Luciano Lopez y Martinez, doña Sinforosa Gallardo y Martinez y sus hijos y don Criseldo Escobar, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de don JOSÉ y don DOMINGO MARTINEZ; bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2487 p27 m14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. GUSTAVO MARETTI, por cobro ejecutivo de pesos, se le hace saber que el Juzgado ha ordenado se le cite por edictos, haciéndole saber que en el término de 20 dias, debe presentarse ante el Juzgado á estar á derecho en la demanda promovida, bajo apercibimiento de que si no comparece, se procederá con arreglo á derecho.—*Adolfo Cordero*; Secretario, oficial Cabildo 2° patio—Buenos Aires Marzo 8 de 1883. 2497 p15 m14

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, se convoca por última vez, á junta general para el dia 19 del corriente á la 1 p. m. á todos los acreedores del concurso formado á D. FRANCISCO COBAS, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario. 2445 p3 m13

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MÁXIMA DEL MÁRMOL DE BRANDT, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1882.—*Adolfo Lamarque*.—Oficina Bolivar 21, Cabildo. 2437 plm m13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Sr. D. Federico Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Da. LORENZA CARAVAJAL DE LETOILE, para que dentro de dicho término, á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezca á estar á derecho, en el juicio que contra ella y su esposa D. Francisco Letoile ha iniciado la sucesion de D. Victor Monsezun. —San Nicolas 22 de Febrero de 1883.—*J. P. Bernardo.* 1689 p15 f25

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se convoca á todos los acreedores de dicho Banco, sean cuáles fueren las condiciones de sus créditos privilegiados ó no conocidos ó desconocidos, para que concurran el 16 de Abril próximo á las 2 de la tarde al Juzgado de Comercio en el Palacio de Justicia Nacional á efecto de verificarse sus respectivos créditos, previniéndose que los que no concurran se entenderán adheridos á las resoluciones que se tomen en la reunion á que se convoca.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.—*A. Julio Blanco.* 1637 p 1m f24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN RIDDLE y Da. ANA CLELAND, y de sus hijas ANA y SOFIA EUFEMIA Mac. LEOD RIDDLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.* 1570 p 1m f23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO BALLESTER, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contando de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 15 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1329 p 1m f18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CASABUANO, ya sean en el carácter de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 1555 p30 f23

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN LINERA, para que en el plazo indicado, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Febrero 16 de 1883.—*Julian O. Roarne*, Juez de Paz. 1390 plm f20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIANA GUASTAVINO DE RATTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 1449 p30 f21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento doña JUANA BOLAÑOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 1866 plm m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FILOMENA CORSANEGO DE RISSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 1432 plm f20

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SERVILIANO RIVERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2353 p 1m m11

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA

Por resolucion municipal de fecha 27 del corriente, se cita á todo ocupante de chacras en este partido comprendidas entre las numeradas desde el 1 al 666 y desde 692 hasta la 698, para que dentro del término de 30 dias á contar desde el 1° de Marzo del corriente año, se presenten á esta Municipalidad, por Secretaría, á comprar las chacras que ocupen, con arreglo á la Ley promulgada por el P. E. con fecha 2 de Enero del corriente año.—Los que en dicho término no se presentasen, perderán todo derecho á la compra, en la forma determinada por el artículo 3° de dicha Ley.—Olavarria, Febrero 28 de 1883.—*José E. Grigera*, Presidente.—*Ramon A. Rendon*, Secretario. 2103 p 1m m6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil de la Capital Sr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN DOMINGUEZ y Da. SATURNINA SARASA, á fin de que sea como herederos ó acredores, comparezcan dentro del término de treinta diaz, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero de 1883.—*Roque Repetto.* 1812 plm f28

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se haga saber á D. AUGUSTUS JOSÉ GARCIA, la providencia siguiente recaida en la demanda que contra él ha promovido don Jacinto Calvo, como representante de la sucesion de don Francisco E. Miró, sobre construccion de unas obras.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—Por lo que resulta del precedente certificado, se tiene por parte á don Jacinto Calvo, y de la demanda que deduce en lo principal del escrito de f. 1, traslado á don Agustin José Garcia.—Al primer otro si, cítese al demandado durante 15 dias, en los diarios LA NACION y *El Diario*, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Y al segundo se admite en cuanto hubiere lugar la protesta que se formula. A los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se designan los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el subsiguiente si alguno fuese feriado.—Sauze—Ante mí: Roque Repetto.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Roque Repetto.* 2361 p15 m11

Por disposicion de D. Agusto Milberg, Juez Comisario del concurso formado á D. VALENTIN CHAMFREU, se convoca á junta general á todos los acreedores del espresado concurso para el dia 16 del Marzo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2218 p8 m8

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber al público en general y al comercio en particular el auto que ha recaido en el expediente seguido por D. Emilio Guntsche y otro sobre informacion, cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Marzo 8 de 1883. Autos y vistos: de conformidad con la precedente vista fiscal, se declara, en cuanto por derecho se haya lugar y por los motivos consignados en el escrito de fojas 1a. que los señores D. Cárlos Juan, D. Félix Jorge y D. Emilio Pedro Guntsche, pueden usar y escribir su apellido patronimico en esta forma "Gunche" interponiendo el Juzgado la autoridad que inviste. En su virtud, hágase saber este auto por 30 dias en los diarios designados anteriormente, dése á los interesados las cópias que pudieren y archivese; Repónganse la foja.—Luis A. Sauze ante mí: Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.* 2284 p 1m m10

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á doña ROSA LONGA DE PELINGER, se presente por ante la Secretaria del que suscribe, y en el término de 15 dias, por si ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio seguido por don Mauricio Armold contra don Luis Pelinger; bajo apercibimiento de nombrársele defensor y constituir domicilio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Cabildo, 2° patio. 2287 p15 m10

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VICTORIANO CARBALLIDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado del que firma, por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Febrero 21 de 1883.—*Eduardo Fidanza*, Juez de Paz. 2134 p 1m m7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELEUTERIA MOLINA y doña VIRGINIA BRAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 2183 plm m8

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don JOSÉ MUNNIER, por cobro de pesos, se hace saber por el término de 15 dias á don Francisco Lista, que habiendo sido vendidos lo terrenos de propiedad del expresado Munnier en San Martin, y los cuales le estaban hipotecados por *cien mil pesos m/c.*, se vá á chancelar de oficio dicha hipoteca, á fin de otorgar al comprador la correspondiente escritura de venta.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2° patio. 1846 p15 m1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTIN, doña DOLORES OMAR DE MARTIN y de don JUAN MARTIN Y OMAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. p30 f18

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA LOPEZ DE VALENZUELA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 2310 plm m10

Por disposicion de D. Jorge Gonland, Juez Comisario del concurso formado á D. VALENTIN UGARTE, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 30 del corriente á la una de la tarde, á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2261 p19 m9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUSTA LAPALMA, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 7 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 2275 p 1m m10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VALENTINA MORALES DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1795 plm f28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Busto se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JACINTA PIÑERO DE CARRANZA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 13 de 1883.—*Pedro Monasterio.* 1316 p 1m f18

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLAS LUCERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21. 1581 p30 f23

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ELISA LISTA, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1444 p30 f21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CARLOTA MUGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Juan Rodriguez.* p30 f16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CARDENAS DE PERIQUES, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1883.—*Federico Isla.* 1298 plm f17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELOISA SALCEDO DE CARRIE, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 1472 p 1m f21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber que habiéndose presentado don RAMON CASTRO y don GONZALO TOLEDO, haciendo cesion de bienes, su Señoria ordenó la formacion de su concurso, nombrando Síndico del mismo al Dr. D. Adolfo S. Gomez, y dispuso en consecuencia se cite por edictos á los acreedores de dicho concurso, para que durante el término de 15 dias, presenten al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Cabildo. 1974 p15 m3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERÓNIMO PODESTÁ y doña MAGDALENA STAGNARO, a fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1985 plm m3

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ALVARES, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 1678 p 1m f25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LORENZO INDA, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883. *Julio Fernandez*, Cabildo. 1528 plm f22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. MANUELA JURADO, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 15 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1373 plm f18

Por disposicion de Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SAMUEL INSIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 28 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 1889 p 1m m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACOBO PARRAVICINI á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Roque Repetto.* 1750 p 1m f27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustas se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL Z[illegible] LETA DE LINCH Y D. ENRIQUE JUSTO LINCH[illegible] de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, M[illegible] de 1883.—*Manuel Lacasa.* 1911 p [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia e[illegible] Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber por el término de [illegible] dias á Da. ROSA VILLALTA y D. MANUEL [illegible] QUE, que habiéndose presentado por ante su J[illegible] Secretaria del autorizante, D. Hamilton Otálora [illegible] do testimonio de la escritura de venta de la finca [illegible] en esta vecindad en la calle de Charcas núm. [illegible] otorgada por Da. Rosa Villalta á favor de D. Ma[illegible] rique el 26 de Abril de 1827 por ante el escriba[illegible] ga y así mismo de la escritura de venta otorg[illegible] el escribano Vila el 12 de Marzo de 1855 [illegible] Manrique á favor de Da. Remedios A[illegible] proveido de conformidad mandando que [illegible] los referidos Da. Rosa Villata y D. Ma[illegible] espidan dichos testimonios.—Buenos [illegible] 1883.—*Sebastian Martinez.*

REMATE[illegible]

Baltar y Q[illegible]

51—SAN MART[illegible]

Resúmen de remates á [illegible]

MARZO

Juéves 15, á las 12—De los muebles [illegible] naje de la casa habitacion calle de M[illegible]

Juéves 15 á las 3—De 16,000 [illegible] Rambouillet por órden de la Sra. [illegible]

Viérnes 16 á las 4—De una casa [illegible] el Banco Hipotecario—Base $ [illegible]

Domingo 18, á las 3—De una [illegible] Chacabuco núm 582—base $ 100,000 [illegible]

Domingo 18 á las 3—De una casa [illegible] esquina Junin. Base $ 80,000 m/c.

Domingo 18 á las 4—De una buena [illegible] José de Flores, calle Real esquina 25 de [illegible] 380000 m/c.

Lúnes 19, á las 12—De 170 pipas de rico vi[illegible] en sitio "El Galpon," Aduana Nueva.

Lúnes 19 á las 12—De los buenos muebles que compone el menaje de la casa habitacion calle Victoria núm. 445.
Mártes 20, á las 3—De 3620 hectáreas de rico campo en Bahia Blanca. Base $ 170 m/c la hectárea. En nuestra casa.
Mártes 20 á las 3—De una buena casa calle Uruguay 609 esquina Arenales 357. Base $ 80,000 m/c.
Domingo 25 á las 12—Gran remate de hacienda lanar, vacuna y yeguariza, por liquidacion del establecimiento "9 de Julio" en el partido de Alvear.
Juéves 29 á las 4—De 4 lotes de magníficos terrenos en las calles Europa y Piedras.
Lúnes 2, á las 3—De una buena casa-quinta en "Villa Mazzini" Partido de Belgrano—Base $ 90,000 m/c.
ABRIL
Miércoles 4 á las 2—De 4500 vacas, caballos, yeguas cerdos útiles, &c. del establecimiento "Santa Micaela" en Santa Fé en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
4500 Vacas
15 0/0 de NOVILLOS
EN EL ESTABLECIMIENTO
Santa Micaela
En la Provincia de Santa-Fé
Departamento del Rosario
El campo tambien se arrienda
Linda por el fondo con la Gran Colonia Iriondo y Rio Carcarañá
Espléndido ganado
MAGNIFICO ESTADO DE GORDURA
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1.000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
700 YEGUAS
DE CRIA
¡¡CON 100 BUENOS POTROS!!
120 caballos de servicio
MANSOS Y SANOS
EN EL CAMPO HAY
200 CERDOS
Las vacas son de primer órden ¡Hacienda elegida!—El campo es inmejorable—8 leguas menos un octavo—Poblaciones grandiosas. El campo es conocido por INVERNADA DE OROÑO Antes propiedad del General Urquiza—Se garante que la hacienda es magnífica—Perfectísimo estado—¡Hay que verla!
Base de venta por la hacienda vacuna al corte $ 200 m/c. cada una.
Id por la yeguariza 60 $ cada una
Id por la lanar 20 $ una
Id caballos 150 $ uno.
Base del arrendamiento del campo ps fts. 800 la legua,
EL REMATE
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 4 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario las riquísimas haciendas yeguariza, vacuna y lanar á que nos referimos y cuyos datos son los siguientes:
4500 mas ó menos vacas de rica clase, muy buen estado de gordura sin desflorar.
NOTA—Garantimos y descamos que se verifique de un 13 á 15 p% de novillos. La accion á la marca tambien se venderá 1000 ovejas mestizas finas cuya lana fué vendida á 80 $ arroba.
700 yeguas mas ó menos contándose entre ellas 100 hermosísimos potros, 120 caballos mansos y sanos del servicio. 200 mas cerdos existentes en el campo.
Detalles sobre el campo
La estancia se llama "Santa Micaela" siendo tambien conocida por "Invernada de Oroño" Su área es 8 leguas menos un octavo, de riquísimo campo de clase inmejorable. Dista de Buenos Aires 80 leguas pudiendo traerse las haciendas en pocos dias y con facilidad y 20 del Rosario. Linda este establecimiento por el E. con D. Miguel Castellanos y D. Juan Godek, por el Sud con la testamentaria de Don Tomás Armestrong, por el N. con los Señores Estanislao Frias y Pedro Piñeiro y por el O. con D. N. Laflor, Benjamin Sastre, Colonia Iriondo y otros.
5 leguas de la estancia están bajo alambrado y son las que quedan al costado del Rio Carcarañá navegable hasta esa altura.
Tiene la estancia un edificio principal compuesto de 4 piezas azotea, 2 de teja, 2 de techo de zinc, 1 granero 1 cuarto para carne, 1 cochera, pozo, quinta de árboles frutales y de sombra, etc., etc; 1 potrero, alambrados, 12 puestos en la orilla del campo, &. &.
NOTA IMPORTANTE—El especial y riquísimo campo así como las inmejorables haciendas pueden verse tomando las galeras que salen de Cañada de Gomez, estacion del Ferro-Carril distante 8 leguas de la estancia los dias Juéves y Domingo para San José de la Esquina, lindero con el campo—y de Carcarañá estacion Ferro-Carril, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes y finalmente la galera del Rosario derechamente á la estancia por la Colonia Candelaria que sale cada 2 dias.
Tenemos órden de pedir á los señores interesados vean el campo y las haciendas y el encargado del Establecimiento tiene dada órden de mostrarlo á todo el mundo.
NOTA: Tambien se venderan los útiles, muebles, carruages etc. del establecimiento. 2166 m7

POR LOS MISMOS
Una casa-quinta
En el pueblo VILLA MAZZINI
Partido de Belgrano
A 6 CUADRAS DE LA ESTACION
Del Ferro-Carril de Campana
BUENA Y BIEN CONSTRUIDA
CASA DE ALTOS
Una manzana de terreno
TODA CERCADA DE PARED
600 ARBOLES FRUTALES
DE ESQUISITA CLASE
1000 piés de parra
Gran parral de 280 varas de estension
Base ínfima ps. 90,000 m/c.
El Lúnes 2 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y por órden terminante de su dueño, la magnífica casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 6 piezas de material con techos de azotea. 3 de las cuales son de altos, piso de madera, cielo-rasos de lienzo, caballeriza, 2 cocinas, sótanos, letrinas, noria, pozo de balde, etc.
El terreno mide 120 varas de frente al Este por 100 varas de fondo al Oeste, está plantado con mas de 600 árboles de riquísima fruta, mas de 1000 piés de parra, tiene á mas un gran parral con zarzo de 280 varas de largo.
La posicion de la quinta que ofrecemos en venta es de primer órden, su base para la venta es sumamente baja, razon por la que lo recomendamos á los que quieran realizar un gran negocio.
Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2562 m15

POR LOS MISMOS
La gran esquina Piedras y Europa
Es un magnífico terreno
BARRIO DE FAMILIAS
En 4 espléndidos lotes
Para edificar grandes casas
TRAMWAY A LA PUERTA
Inmenso y seguro porvenir
EL TERRENO ES MUY ALTO
LA ESPECULACION SEGURA
Alerta pobres y ricos
¡¡TODO RODEADO DE PARED!!
En el parage mas lindo de la Gran Capital
EMPEDRADOS, GAS, AGUAS CORRIENTES
No hay nada que desear
Vendo lotes hermosísimos
CON INFIMAS BASES
Al contado y á plazos
POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA
El Juéves 29 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las ínfimas bases fijadas y con las condiciones abajo estipulado, los 4 hermosísimos lotes de terrenos altos que forman la gran esquina de las calles de Piedras y Europa, frente al O. y N.
Los 4 hermosos lotes 3 de los cuales miden 12 varas de frente á la calle de Piedras, por 52 vs. de fondo á Europa así como el gran lote esquina á las 2 importantes calles que mide 13½ vs. á Piedras por 52 á Europa, son perfectamente aparentes para construir edificios de una renta segura y halagueña.
Recomendamos á los Sres. especuladores fijen su atencion sobre tan importante negocio.
Las bases de venta fijadas, que son con razon llamamos ínfimas son las siguientes:
Lote esquina Piedras y Europa 13½ vs. a Piedras por 52 á Europa, $ 180,000 m/c—2° inmediato a la esquina, 12 vs. a Piedras por 52 vs. a Europa, $ 125,000 m/c—3° 12 vs. a Piedras por 52 á Europa, $ 125,000 m/c—4° 12 vs. a piedras por 52 á Europa, con mas un hermosísimo martillero á su favor $ 230,000 m/c.
Condiciones de pago—Mitad del importe al contado, resto á 1 y 2 años de plazo con un interés de 7% y garantía hipotecaria del mismo terreno. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51 2501 m14

POR LOS MISMOS
EL MENAJE
DE LA CASA HABITACION DEL
SEÑOR Dr. DE FEO
Calle de la Victoria N. 445
Por ausentarse del país
Ricos y elegantes muebles
Sala, comedor y dormitorio
¡¡PERFECTO ESTADO!!
Arañas, cuadros, etc.
Rico piano perpendicular
Gran cantidad de adornos
Grandes y soberbios espejos
ALFOMBRADOS, CARRUAJES, &a.
Espléndido Landolét
El Lunes, 19 de Marzo, á las 12 del dia, venderemos por órden de su propietario y al contado los ricos muebles á que nos referimos que componen el menaje de la casa habitacion del Sr. Dr. De Feo que se ausenta del País. El detalle es así:
SALA—Juego brocatela seda 18 piezas con fundas. 2 espejos medallones, 3 galerias y cortinas, mesa de centro, araña bronce 6 luces, alfombrado tripe, alfombras pequeñas, rico piano perpendicular, adornos, cuadros, &. &.
ANTE-SALA—Rica otómana, sillas esterilla y jacarandá 1 mesa centro, arañas, galerias y cortinas, alfombrado, garnitura so sobre chimenea, adornos, &.
CONSULTORIO—Confidente escritorio ministro de nogal, 2 bibliotecas idem, sillas y sillones de id, alfombrados cuadros y adornos &, mesa de operaciones, &.
DORMITORIO—Juego para soltero jacarandá y roble, 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cómoda, juego sobre lavatorio rica porcelana, id agua servidas, arañas para gas, adornos, &. &.
SALONCITO—Rico sofá gusto turco, mesa de centro, adornos, sillas y sillones, cuadros, &. &.
COMEDOR—Aparador cristalero nogal, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comer para 12 personas, sillas, porcelana cristalería surtido, juegos platina, &. &.
2° CUARTO—Gran armario nogal macizo, alfombrado artefactos gas, sillas sillones, &. &. Bateria de cocina. 2456 m14.

POR LOS MISMOS
Judicial
Una buena casita
BUEN TERRENO ALTO
BASE MUY BAJA
Calle de Uruguay esquina a la de Arenales
Nos. 609 y 357
11 mts. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte
TIENE UN MARTILLO Á SU FAVOR
Tasacion $ 120,000 m/c.
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
Pesos 80.000 m/c.
ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. Sauze
Venta Ad-Corpus
El Martes, 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Sauze y como perteneciente á Da. Eloisa y Rita Lagos, la propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 2 piezas de material, con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, todo lo cual está edificado en un terreno de 11 mets. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte. El terreno tiene un martillo á su favor en el costado Este que empieza á los 16 mts. 25 cts. de la línea de la calle, compuesto de 2 mts. 10 cts. de ancho por 8 mts. de largo.
Los títulos pueden verse en la escribania del Sr. S. Mar... Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1312 f17

POR LOS MISMOS
...l menaje completo
DE LA CASA HABITACION
...Sr. Dr. D. Santiago Bengolea
...le de Maipú 209
POR AUSENTARSE A EUROPA
...LES DE GRAN GUSTO
...o juego de comedor
...dido dormitorio y sala
...ombrados de Bruselas
...spejos. arañas y bronces
...adros originales de gran mérito
...ristalería de riquísima clase
...elegante y nuevo
...ches
...fé Christofle y Reed Barton
...tasia, cortinados, etayers
...alle Maipú 209
... á las 12 en punto del dia, venderemos al contado por ausentarse para Europa de la casa habitacion del Sr. Dr. ... acabado y podemos garantir ... llamar la atencion. ... que deseen buenos muebles ...
...o capitoné, compuesto de 1 sofá, ... fundas, 4 sillas doradas con ... magnífico espejo de sobre chimi... 1 mesa de centro marquete... 1 mesita pantalla, 5 grabados ... cristal, y bronce, galerias con ... ica alfombra Bruselas, &. &. ... 1 bronce Belgrano, 1 id Riva... 1 araña cristal galerias y 1 ... de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas. ... ifico juego compuesto de 1 cama ... de toilet y lavatorio, 8 silla ... de gas, 1 juego de lavatorio, al ... magnífico juego compuesto de ... de luz, id de toilet y lavatorio, 1 confi... sillones de hamaca, alfombrado, galerias ... sandré, compuest...

útiles etc., 1 magnífico juego de cristales compuesto de 154 piezas, otro de losa compuesto de 146 piezas. un surtido completo de piezas de metal blanco, 1 magnífico juego para té de christofle compuesto de 7 piezas, 1 magnífica araña de bronce y otros muebles, menudencia que no detallamos.
BAÑO—1 magnífica bañadera con su magnífico cajon de caoba, 1 biblioteca, 1 servicio para agua, 1 pico para gas &.
DESPENSA—1 gran armario de pino con baldas, 1 mesa de id, 1 pico de gas.
COCINA—Batería de cocina, 1 mesa de pino, 5 bancos de id, 1 pico de gas, &, &. 2109 m6

POR LOS MISMOS
Grandioso Remate
POR COMPLETA
LIQUIDACION
Del establecimiento 9 de Julio
Partido de Alvear
Orden y cuenta de su propietario
Dr. D. Felipe Rufino
30 á 40,000 ovejas mestizas
RAMBOUILLET Y NEGRETTE
Divididas en 24 majadas
GRAN MAJADA
Tipo riquísima clase
2500 á 3000 vacas
Buena clase
DOTACION DE EXCELENTES PADRES
No se han vendido novillos!
BUENOS ENGORDES
El terneraje es mestizo
300 hermosas yeguas
varias hijas del famoso LYON
DOTACION
De padrillos de mérito
200 caballos mansos de trabajo
MUY BUEN ESTADO
20 lindos caballos de tiro
El remate tendrá lugar sobre el mismo campo
Gran almuerzo antes del remate
El Domingo 25 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta y órden de su propietario el Dr. D. Felipe Rufino y por completa liquidacion, las haciendas todas del establecimiento "9 de Julio" situado en el partido de Alvear, á 8½ leguas de la estacion Las Flores Ferro-Carril del Sud donde habrá carruages para la concurrencia.
Las ovejas y vacas que ofrecemos. así como los caballos y yeguas son de clases muy finas y su actual propietario las vende solo por ausentarse del país.
El remate de las vacas, caballos y yeguas se hará en lotes al gusto de los señores interesados y el de las ovejas será como de costumbre, por majadas completas con sus dotaciones de riquísimos padres.
Llamamos la atencion de los señores criadores muy particularmente sobre las vacas—pues garantimos que no se HAN VENDIDO novillos—Pedimos á los señores interesados inspeccionen las haciendas, pues aseguramos un magnífico estado.
Tambien venderemos 20 bueyes muy mansos, 30 vacas lecheras, arados, maquinas de cortar pasto, rastrillos y demás útiles del establecimiento.
Para ver los animales y campo, debe tomarse el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Las Flores haciéndose el resto del viage en carruage. La Estancia "9 de Julio" dista solo 8 1/2 leguas de esa estacion.
¡¡Importante nota!!
Estamos autorizados para escuchar ofertas sobre el arriendo del Establecimiento compuesto de 6 leguas de rico campo.
La estancia que se ofrece se llama 9 DE JULIO, dista solo 3½ leguas del pueblo del Saladillo y 8 de la estacion Las Flores, Ferro-Carril del Sud. La distancia que hay de la ciudad es solo de 36 leguas y podrá dentro de un mes estar á solo 3 leguas del F. C. del Oeste (nueva via del Saladillo.
Tiene la estancia un espléndido edificio lleno de comodidades, 30 puestos, 3 costados del campo alambrados, 4 magníficas aguadas, el arroyo Las Flores en una cabecera el San Miguel en el centro y las lagunas "La Pastora," y "Espadaña".
El contrato se hará por 7 años.
Las condiciones particulares del negocio se estipularán despues de oidas las ofertas.
Por cualquier otro dato á nuestra casa, San Martin 51. 1771 f27

POR LOS MISMOS
BUENA PROPIEDAD
AL NORTE
Calle Juncal N. 351
Esquina á la de Junin
CONSTRUCCION MODERNA, SOLIDA Y ELEGANTE
Terreno muy alto
20 vs frente al Sud por 54 vs. fondo al Nte
Produce 1000 $ mensuales
Base ínfima ps. 30,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 18 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada, la hermosa propiedad que arriba se indica, compuesto su edificio de 8 piezas de material con techo de azotea sobre maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de madera. cocina, letrina, gran algibe, 2 zaguanes, pisos de baldosa en los patios, parrales y algunos árboles frutales.
Edificado en un terreno de 10 vs. de frente al Sud por 54 de fondo al Norte.
Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 2374 m11

POR LOS MISMOS
16,000 riquísimas ovejas
Mestizas Rambouillet
DEL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
Partido de Chascomus
Por cuenta y órden de la Señora
VIUDA DE ACEBAL
Animales de rica clase
25 años de cruzamiento
ABUNDANTE Y FINA LANA
La venta es por majadas
Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal, etc.
Al mejor precio
Hay buenas caponadas
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 15 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquísimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.
Llamamos la atencion de los señores criadores pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.
Para ver los animales se toma el Ferro-carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista una y media legua la Estancia. En dicha Estacion hay carruages.
El detalle y formacion de las majadas, así como las señales, es como sigue:
SAN ANTONIO—2200 ovejas, orqueta con paletilla una y entera la otra. Despuntada con paletilla una y martillo adelante la otra.
SANTA JOSEFA—1500 ovejas. Despuntada con paletilla una y rajada la otra.
JUNCAL—2700 ovejas. Orqueta con paletilla de las dos orejas, rajada y volteada una y orqueta la otra. Orqueta una, muesca una y martillo la otra.
SAN GREGORIO—1000 ovejas. Orqueta una, muesca de atrás una punta de lanza adelante con muesca atrás la otra.
CENTINELA—1640 ovejas. Punt de lanza adelante una y zarcillo la otra.
SAN GERMAN—1100 ovejas. Despuntada una orqueta y zarcillo la otra entera con agujero una y rajada la otra.
SAN FRANCISCO—1100 ovejas. Despuntada una rajada punta de lanza la otra, orqueta una, muesca atrás una y zarcillo volteado la otra.
SAN JUAN—1500 ovejas. Despuntada una, zarcillo y dos muescas adelante la otra.
SAN ERNESTO—1700 ovejas, dos martillos cruzados de las dos, orqueta y zarcillo una punta de lanza adelante la otra.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 1765 f27

POR LOS MISMOS
En el Partido de porvenir
En Bahia Blanca
3620 hectáreas de rico campo
Buenas condiciones de pago
ABUNDANTISIMOS PASTOS
CAMPO DE PRIMER ORDEN
A SOLO 2 LEGUAS DEL EJIDO DEL PUEBLO
Sobre la línea del Ferro-Carril del Sud
Aplicable á la ganadería é inmejorable para los agricultores
Lindero á los campos de los Sres. Dufour, Bennement, Heusser, Hugoni, Diehl y Vidal
A solo 5 leguas del puerto
SEGURO É INMENSO PORVENIR
VARIAS LETRAS AL GOBIERNO
Base ínfima 170 ps. la hectárea
Vale el doble! Vale el doble!
Pago al contado y a plazos
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base que se ha fijado, las 3,620 hectáreas de rico campo en Bahia Blanca, á que nos referimos, y cuyos linderos son los señores Dufour, Bennement, Heusser, Hugoni, Diehl y Vidal.
Dista este espléndido campo 2 leguas del ejido del pueblo, del puerto y pasa por uno de los costados del campo el Ferro-Carril del Sud.
Lo ínfimo de la base y la riqueza de pastos del campo que ofrecemos, debe llamar la atencion de los especuladores en tierras.
Las últimas ventas del Gobierno de la Provincia pueden servir de comparacion para comprender que el negocio que ofrecemos es una VERDADERA PICHINCHA.
CONDICIONES DE PAGO
Reconoce este campo una deuda al Gobierno por 345,00 $ m/c., en 7 letras con las que cargará el comprador abonando el excedente al contado.
Por muy poco dinero puede hacerse esta linda operacion. que dará para quien la realize una utilidad extraordinaria.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 1940 m2

POR LOS MISMOS
La magnífica casa-quinta
En la calle Real de Flores
ESQUINA Á 25 DE MAYO
Conocida por quinta de D. Antonio Terrero
Actualmente ocupada por el Sr. ALKAINE
63 varas de frente al N. por 171 varas de fondo
ESPLÉNDIDO JARDIN!
Hermoso y cómodo edificio, Parque y gran arboleda, todo rodeado de verja, cochera y caballeriza
10 espléndidas habitaciones
Cocina, algibe, cuarto de baño
EN UNA PALABRA TODA CLASE DE COMODIDADES
¡¡A un paso de la plaza!!
Base ínfima 380,000 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo, 18 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la grandiosa casa-quinta en la calle Real de San José de Flores, conocida por quinta de D. Antonio Terrero.
La quinta compuesta de una coleccion de riquísimas plantas, es cómoda hasta en los menores detalles, tiene sala, comedor, siete hermosos dormitorios, piezas de servicio, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe, pozo con su espléndido depósito y bomba. Todo el edificio rodeado de una hermosa verja.
Produce la quinta 2,000 $ m/c mensuales, está alquilada actualmente al Sr. Alkaine quien dispone de ella hasta el 1° de Abril próximo.
NOTA—Esta propiedad reconoce una hipoteca en cédulas série A por valor de 7,818 $ fts. con cuya hipoteca puede cargar el comprador, abonando el excedente al contado.
Por otros datos, a nuestra casa, San Martin 51. 1946 m2

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta, de 232 varas de frente por cuadra y media, poco más ó ménos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez, por el E. con Fonseca y por el O. con Herrero. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7000 que reconoce.
Debe 4895 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1550 de anualidades atrazadas, multas, etc. La base para la venta será de $f. 6445. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2105.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1901 m2

POR LOS MISMOS
Alerta mayoristas y almaceneros
170 cascos vino carlon español
MARCA A. LAZARO
Venidos en el buque INDIO
A la consignacion de los Sres. E. Ochoa y Ca.
Por órden del Sr. Administrador de
RENTAS NACIONALES
El remate tendrá lugar en el depósito
"El Galpon" Aduana Nueva
El Lunes 19 de Marzo, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado por órden de Sr. Administrador de Rentas Nacionales, una importante partida de vino carlon de superior calidad, de la acreditadísima marca A. Lázaro, venida recientemente á la consignacion de los Sres. E. Ochoa y Ca., cuyo detalle es así:
130 pipas, 40 medias y cuartas.
Las personas que deseen inspeccionar esta partida, pueden pasar por nuestra casa San Martin 51 á recoger un órden. 2375 m11

POR LOS MISMOS
Buena casa de familia
EN BUEN BARRIO Y BUENA CALLE
Chacabuco N. 582
8 3/4 varas de frente por 35 de fondo
6 hermosas habitaciones
Tramway á la puerta—Rodeada de buenos ... ES SOLIDA—LOCALI... RABLE
... una renta ...

VENTA AD-CORPUS
El Domingo 18 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la buena casa calle de Chacabuco núm 582.
La propiedad es aparente para una corta familia, es sólida y bien dispuesta, por cuya razon la recomendamos á las personas que deseen obtener propiedad por poco dinero.
La casa debe visitarse antes del remate, pues conviene sea vista.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestras casa, San Martin 51. 2376 m11

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
MARZO
Juéves 15 á las 2—En nuestra casa. De 100 leguas campo en la Provincia de Santa Fé. Sin base, campos conocidos por LORETO.
Viérnes 16, á las 3—En nuestra casa. De 16 leguas Campos Nacionales. Sin base.
Domingo 18, á las 12—De una tropa de carros, corralon, calle Entre Rios é Independencia.
Domingo 18, á las 2.—De un terreno calle Uruguay núm. 330 al 340.—Base $ 350,000 m/c.
Domingo 18 á las 3—Judicial. De la finca calle Corrientes N° 718. Base $ 357 934 m/c.
Domingo 18, á las 4—De una quinta perteneciente á la testamenearia de Clará Saenz Valiente de Torres, dividida en 36 lotes cada cual con su base correspondiente Por órden judicial, Situada en la calle Artes ¡frente ol Paseo de Julio,
Lúnes 19 á las 5. De un terreno calle Saavedra entre Victoria y Alsina. Sin base.
Domingo 25, á las 3. De la finca calle Santa-Fé 631.—Base $ 150,000 m/c.
Juéves 29, á las 12.—Judicial.—Del taller de herreria calle Corrientes núm. 116,
ABRIL
Domingo 1°, á las 4. Judicial. De un terreno edificado, calle Cuyo 1134 al 1138. Base $ 212000 m/c.
Lunes 2, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile 100. Base $144014 m/c.
Mártes 17, á las 2. En nuestra casa. Judicial. Grandioso remate de todas las haciendas y el campo del Establecimiento "El Remington", Partido de Olavarria.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un notable establecimiento
DE CAMPO
Denominado 'El Remington'
Partido de Olavarria
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
Del finado Sr. D. Daniel F. Mackinlay
8000 hectáreas
O sean 3 leguas cuadradas
Alambradas con 6 alambres de acero
Magníficas poblaciones
Galpones, cochera, caballeriza
Quintas, potreros
Corrales para hacienda vacuna, caballar y lanar—6 puestos, bañadero para ovejas, jagüeles, etc.
Vacas y toros puros y mestizos
Carneros puros Rambouillet
3 padrillos mestizos de carrera
1000 cabezas
HACIENDA VACUNA
5 a 6000 ovejas mestizas
Carruages, muebles, carros
MAQUINAS
Y demas enseres de un establecimiento de primer órden
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 17 de Abril
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2/3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua $	900,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y zanjeados de 2x2 piez, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 5576 varillas de ñandubay á alambre torcido, tasados en	200,000
Casa principal de material	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potreros, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc	35,300
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y tranquera, tasado en	23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc	11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral. postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc	17,485
Una caja de fierro Chub	2,500
Una volanta Phacton	5,000
1 rastillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	4,000
2 carros de varas con guarniciones, etc	4,800
	$ 1.354,931
Dos terceras partes ps. m/c	903,287

HACIENDAS
Caballar

Un padrillo 7/8 sangre carrera		$ 1000	2/3 partes	667
" " 1/2 " "		2000	"	1334
" " " Cleveland		3000	"	2000
" " 3/4 " carrera		1000	"	667
Dos caballos 1000 $ cada uno		2000	"	1334
30 " de servicio,	300	9000	"	6000
28 yeguas al corte	100	2800	"	1867
Vacuna				
Una vaca con cría hembra, raza Durham, importada		10,000	"	6667
Un toro raza Poled Augus, importado		9000	"	6000
16 toros, 1, y ¾ sangre Durham, 600 $ cada uno		9600	"	6400
920 animales vacunos al corte, á 220 pesos		202400	"	134,933
Lanar				
5 carneros puros Rambouillet	500 c/u	2500	"	1667
908 ovejas al corte	30 c/u	27240	"	18160
1060 " " "El Camino"	30	31800	"	21200
932 " " S. Emilia	30	27960	"	18640
1440 " " Puerto Nuevo	30	43200	"	28800
951 " " Bautista	30	28530	"	19020
5291 animales lanares al corte.				
1 casal cerdos Birkshire en		600	2/3 partes	400
1 " perros ñatos ratoneros		400	"	267
1 perro mastin		30	"	20
3 fierros de marca 60 $		150	"	100

La venta comenzará por el Casco de la estancia con alambrados poblaciones, corrales, puestos, muebles, carruages, carros, y demás enceres cuyos valores forman un total de 1.354,931 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 903,287 $ m/c.
Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues adelante no se ha ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca pasará por una esquina del mismo campo ó muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.
Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerrello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.
NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, 2267 m10

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
100 leguas
cuadradas
LOS ESCELENTES CAMPOS
DE
LORETO
Provincia de Santa-Fé
Lindando
con los afamados campos de
VENADO TUERTO
EN FRACCIONES
DESDE MEDIA LEGUA
Y con opcion á un lote
De 4 leguas
SIN BASE
Condiciones ventajosas para el pago
1/4 parte al CONTADO
Y EL RESTO
A 1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 0/0
DE INTERES ANUAL
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 15 de Marzo
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distantes únicamente 25 leguas del Pergamino 6 de la colonia Iriondo, 10 de la colonia de Alvear (la Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la Cañada de Gomez, Estacion del mismo ferro-carril y entre el ferro-carril de Clark, el proyectado ramal del F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Santafesino. Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con estancias, como la de los Sres. Ostendorp y Ca., Diego de Alvear, heredero de Amstrong y otros.
Los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 $ están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.
Ademas con la rapidez que se estén construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en un corto tiempo la poblacion va á estenderse extraordinariamente y entonces toda la propiedad rural tiene que triplicar en valor, de manera que cuando llegue á vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.
La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto—por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno, sus pastos etc. etc., ademas la persona que quiera ver y examinarlos puede tomar la Galera que va del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.
El campo será dividido en lotes de ½ (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.
Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 % de interes. Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del corriente Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80 ó á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina 78.
Otra nota importante—En caso que varios compren un lote se les escriturará separadamente á cada comprado hasta 100 cuadras.
OTRA—La venta se hará en pesos nacionales oro.
Las personas que deseen tener asiento en este remate deben solicitar targetas en nuestra casa Alsina 78, ó en el escritorio del Sr. Casey calle ... tes del ...

La casa gana mil pesos m/c. al mes.
Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribanía del Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. 1613 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un espléndido terreno
CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA &
Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138
17 38|100 vs. frente por 76 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. fts. 12,720 igual ps. 318,000 m/c., 2/3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000
El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por ante el Secretario Dr. D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:
Un terreno con lo en el edificado y plantado, situado en calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mts. 5 cts. igual á 17 vs. 38 centesimos de frente al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 52 centesimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle, con dos depositos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro. cocina, pozo, lugar, y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; se presta por sus dimensiones á la edificacion de varias casas de familia.
Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,720 $fts. ó sean 13,141 $ 2 centavo moneda nacional, siendo la base para la venta 2/3 partes que son $f. 8,763 m/nacional igual á $ 212,000 m/c. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1627 f24

POR LOS MISMOS
Por liquidacion
De una tropa de carros
En el Corralon calle de Entre Rios Esquina Independencia
A la mas alta postura
El Domingo 18 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:
16 Carros de Cajon, 1 id de cola, 1 id de 4 ruedas.—en perfecto estado.
9 caballos de tiro, máquina, arreos encerados y demas enseres por completa liquidacion del negocio. 2266 m9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
Del Taller de Herreria
CORRIENTES 116
El Juéves 29 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio de todas las existencia de la mencionada herreria.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que el dia 29 del corriente mes y año, se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Adolfo Bullrich y Ca. de un taller de herreria situado en la calle de Corrientes núm 116. El inventario de las existencias de dicho taller puede verse en casa de los martilleros nombrados (Alsina núm 78) y los autos de su referencia en la Secretaría á cargo del que suscribe, donde pueden ocurrir los interesados. Buenos Aires Marzo 10 de 1883. Adolfo Cordero, Secretario Oficina Cabildo 2° patio.
Un lote fuercas, 1 banco madera con torno y llave, 5 llaves para aguas corrientes, 2 máquinas de embotellar, 1 mesa de ajustador (Marbre) con 2 trusquin, 1 mesa para serruchar medelos, 1 torno paralelo completo, 1 tambor de soporte, 4 soportes con 2 poleas. 2 máquinas de perforar, 1 viga para fabricar caños, 1 lisalla y punzonadora, 1 estante con piezas para cocina, 2 máquinas para doblar chapas y doblar alambre, 1 soporte para fragua, 3 columnas fierro, 2 has para fragua, 1 fragua con útiles. 2 bigornias, 1 piedra de vuelta, 1 martillo para fragua, 2 grandes boyas, 1 caldera para vapor, 1 banco madera duro para torno, 1 reja de ventana, 1 guindola, 1 lote consola fierro, 1 molde para doblar chapas, 4 ruedas de carro, 1 balanza fierro con pezas, 1 lote balcones de fierro, 1 candelabro, 2 bebederos fierro, 1 cabrestante, 12 bebederos, 12 tarrajas completas, 2 bombas de 1 y 2 cuerpos, 3 aparatos para hacer hielo, 1 maquina para droguista, 3 correas para trasmision, 1 banco de herrero, 4 tornos de mano, 1 cliquet, 1 árbol para trasmision con poleas, 7 escuadras y varios otros útiles, arañas, escritorio, cañeria de gas, &. &. 2350 m11.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una linda y cómoda casa de familia
Calle Corrientes N. 718
ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS
Tasacion $ 536,899 60. Base 2/3 partes $ 357,934
ALQUILER $ 3,000 m/c
AD-CORPUS
El Domingo 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Insiancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Bejamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad cita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. setecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, des piezas mas para servicios, todas con pisos de tabla, con los cielos razos de yeso, techos de azotea con baldosa, dos piezitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, cuyo total, tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y siete mil pesos sesenta centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—Manuel Garay. 912 f10.

POR LOS MISMOS
Judicial
Grandioso Remate
De la magnífica y pintoresca
CASA-QUINTA
Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres
Dividida en 36 lotes
Dos grandes lotes con el edificio principal
Sobre la barranca y vista al Rio
Lotes con frente á la calle Artes
Y SOBRE LA BARRANCA
Otros con frente al Paseo Julio
Y otros a la calle PUEYRREDON
Tasacion ps. 2.336,785-60 m/c.
Base 2/3 partes 1.557,857 ps. m/c.
SE REMATARA EN LOTES
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Domingo 18 de Marzo
A LAS 4
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Roque Repetto, como perteneciente á la testamentaria de la Señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber;

Lote	Metros cds.	Tasacion	Base de venta 2/3 partes
1	288,57	$ 50.499,75	
	Edificio	3.000	
		$ 53.499,75	$ 35.666,50
2	207,90	$ 49.153,50	
	Edificio	3.000	
		$ 52.153,50	$ 34.769
3	206,60	47.456	31.637
4	223,91	47.345,70	31.563,70
5	225,05	45.732,75	30.488,50
6	223,74	45.529,70	30.353,13
7	291,40	45.167	30.111,33
8	290,11	44.967,05	29.978
9	310,48	48.124,80	32.083,20
10	2.719,42	404.241,78	
	Edificio principal	290.888,90	
		$ 695.130,68	463.420,45
11	3.124,37	$ 461.094,52	$ 307.396,35
12	222,48	26.697,60	17.798,40
13	222,64	26.716,80	17.811,20
14	221,26	25.444,90	16.693,30
15	220,05	25.305,75	16.870,50
16	218,75	25.156,25	16.770,83
17	217,45	23.919,50	15.946,35
18	216,15	23.776,50	15.857
19	214,76	23.623,60	15.749,10
20	213,46	24.547,90	16.365,27
21	208,17	28.642,95	19.095,30
22	208,17	28.102,95	18.735,30
23	206,53	27.881,51	
	Edificio	15.000	
		$ 42.881,50	28.587,70
24	479,09	69.468,05	46.312,03
25	432,21	58.348,35	38.898,90
26	457,86	57.232,50	38.155,30
27	211,30	24.299,50	16.199,65
28	212,51	23.376,10	15.584,06
29	213,81	22.450,05	14.966,70
30	215,11	22.586,55	15.057,70
31	216,41	22.723,05	15.148,70
32	217,17	22.802,85	15.201,90
33	218,92	22.986,60	15.324,40
34	220,22	22.022	14.681,33
35	221,69	22.169	14.779,33
36	392,26	35.303,40	23.535,60

Como puede verse por la tasacion anterior, hay lotes para todos los bolsillos, para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que lo iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio y la nueva calle abierta PUEYRREDON que conduce á la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio y los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo, con ir y ver la localidad, se convencerán si lo que decimos es cierto. Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 887 f9.

POR LOS MISMOS
De 16 leguas cuadradas
Tres espléndidas fracciones
De terrenos para Estancia
En los Territorios Nacionales
En las Secciones 1ra. y 7a
Primera fraccion 4 leguas cuadradas
Segunda fraccion 4 leguas cuadradas
Tercera fraccion 8 leguas cuadradas
Todo dividido en fracciones de 1 legua con opcion a 4 leguas
CAMPOS DE INMEDIATO PORVENIR
Y CERCA DE CENTROS DE POBLACION
¡Sin base!
En nuestra casa calle Alsina N. 78
El Viérnes, 16 de Marzo, á las 3 de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre sócios, los campos arriba indicados, cuyos pormenores son los siguientes:
SECCION 1° LOTE N. 21 de la fraccion B. linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr. D. R. Runciman al Norte con el Sr. S. Ross Duffield, gerente del nuevo Banco ingles, al Este con el Sr. D. Emilio Furt y al Sud con el Sr. D. J. R. Brooks. La calidad del campo se sobresaliente, con aguada permanente, árboles en el mismo campo. Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener mucho pasto tierno trevolares etc.
LOTE núm 3 de la fraccion D. lindando por el Oeste y Sud con campos del Sr. D. Eduardo Casey, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y al Este con el Sr. D. J. Allan es en un todo, igual al lote anterior magníficos montes y mucho pasto fino.
Estas dos fracciones se venderán en fracciones de una legua y al gusto de los compradores.
SECCION 7° Lotes núm 6 y 15 de la fraccion B. lindan con la seccion 1ª, con los Sr. Eujenio Mataldi. Juan Penes otras personas conocidas. La calidad de estos campos es excelente y apropósito para la cria de toda clase de ganado.
Todos estos campos no están muy distantes de los que el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la Seccion XII á razon de 480,000 $ legua.
La poblacion se está extendiendo rápidamente hácia este lado y con los Ferros-Carriles ya en construccion van á tomar muy pronto un valor incalculable.
¡SIN BASE!
Las personas que quieran invertir su dinero no encontrarian una ocasion mas favorable, y deben tomar todos los datos respecto á estos campos, mandarlos ver, &., estamos seguros que no dejarán de comprar algun lote.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1462 f21.

POR LOS MISMOS
De una linda y cómoda casa de familia
Calle Santa-Fé N. 631
Con doble via de tramway
Base de venta ps. 150...
ALQUILER $ ...
Ad-Co...
El Domingo 25 del corriente ...

La casa reconoce una gravámen á favor del Banco Hipotecario de 3,000 $f. con la cual puede seguir el comprador si le conviene y tiene amortizados 300 $fts. mas ó menos.
Títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 de la tarde. 2439 m13

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un espléndido terreno
CON EDIFICIO ANTIGUO
Calle Uruguay 330 al 340
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
CALLE DE 20 VARAS DE ANCHO
Base ps. 350,000 m/c.
RENTA ACTUAL $ 2100
AD-CORPUS
El Domingo 18 del corriente á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
El gran terreno arriba indicado compuesto de 32 mts. 69 cts. de frente al Este igual á 37½ vs. por 51 mts. 52 cts. de fondo igual á 59¼ vs. previniendo que sobre ... Sud á los 12 mts. 58 cts. igual á 14½ vs de la línea de la calle hacia el fondo se encuentra un martillo en su contra, al que se introducen el terreno de 4 mts. 54 cts. igual á 5¼ vs. de fondo al Norte y sigue hacia el Oeste en la extension de 12 mts. 12 cts, igual á 14 vs. 20 cts, de cuyo termino se encuentra otro martillo tambien en contra que se introduce 12 mts, 55 cts. igual á 14½ v. de Sud á Norte y sigue así hasta el termino del terreno y siendo las paredes laterales medianeras.
El edificio aunque antiguo produce actualmente la casa un alquilato 1500 $ y la otra 600 $ al mes habiendo producido antes de ahora 3,400 $ ambas.
El barrio es inmejorable calle ancha y llena de buenas casas de familia.
Dista 1 cuadra de la hermosa plaza del Parque que como se sabe es una de las mas hermosas del municipio, hoy sobre todo que ha salido de allí el ferro-carril del Oeste.
La base fijada para la venta es $ 350,000 $ m/c., que puede decirse es casi la mitad de su valor actual,
La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de $ fts. 13,000, con la cual puede seguir el comprador si le conviene.
Títulos garantidos.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 2690 m6.

POR LOS MISMOS
DE UN TERRENO
CALLE SAAVEDRA
Entre las de Victoria y Alsina
19 vs. de frente 47 de fondo
El Lúnes, 19 del corriente, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco Nacional.
El terreno arriba anunciado compuesto de 19 vs. igual, 16 mts. 45 ct. de frente al Este por 47 vs 17 ctvs. de fondo, igual á 40 mts. 84 ct.
Linda por por el Este calle Saavedra, por el Oeste con D. Pedro Blanco y la súcesion de D. Aurelio Lopez, por el Norte con D. Justo Piñeiro y D. Samuel B. Hale y al Sud con D. Bernardo Lanza.
Títulos de primer órden, ocurrir por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 2206 m8

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
4 hermosos lotes de terrenos
¡EN LA CAPITAL!
Calle empedrada con tramway á la puerta
Rodeados de hermosos edificios
GRAN CENTRO DE COMERCIO
Con frente á la gran calle de la Rioja
empedrada
Y CON TRAMWAY
El Domingo, 18 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta pasando la ínfima base fijada, 4 preciosos lotes de terreno con frente á la calle de la Rioja (que es como quien dice avenida General Alvear) entre Brasil y Garay, con cuesta cada una de 17 varas de frente por 96 y 100 varas de fondo.
Estos terrenos son altísimos y estan lindando con la Comisaria.
El frente de estos magnos lotes de tierra miran al Oeste. Base de cada lote de 17 varas de frente por 96 y 100 de fondo 17000 $ m/c!!!.
Títulos de primer Orden. 2217 m8

POR LOS MISMOS
9 lindos lotes de terrenos
¡¡EN LA CAPITAL!!
A solo una cuadra de la gran Calle de la Rioja
(EMPEDRADA Y CON TRAMWAY)
Con frente á las calles Comercio y San Juan y 1ra. Catamarca
TERRENOS CENTRALES
El Domingo, 18 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta de estos terrenos, cuya extension y base de venta son:
N° 1—14½ varas de frente á San Juan por 69 86 de fondo.—Base 10,000 $ m/c, todo el lote.
N° 2—10 vs. de frente á San Juan por 70 de fondo, este lote está contiguo á un buen edificio.—Base $ 8500 m/c. todo el lote.
N° 3—10 vs. de frente á San Juan por 70 de fondo contiguo al anterior.—Base $ 6500 m/c., todo el lote.
N° 4—10 vs. de 1á. Catamarca por 60. Base $ 6200 todo lote.
" 5—10 " " " 60. " 6200 "
" 6—10 " " " 50. " 6000 "
Calle de Comercio, entre la. Catamarca y Jujuy
" 7—10 vs. de frente á Comercio por 73. Base $7500 el lote
" 8—10 " " " 73 " " "
" 9—16 " " " 73 " 7500 "
No se puede pedir nada mejor, terrenos altísimos, centrales, con vias de comunicacion y bases regaladas.
Títulos de primer órden.
El remate empezará por los lotes calle de San Juan. 2216 m8.

POR LOS MISMO
Buena casa para renta
Base para la venta ps. 40,000 m/c.
Calle Venezuela 770 y 772
Renta garantida pesos 550 m/c.
El Domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada esta buena propiedad para renta compuesta de ... varas de frente al Norte por 23 varas 30 cents. de fondo, con 5 hermosas piezas en buen estado, calle empedrado con tramway á la puerta, con todas las comodidades necesarias.
Títulos garantidos. El comprador abonará el 5% al firmar el boleto de compra-venta. 2348 m11

POR LOS MISMOS
De 30 sacos café de Younga
Por cuenta de los Sres.
MALLMANN Y Ca.
Recibido en consignacion de Bolivia
El Viernes 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores:
30 sacos café de Younga.
EN SEGUIDA
50 bultos yerba paraguaya.
100 bolsas arroz de la India.
35 quesos gruyere.
58 barricas azucar.
30 bordalesas vino.
ADEMAS—Por cuenta de quien pertenezca.
60 sacos avellanas en el estado en que se encuentran.
POR CUENTA DE LA ADUANA
30 bolsas arroz ex Bremen con averia.
A MAS
58 bolsas avellanas.
100 quesos patagras.
40 quesos gruyere frescos.
50 bolsas fariña.
30 cuarterolas vino priorato.
50 cojon aceite Rivera.
25 quesos de bola.
55 cajones tabaco americano.
100 cajones velas estearinas.
1000 bolsas yeso.
60 docenas baldes zinc. 2510 m14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De alhajas y brillantes
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Manuel Langenheim
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7
El Miércoles, 21 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo las siguientes alhajas:
1 reloj de oro remontoir, 1 prendedor de oro para retrato, 1 par carabanas con perlas, 1 cadena de oro larga, 1 pulcera de pelo y oro, 1 juego botones puño con camo feo, 1 par rosetas de brillantes, 2 alfileres para la cabeza, 1 par carabanas de brillantes, 1 prendedor camafeo de azabache, 1 medio aderezo de granate, 1 alfiler de perla, 1 par carabanas perla, 1 cruz de brillantes, 1 par carabanas, 1 pulcera pelo y oro, 1 anillo con secreto de Onix, 1 anillo con un brillante, 1 jarro para té de plata, 1 platillo de plata, 1 tintero con palmatoria, 1 copa de plata. 2567 m15

Puig y Barros
JUDICIAL
El dia 24 de Marzo procederemos á vender come lo indica el edicto siguiente: A la mas alta postura y dinero de contado 2 maquinas de perforar (para litografía), las cuales pueden verse á cualquier hora del dia Piedad núm. 262 y por mas datos ocurrir á los martilleros Paraguay núm. 388.
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Lino A. Sauze en la ejecucion seguida por D. Sedenco Elortondo, contra los locatarios de la casa calle Piedad N° 262, se hace saber durante el término de 10 dias, que los martilleros Puyg y Barros han sido comisionados para vender en público remate 2 maquinas de perforar para litografía.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883. M. Avila, Secretario. 2547 m15

POR LOS MISMOS
Ojo pichincheros Ojo
El dia 25 de Marzo á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la preciosa casita, situada en la calle de Europa núm. 858 parage inmejorable, cuyo terreno se compone de 9½ vs de frente por 36 de fondo con 2 piezas, cocina letrina, pozo y árboles frutales.
Puede verse á cualquier hora del dia garantiendo que los títulos son de primer órden. Por mas datos ocurrir á los martilleros, Paraguay 388.
NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2542 m15

POR LOS MISMOS
Para ricos y pobres
El dia 25 de Marzo á las 3½ de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de conta, un lindísimo terreno formando esquina Independencia y Alberdi. El terreno se compone de 30 varas al Sud con 30 al Oeste debiendo prevenir que se venderá en 3 lotes ó en uno siasi fuera el gusto de los compradores.
A la hora señalada se venderá por lo que den garantiendo que sus títulos son perfectos,—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2543 m15

POR LOS MISMOS
El dia 25 de Marzo á las 5 de la tarde, por órden de su dueño procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno situado tan solo 1½ cuadra del gran Boulevard Callao.
Estados Unidos 755 entre pozos y Sarandi cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente al Sud. por 33 de fondo (debiendo prevenir que sus títulos que son de primer órden, marcan 35½ de fondo en vez de 33).
Cercado el todo con pared siendo el frente hecho en cal, teniendo ya las 4 señales para ventanas, á mas 1 pieza cocina, letrina y pozo. A los pichincheros les recomendamos no olvidar que esto no tiene base.
Los títulos como antes se ha dicho son de primer órden, por mas datos ócurrir á los martilleros Paraguay 388. Nota: El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 2544 m15

POR LOS MISMOS
El dia 1° de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, un precioso terreno formando esquina calle Sarandi esquina 2a. Cochabamba, cuyo terreno se compone de 14 vs. de frente á Sarandí por 30 á 2a. Cochabamba. Calle empedrada, frente á la quinta del Dr. Tamini. No desperdicieis esta oportunidad por muy poco dinero pueden hacerse dueño de un precioso terreno situado en un parage de mucho porvenir. Los títulos son inmejorable por mas datos ócurrir á los martilleros Paraguay 388.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2545 m15

POR LOS MISMOS
Paraje inmejorable
El dia 1o. de Abril á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno situado en la calle Garay entre Pozos y Sarandi contiguo á la esquina, cuyo terreno se compone de 8½ vs. de frente por 43 de fondo ensanchando su frente hasta 13 vs. No olvidarse que es sin base se venderá por lo que den. Por mas datos á los martilleros Paraguay 388.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe al firmar el boleto. 2546 m15

En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 7 de Abril
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del general don Ignacio Rivas, diez leguas de campo, tierras nacionales, situadas en la Seccion 8a. fraccion B. Su tasacion está dividida en tres lotes en la forma siguiente:
Lote 1° núm. 25
De 4 leguas, de pastos buenos y abundantes, sin aguada con algunos monte de algarroba y calden.
Lote 2° núm. 24
De 4 leguas, buenos pastos, un gran jagüel de buena agua, llamado Pué Chapicú Lauquen, situado en el estremo Norte, de un grupo de médanos y con 10 metros de diámetro.
Lote 3° núm. 23
De dos leguas, pastos buenos y fuertes, sin aguada piso arenoso y medanoso.
NOTA—Siendo todo el campo unido, se venderá en á solo lote ó en tres á gusto de los interesados.
Para planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 28.
Los lotes están designados en el plano general que corre en el Departamento de Ingenieros Nacionales bajo los números 23, 24 y 25.
NOTA—Vendido el anterior campo se venderán 2 leguas de la misma seccion, fraccion A señalado con el num 1, mitad O. bajo la misma base.
Base de venta $ 33,333 m/c. legua 2566 m15

POR LOS MISMOS
Judicial
De ricos vinos de Burdeos
Relojes de oro
CASCOS Y BALANZAS
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE
D. PABLO PICHARD
El Mártes 27 de Marzo, á las 12
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
Venderemos en remate público y como perteneciente á dicha testamentaria, por órden del señor Juez de la Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, los artículos que en parte detallamos, 10 relojes de oro, 23 de plata, 500 botellas vino Burdeos, 350 botellas id mas fino. 432 id superior, 7 cascos vacíos, 1 balanza Bianchetti y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3324 m10

POR LOS MISMOS
DE TODOS LOS
Ricos y elegantes muebles
QUE ADORNAN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Manuel Baron de Morlat
Cónsul de la República Argentina
EN BOULOGNE
Calle Perú 357
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Riquísimos juegos de sala y ante-sala
" de comedor
" de escritorio
8 dormitorios bien amueblados
CUARTO DE TOILET
Un magnífico piano
Grabados, cuadros, espejos, galerias, bronces, adornos, etc.
El Mártes 20 de Marzo
A las 12 del dia
Venderemos en remate público y por órden terminante de su dueño, el rico y extenso mobiliario de la casa calle Perú 357, y cuyo detalle en parte es el siguiente:
SALA
Un riquísimo juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá y guindo, estilo Luis XVI, forrado en damasco de seda punzó con fundas, 1 rico piano de excelentes voces, 1 mesa de centro, 2 espejos con lunas francesas y marcos dorados, galerias con cortinados, 6 sillas de fantasia, 1 reloj de bronce, 2 jardineras, grabados, cuadros al óleo, bronces, adornos, alfombrados.
ANTE-SALA
Un juego de 9 piezas yuti á columnas, estilo Alambroquin, 1 mesa de centro, galerias con cortinados, alfombrados, cuadros, grabrados, etc.
PRIMER DORMITORIO
Un rico juego de jacarandá, compuesto de una cama camera tallada con dosel, cortinados, etc., ropero con espejo de luna francesa, lavatorio de 3 cuerpos, cómoda con tocador, mesa de luz, sillas, cuadros, galerias, cortinado, alfombrado, adornos, etc.
SEGUNDO DORMITORIO
Un rico juego de nogal estilo Luis XVI, para una persona, compuesto de una cama de columnas, ropero con espejo de luna francesa, lavatorio id id, mesa de luz, alfombrados, cortinados. cuadros, adornos, etc.
OTROS DOS DORMITORIOS
Amueblados exactamente igual al anterior.
COMEDOR
Un rico juego francés de nogal con una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador de 3 cuerpos cristalero, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 12 sillas de esterilla, todo stilo Luis XVI, porcelanas, cristalería, cubiertos.
ESCRITORIO
Un escritorio ministro de nogal, 1 biblioteca de nogal, 1 sofá y 2 sillones de Viena, cuadros, etc.
OTROS CUATRO DORMITORIOS
Perfectamente amueblados.
COCINA
Una cocina económica y demás útiles correspondientes. 2325 m10

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un precioso terreno
ESQUINA
Paraje centralísimo y de porvenir
43 1/2 vs, á la calle de Uruguay por 51 1/2 vs, á la de Talcahuano
Donde nadie vende
Venta forzosa, base bajísima
SOLAMENTE
35,000 pesos m/c.
El Domingo 25 de Marzo
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, el terreno mencionado situado en el mejor paraje de la ciudad, compuesto de 43 1/2 varas de frente á Uruguay por 51 1/2 varas de frente á Talcahuano, tiene vereda, una gran pieza de material y todo cercado de pared, á una cuadra de la calle de Juncal y calle Larga de la Recoleta.
Este terreno es á propósito para hacer un buen edificio, como para renta, ya sea para casa de familia ó negocio.
Los títulos son garantidos
LA BASE ES BAJISIMA: 35,000 $ M/C. 2273 m9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno en el pueblo de San Fernando, calle Chacabuco. El Domingo 25 de Marzo á las 4 1/2. En el mismo terreno.
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Sr. D. Octavio Rossi, contra D. Deres Cateyro, situada en el mencionado pueblo, calle de Chacabuco, compuesto de 90 mts 75 cent de frente á dicha calle, por 44 mts 13 cent de fondo por un costado y por el otro 40 mts 50 cent mas ó menos, teniendo en el contra frente 80 mts 38 cent según mensura.
Tasacion por 1,330 $f. 74 cent. 2/3 partes base de venta 881 $f. 16 cent. sean 22,175 ps. m/c.
NOTA—Por órden del señor Juez se exijirá el 5 p% sobre el valor de la venta. 1022 f24

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
JUDICIAL
De dia y de noche
Para negociantes y particulares
De la gran muebleria
Y TAPICERIA
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De D. Cárlos José Charansonney
El Miércoles 14
Y Juéves 15 de Marzo
EL PRIMER DIA A LAS 12
Y á las siete y media de la NOCHE
EL 2° á las 7 1/2 de la NOCHE
En la casa calle Florida 158
ELEGANTES
MUEBLES DE LUJO
COMO SER:
Magníficos juegos de sala lisos y capitoné de varias formas, yute cachemir, pompadour, cretona, etc.
Chiffoniers de bull, mesas de centro de id, espléndidos espejos, de luna veneciana, arañas de cristal, estátuas de bronce, ricos pianos de varios fabricantes, galerias con cortinado, sillas de fantasia de infinidad de formas, bancos de piano dorados, mesas de centro jacarandá, mesitas fantasía forradas en felpa, cosureros, juegos de dormitorio, idem de comedor, idem de escritorio alfombras, bruselas, etc.
El dia y hora indicado venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes la testamentaria de D. Cárlos José Charansonney las existencias de la gran muebleria y tapiceria cuyo detalle en parte es el siguiente.
Juegos de sala de varias formas con armazon dorado, id forrados en seda, armazon en blanco, sillas de fantasia, sillas de madera con incrustaciones de nacar, juegos de sala en esqueleto sofaes sueltos forrados en seda, id en cretona y yute taburetes de piano dorados forrados en blanco, id id consiento de esterilla, toalleros, perchas, galerias doradas y negras, sillas de tijera, sillones de hamaca, id de escritorio, juegos de Viena, sillas de id, sillas de vieux chene con asiento y respaldo forrado en blanco id id con asiento respaldo esterilla, chiffonier de bul, mesas de centro de, id de jacaranda costureros, jardineras, mesas de fatasia forradas en felpa de seda, cunitas para niños, camas de bambou para id, pianos de os mas acreditados fabricantes, estátuas de bronce, galeria con cortinas, sillas de fantasia doradas y con incrustacion nes, papeleras y rinconeras, etayeres, espléndidos espejos luna Veneciana, juegos de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y una gran cantidad de muebles sueltos como ser: Roperos con espejo cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, camas de diferentes tamaños.
Especial para enderos y tapiceros
125,000 botos y tachuelas de varios tamaños dorados plateados, felpas de seda, terciopelos, ras de lana, id de seda, yute, cretonas, flecos de lana, id de seda, borlas, esterilla, cord, carpetas para mesas, id para piano, almohadones, y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha extension.
NOTA—Desde Lúnes 11 á las 12 del dia estarán en exposicion los ricos muebles y objetos á venderse. 1939 m2

Marcel de la Serna
... tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de ..., porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase mercaderias, carruajes, etc.

...guel Arguello y Ca.
Una preciosa casa
...omo para familia
CALLE TACUARI 760
El DOMINGO, 18 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, la preciosa casa calle Tacuarí N° 760, edificada á todo costo, el terreno se compone de 9 y media varas de frente al Oeste por 50 de fondo, el edificio consta de 7 hermosas piezas, zaguan, una cocina, y un cuarto para sirvientes, los techos son de maderas duras de las hiladas de ladrillos y una de baldosas.
La propiedad ha sido tasada en 180,000 mil pesos m/c y se pone para la venta es la 115,000 pesos que es poco mas de la mitad de su tasacion.
Alguna persona quisiera hacer oferta antes del remate puede hacerlo en nuestro escritorio Bolivar 30. 2234 m9

POR LOS MISMOS
¡EN LINCOLN!
7 MIL HECTAREAS
DE MAGNIFICO CAMPO
Base bajísima 230,000 ps.
CON SEIS LETRAS
...agaderas en seis años
Miércoles 21 de Marzo, á las 2 de la tarde venderemos por ... de su dueño y con la insignificante base de 230,000 ... magnífico campo cuya área se compone ...

Las personas que quieran emplear bien su dinero no deben faltar á este remate.
Se oyen ofertas antes del remate, Bolivar 30. 2236 m9

Julio de Vedia y Ca.
JUDICIAL
EN MORENO
De la preciosa y bien situada casa-quinta conocida por de Hudson en el aristocratico pueblo de Moreno á 4 cuadras justas de la Estacion, donde estará nuestra bandera de remate.
Primer tasacion 100,322 $ m/c.
Retasa del 25 p% 75,161 " "
Base de venta 2/3 partes 50,151 " "
El Domingo, 8 del próximo Abril, á las 4½ p. m. y en la misma propiedad, procederemos á vender en público remate por una suma que no baje de las 2/3 partes de su retasa, de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Don Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Damian Hudson, la linda casa-quinta arriba mencionada.
El terreno se compone de una manzana de 112 m. 580 mls. por cada frente, siendo su superficie de 12674 m. y una fraccion insignificante, todo perfectamente alambrado y rodeado por una doble fila de jigantescos eucaliptus, el jardin tiene preciosas y escojidas flores y mas de 600 varas de Box, todo el terreno está cubierto de ricas y variadas frutas, como, ciruelas de varias clases, duraznos, damascos y damascas higos de España y otros, nogales, guindas, cerezas, &, &.
Grandes parrales con uvas especiales.
La casa se compone de 4 hermosas habitaciones, cocina letrina, despensa, zotanos, altillos y demas comodidades, todo bajo un lindo corredor de teja francesa y pilares de fierro, al fondo hay un buen palomar que no se hace con menos de 10,000 $ m/c. La tasacion no puede ser mas insignificante, se descompone así:

	Retaza	dos terceras partes
Edificio	41,850 $ m/c.	27,900 $ m/c.
Terreno y arboleda	28,517 "	19,011 "
Palomar	4,875 "	3,250 "

Ahora bien ¿quién por la ínfima suma de 50,000 y pico de pesos papel, no tratará de adquirir una linda y comoda propiedad para salir á veranear todos los años, y donde poder asilarse dado caso que la terrible fiebre amarilla visite á Buenos Aires?
Hoy que se teme la invasion de tan temible huésped, es el momento mas oportuno de hacerse de la linda propiedad que rematamos.
A los ricos y á los pobres, pero sobre todo á los primeros les pedimos presten atencion á este aviso. Aquí no hay bombo, no se precisa.
El comprador entregará al firmar los boletos el 2 % del importe total del remate. 2229 m9

M. Marasso
IMPORTANTE REMATE NAVAL
Del famoso patacho
Denominado "FULMINANTE"
DEL PORTE DE 11,000 arb.
Su calado 10 cuartos y media
Anclado en la Boca del Riachuelo, en el muelle frente al Resguardo, donde estará la bandera de remate
El Domingo 18 de Marzo á las 4½ de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden de su dueño el magnífico buque arriba mencionado, á la mas alta postura y sin limitacion de precio con todos sus útiles como para navegar á saber: 2 juegos de velas, toldos, encerados, cadenas anclas, anclotes, con todas sus maniobras de cabos, de cuero, motores á cilindro, esina, cocina, un bote y otros nuevo.
Todo el buque se encuentra en perfecto estado y por mas datos pueden ocurrir á los Sres. Badaracco é hijos quienes el año 1879, hicieron una refaccion que costó 70,000 $ m/c. y al mismo tiempo al senor Don Benito Achinelli que en el año 1881 hizo otra refaccion que costó 40,000 $. Se previene que el casco es forrado en zinc y madera dura.
Es inútil toda recomendacion, pues es bien conocida la rapidez y marcha del patacho, y la buena construccion en que se halla.
Por otros datos á los martilleros, General Brown 5 en la ciudad Bolivar 66.
NOTA—Los dueños lo venden por haber emprendido otros negocios. 2475 m16

Nuñez y Rolon
POR CUENTA
DE VARIOS
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Ropería
En nuestra casa Victoria 150
El Viérnes 16 Marzo, á las 12 en punto del dia empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados).
563 perm. e31

Eugenio Gerlach
Banco Hipotecario
El Mártes, 20 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa con seis piezas, situada en el Partido de las Lomas de Zamora, compuesto su terreno de 10 cuadras cuadradas.
Linda por el S. O. con don Ramon Hurt. al S. E. y N. E. con los Señores Obligado.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 2,100 que reconoce.
Debe 1765 pfs. según la tabla de amortizacion série D. debe además $fs 318 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de pfs. 2083.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ fts. 335.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá, reclamo alguno sobre el particular.
NOTA—El edificio por fuera azotado se compone de seis hermosas piezas, pisos de tabla, techos de baldosa, puertas altas y nuevas, ventanas con lindas rejas, algunas revocadas por dentro.
Cocina, letrina, gallinero, pozo con brocal y un buen galpon, al frente tiene jardin con cercado y un monte con árboles fruta del otro lado.
Su terreno es altísimo y fértil y a solo quince cuadras de la Estacion Adrogué del Sud-Este y con frente á la calle Real, estando alambrado. m13

Francisco de Gurruchaga
JUDICIAL
De 140 cuadras de campo
En el Partido del Monte
El Jueves 12 de Abril
A LA 1 P.M.
Venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia y como perteneciente á la testamentaria de Maria Montenegro el campo arriba indicado tasado el año 1869 en la ínfima suma de 55,150 $ el todo es decir á razon de 600,000 $ legua cuya base de venta será de 36,767 $ m/c.
Por informes á la escribania del Sr. Guerello (Cabildo) ó Rivadavia 81 escritorio del martillero.
El comprador dará como garantia el 5% al efectuarse el remate. 2561 m15

Basail y Constenla
Judicial
Lindísimo terreno al Norte
Calles Olvido y Veneti, 2 cuadras al Norte de la de Santa-Fé.
El Domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia y como perteneciente á la testamentaria de José Ignacio Taibo, por ejecucion seguida por el Sr. D. Juan José Alsina, contra la testamentaria, dos lotes de terreno, compuestos de 5035 metros cuadrados, tasado á razon de 3 $ el metro, importe 15.105 $ m/c, base para la venta dos terceras partes 10.070 $ m/c. Los lotes son los núm 49 y 41 de la manzana letra C.—Mas informes á nuestra casa ó á la oficina del Escribano Sr. Silveira, y oficina del Sr. Garay, en donde á fojas 109 vta. se halla la tasacion y el plano está á fojas 111. 1983 m3

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar 14
MUEBLES
Cuadros, galerias, espejos, pianos, platinas, etc.
Un rico juego de sala de 18 piezas con fundas, rico damasco seda español y armazon de jacarandá macizo
El Juéves 15 del corriente, á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:
Roperos con espejo, camas de nogal, cómodas, mesas de luz, sillones sofaes, sillas, lavatorios, escritorios, aparadores, mesas de comedor, mesas de trinchar, sillas de esterilla, mesas de costura y costureros, máquinas de coser, toalleros, arañas de gas, alfombrados, camas de fierro, elásticos, armazones. bañaderas, colchones de lana, mostradores, vidrieras, alfombrados, sillas de niño, cuadros, pianos, almohadones y otra cantidad que sería muy largo detallar y que estará á la vista el dia del remate. 2372 m11,

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar 14
DE TODOS LOS UTILES
DE UN TEATRO
El Sábado 17 del corriente
A las 12 en punto del dia
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado todos los útiles de un teatro, como ser: telones de boca, sofás, sillonea, consolas, cuadros, cómodas, decoraciones, alfombrados, tambores, escaleras, tabiques, sillas. arañas, caños, vidrieras, faroles, rondanas, bancos, mesas, escritorios, espejos, rejas, puertas, bombas cristal. maquinarias, mostradores, telones, & &. 2560 m15.

POR LOS MISMOS
Séptima Exposicion Anual
¡Primera de este año
Remates de NOCHE
MUEBLES
De gran lujo y fantasia
ULTIMAS NOVEDADES
RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS
MENAJES COMPLETOS
Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO
Hermosísimos bronces
Y metales de valor
PIANOS
De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes
Ricas pinturas al óleo
Grabados de mérito
ACUARELAS &
ESPEJOS
De tamaños colosales
MESAS CONSOLAS
El dia 3 de Abril
A las 7 1/2 de la NOCHE
Empezarán los remates al mas alto postor y al CONTADO
HASTA EL 7 DEL MISMO
Desde el dia 31 de Marzo, la casa estará en exposicion á fin deque las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta.
Pronto daremos detalles. 1989 m3

Pedro Salces
REMATE JUDICIAL
De una casa-quinta
EN QUILMES
Calle 13 Número 164
Formando esquina á la calle
2 á 5 cuadras de la plaza principal
Y 10 de la Estacion
7 piezas de material y azotea
UNA MANZANA DE TERRENO
Compuesto de 150 varas de frente por 100 de fondo ... y mas 500 árboles frutales ... ps. 70 000 ... 2/3 partes ... ps. m/c.
... deré á la mas alta ... y dinero de contado ... en lo Civil y Comercial ... de la Provincia ... ecienteá la testamentaria ... quinta espresada, ... frente al Este sobre la ... Sud ... postes de ñandubay ... gran cantidad de árboles ... un parral ... se compone de 7 piezas de ... corredor de 2 vs. de largo ... letrina, bzo de agua ... propiedad muy especial ... y demás personas que ... Provincia en la Plata, ...

medio entre ambas Capitales, les seria mucho más cómodo y rápido el trasladarse á ellas indistintamente.
El comprador dará en garantía en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la venta.
Por más datos, ocúrrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Letchos, en los altos de Cabildo, ó al Escritorio del martillero, Bolivar, núm. 46. 1995 m3.

Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia, etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Guillermo F. Quirno
Remate Judicial
En San José de Flores
El Domingo 15 de Abril
A las 3 en punto de la tarde
De los terrenos que se espresan en el siguiente:
Edicto Judicial
El martillero D. Guillermo F. Quirno, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, 3 fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Joaquina, de Monserrat, Da. Antonia y Doña Rosaria Jesus y Rodriguez, situado en la calle Real de Flores, prolongacion de la de Rivadavia, de esta ciudad, en el punto conocido por Caballito, con frente al Sud. La primera fraccion, consta de 7246 metros 142 milímetros cuadrados, la segunda de 2,621 metros 619 milímetros cuadrados y la tercera de 8,662 metros 974 milimetros cuadrados. La tasacion ha sido practicada, dando el precio de 20 reales al metro cuadrado, importando todo la suma de 46,327 pesos moneda corriente y siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretado en los autos seguidos por D. Rómulo Otamendi contra la espresada testamentaria, y que tramitan por la secretaria de D. Estanilao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden concurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. Pedro Bernatet.
ADICION
La 1ª fraccion—Tiene 42 mts. 90 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 197 mts. por el costado Oste, lindando por este costado con D. Julian Peres; 32 mts. frente al Norte lindando por este costado con la via del Ferro Carril del Oeste y 196 mts. por el costado Este, lindando con la 2ª fraccion—Superficie 7 246 mts. 142 mls. cds.
Tasacion 20 rls. m/c el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.
La 2ª fraccion—Tiene 26 mts. 10 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 196 mts. por el costado Oeste, lindando con la 1ª fraccion; 193 mts. 2 cts. por el costado Este, lindando con D. Julio Naon, y por el costado Norte en cero, lindando con la via del F. C. O.—Superficie 2521 mts. 619 mlt cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.
La 3ª fraccion—Tiene 33 mts. 13 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; por el costado Oeste linda con D. Francisco Blanco; por el Este 198 mts, lindando con Da. Petrona Jesús y Rodriguez; y por el Norte 53 mts. 37 cts, lindando en la via del F. C. O.—Superficie 8662 mts. 974 mls, cds.
Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.
Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.
En el espediente testamentario existente en la misma secretaria, los interesados pueden ver el plano y espediente de mensura con todo sus detalles.—El rematador. 2285 m10

M. E. Lopez y Ca.
JUDICIAL
En La Floresta
Base de venta $ 43,262 6 rls. m/c.
El Domingo 8 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa propiedad que expresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. Francisca, Polleti contra D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca., de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros, 50 cent de frente al Sud, sobre una calle sin nombre por 61 metros, 50 cent. de fondo al norte y frente tambien á otra calle sin nombre, con 6 piezas, cocina, letrina, &., tasada en la suma de 68894 $ 90 cent; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883—Emilio del Valle., Escribano Público.
NOTA—El comprador entregará el 10 % sobre el valor de la venta al firmar el boleto. 1976 m3,

Ramon Gomez y Ca.
JUDICIAL
De la tienda y merceria
Calle Alsina N. 806
El dia Viernes 16 á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta en remate público y al mas alto precio de todas las existencias, divididas en lotes, de la tienda arriba indicada por órden del Sr. Juez de Comercio, doctor Ortiz en el concurso de D. Luis Pelegrini, siendo las mercaderias de la. clase y en buen estado, cuyo detalle se omite por su mucha extension, For mas informes á nuestro escritorio, Florida 22. 2112 m6

POR LOS MISMOS
¡GRAN PROPIEDAD!!
AL NORTE AL NORTE
Casa cómoda de familia
12 ESPLÉNDIDAS HABITACIONES
PARAGUAY 540
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 25 de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:
El terreno mide 13¼ varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud y el edificio se compone de 12 hermosas habitaciones con cielos rasos de yeso, empapeladas, pisos de tabla y baldosas, para servidumbre, techos con maderas duras, materiales de primer clase, cocina y sumidero, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, patios embaldosados, el primero de mármol y los siguientes de baldosa comun, gran parral y árboles frutales en el fondo.
Títulos de primer órden.
La casa está desocupada y puede examinarse á toda hora del dia, habiendo en ella una persona encargada á ese solo objeto. Por mas informes á nuestro escritorio Florida 22. 1913 m2

POR LOS MISMOS
Judicial
LOTES DE TERRENO
UBICADOS EN LA CIUDAD
Pertenecientes á la testamentaria de don Eladio Saavedra
El dia 6 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos, dando principio por el lote núm. 1, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, los 3 lotes de terrenos arriba mencionado y con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de don Eladio Saavedra, se proceda á la venta, por los martilleros Ramon Gomez y Ca. 3 lotes de terrenos ubicado en esta ciudad. 1° calle de Cordoba y Larrea, compuesto de 39 metros 5 ms. de frente al Norte, 25 mts. 111 ms. al Oeste y 61 mts. 9 ms. de fondo, ó sean 2109 mts. cuadrados, tasado en $4,370 ... Lote 2° calle de Córdoba entre Centro America y Larrea, compuesto de 8 mts. 66 ms. de frente al Norte, por 30 mts. 310 ms. de fondo, ó sean 265 mts 99 ms. tasado en 9278 $ cs. Lote 3° calle Larrea entre Temple y Cordoba, compuesto de 8 metros 660 ms. de frente al Este, por 25 metros 5 mls. ó sean 217 ms. 504 ms. cuadrados, tasado en 7,612 $ cs; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrirse á la Secretaria de D. Luis Guerrello á la que está adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. Por mas informes ocurrase á nuestro escritorio, Florida 22. 1912 m2

Schoo y Mejia
EXCEPCIONAL REMATE
4 manzanas de terreno
Divididas en 110 lotes
EN EL BARRIO MAS PINTORESCO
DE LA CAPITAL
frente a las calles de Parana, Junin, Lavango, Azcuénaga, Bermejo 1.° idem 2° y Calles Nuevas
Formando 17 esquinas
Frente á la Estacion del Tramway Argentino, Línea del Ferro-Carril del Oeste, Edificio de Aguas Corrientes, Jardin ..., Calle á Palermo, Quinta del Samuel Hale, & &.
SIN BASE! SIN PRECIO!
El Domingo 25 de Marzo
A LAS 2 P. M.
El dia y la hora indicada procederemos á la venta al mejor precio y al contado, en el mismo terreno donde estará bandera, por órden terminante de sus dueños, de cuatro manzanas terreno divididas en ciento diez lotes con frente á hermosas calles.
Como detalle por su cantidad y solo recordamos que el Ramal del F C del O. que los atravieza partiendo de la Estacion Central se ramifica en Catalinas y los pone en condiciones excelentes para Depositos, Barracas, &. &. &. y abaratando considerablemente el trasporte de todas clase de mercaderias.
ALERTA POBRES Y RICOS.—Aprovechando esta ocasion duplicaran capital ó tendrán por poca plata un ... en el paraje mas delicioso de esta Capital. Títulos garantidos. Por planos y detalles á nuestro escritorio, San Martin 9. 1937-m2

...zar Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarse fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
DEL NEGOCIO DE CAFÉ
Calle Artes núm. 465
El Sabado 17 del corriente á la 1 en punto p. m. daremos principio á la venta al contado y al mejor precio de todas las existencias del indicado café. En seguida venderemos los armazones, mostrador, mesas, cuadros, artefactos para gas y demás enceres. 2558 m15

POR LOS MISMOS
MAÑANA
A las 12 del dia
Remate de mercaderias
De tienda Merceria Roperia Zapateria, etc.

M. Billinghurst
É HIJOS
90 SAN MARTIN 90
De 2 manzanas de terrenos
En la calle de Corrientes
ESQUINA A LA DE OLVIDO
Lindando con la casa-quinta de la Sra. Da. Micaela Cascallares de Paz.
En un solo lote
Por órden de sus propietarios y liquidacion social
BASE PARA LA VENTA
Pesos 350,000 m/c.
El Domingo 25 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna en un solo lote y bajo la base de trescientos cincuenta mil pesos m/c., las dos manzanas de terreno que se designan, con sus edificios, montes y cercos, cuyas dimensiones sin las siguientes:
1° 74 varas y 20 centavos á la calle Olvido por 94 varas á la de Corrientes, y 60 varas 95 centavos por el otro costado, con una casa de material, pozo con gran pileta árboles frutales etc.. etc.
2° calle Nueva y Corrientes, 100 varas de frente al Este 150 por el costado Norte 77 al Oeste y 162 varas al costado Sud,
Ambas manzanas lindan calle Nueva en medio, y con la casa-quinta de la Sra. Cascallares de Paz.
La importancia de aquel barrio se desmuestra hora por hora como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí, y donde muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada.—Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste: el primero de la Provincia.
Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c en garantía antes de firmar el Boleto.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2303 m10

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de Merlo
DE UNA CASA
CON GRAN TERRENO
EN LA
CALLE SAN JOSE

A dos cuadras de la iglesia y del J... de Paz
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De D. Victor Bel...
De órden del Sr. Juez de la...
Dr. D. Benjamin Basualdo
Base para la ve...
PESOS 25,000
El Domingo, 15 de Abril, á las ... cederemos á vender en público remate ... 25,000 $ m/c.
La finca arriba designada, cuyo terreno ... y 24 cts. por 2 costados y 86 metros 60 ... ne 6 piezas de material, 4 de azotea y 2 de ... gran zarzo de fierro con parral, pozo de ba... nas y además 2 galpones con techo de teja ... edificio está cercado de pared y el resto del ... alambrado.
Exigiremos del comprador la entrega de 150... rantia antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocurrase á nuestro escritor... tin 90.

F. Fernandez
MUY IMPORTANTE
SIN BOMBO
AL CONTADO
DOS HERMOSAS
Y bien situadas casas
Una baja y la otra de altos
Base de venta por las dos 200,000
AD-CORPUS
Renta segura mensual 2500 $
Fijarse bien, para no perder tan brillante ...
En la calle de Alsina N. 600, entre las ... llos, donde estará la bandera de remate ...
El Domingo, 25 del corriente, á las 4 en punto ... de, procederé á vender en remate público y ... riba indicada de 200,000 $ m/c., las dos hermo... ja y alta que están situadas en uno de los pun... trales de la Capital y con tramway á la puerta ... direcciones de la ciudad, y cuyo pormenor es ...
El terreno en que estan edificadas se compone ... de frente por 35 de fondo. Cada casa tiene ... sas piezas, algibe, cocina, letrina, &a., son ca... perfectamente bien construidas, con buenos ... maderas duras y todos los pisos de tabla ... salas, ante-salas con portadas, dormitorios, ... estufas y repisas de mármol. La casa alta ... papelada interiormente y con puertas de ... galeria, y balcon corrido á la calle.
La baja está toda pintada alfresco interior... Compone entre las dos las 14 piezas habitacio... oficinas necesarias. No hay que gastar un ... estado de arreglo y limpieza. Los inquilinos ... actualmente, son de primer órden, y su dueño ... por tener necesidad de ausentarse del país ... títulos de primera clase y no reconocen gravamen ... género. Los interesados pueden ocurrir á ver... narlas todos los dias de 3 á 6 de la tarde. La ... es sumamente baja por que hay el deseo ... es una verdadera pichincha porque es segura ... de 2,500 pesos m/c mensuales. Las casas tienen ... cañeria de gaz y aguas corrientes.
Por mas informes y detalles ocurrase al R... Reconquista núm, 80 1|2.

Carlos Quirno
JUDICIAL
En el pueblo del Tandil
De las existencias de la casa de ... CARLOTA; pertenecientes de la casa al con... Valentin Ugarte, y cuyas existencias ... cuentran en poder del depositario ... Abascal.
El Domingo 18 de Marzo á las 12 del dia ... precio y al contado las existencias de ... indica el siguiente Edicto Judicial ... del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil ... Departamento de la Capital de la Provincia ... Heredia. se hace saber que el martillero ... procederá á vender en remate público ... todas las existencias de la casa del fallido ... UGARTE, denominada "La Carlota", situada ... del Tandil cuyo pormenor es como sigue: ... de color, ponchos de paño, idm de lana, ... de paño, idem de algodon, gambrona, ... camisetas italianas, idem de punto, calzon... piezas percal bramante, coleta, botines, ... calzoncillos. algodon, azúcar, azul, ... pólvora, veleros, baldes, regaderas, balanzas ... cepillos para caballos, rasquetas, frenos, ... cacerolas, sartenes, bombillas composicion ... taladros, grampas, pasadores, picaportes, ... hilo para hatar lana, tarros, conservas, ... canela, confites, paquetes te, botellas dife... bebidas, sardinas, tabaco colorado, vermouth ... bieter, vermuth francés, pavilo. harina, ... mesa. bordalesas de vino francés, arroz de ... arroz glace, cajon te, escobas, sal gruesa ... acero, armazon, cascos vinagre, un rancho ... zinc, un carro, 4, chapas fierro galvanizado ... país limonada gaseosa. dos yeguas con ... un sin número de artículos que no se ... mucha estencion. Las existencias se ... pueblo en poder de D. Juaquin Albasca... concurso tramitan por la Secretaria del ... que se encuentra adscripto el que suscribe ... Febrero 19 de 1883.—Ignacio P. Jimenez, ... Escritorio del Rematador, Piedad 10...

Ebbeke y Dick...
GRAN LIQUIDA...
Artículos Norte-A...
El Viérnes 16 de ...
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa calle ...
Venderemos por cuenta y órden de ... cion, sin reserva alguna y dinero de ... cantidad de Muebles, etc., á saber.
Muebles para sala, comedor y ... rio, sillas de varias clases, sillas ... rinconeras, tohalleros, arañas para ... elegantes, lámparas de mesa, relojes de ... varios cajones de cristaleria, artículos ...
Un lindo Tilburi de 4 ruedas
AL MISMO TIEMPO
Un piano de concierto de la fabrica ... en Londres, un rico aparador y ... ambos de roble, galerias y cortinas ... caoba, 1 mesa ovalada de id para ... cristaleria fina, servicios completos ... infinidad de otros objetos que estarán ... remate.
EN SEGUIDA
Por cuenta de S...
13 barricas de cebada para cerveza ... 62 rollos Cabo Manila ó Sisal,

Leandro Matta...
De ricos muebles
Italianos y franceses
Espléndido juego de ...
RICAMENTE TALLADO
Mesa consola tallado, etayeres, gran ... cierto. juegos de dormitorio y comedor ... leccion de cuadros al óleo de autores ... nos), relojes de Aguari, alfombras, ...
EN LA CASA HABITACION
Calle General Lavalle ...
(ANTES [PARQUE)
El Viérnes 16 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL ...
Procederemos á vender á la mas alta ... de contado, estos riquísimos muebles y ... el acreditado fabricante Sanguinetti de ... talle en parte es como sigue:
SALA Y ANTESALA.—Un juego sala ... de seda con tallado ricamente tallado ... comun con marmol barlillo, 1 consola ... espejo con grande talle, 1 etayer, un sill... rico piano Pleyel de "concierto" banco de ... araña de cristal, un cuadro al óleo del ... presentando las 5 jornadas de Milan ... cion italiana (1848), id del antiguo señor ... de la Mora, 2 cuadros del autor Prosti ... Brero, 2 id paisajes de Mosten, 1 id ... (Castaldi) 2 acuarelas de Ajuari, 1 id ... (Ciani) y otros que estarán á la vista ... de tripe, 3 galerias con cortinado, ...
1° DORMITORIO.—Una cama ... de noche, un ropero con espejo caoba ... con tocadores, un lavatorio, 2 sillas, ... alfombrado. colchones lana, juego ...
2° Y 3° DORMITORIO—Compuesto ... pero de 3 cuerpos nogal macizo, una cama ... una cómoda con tocador, una mesa ... moda con caja fierro, galerias, cuadros ... brado, un lavatorio, nogal, etc., etc.
COMEDOR—Un aparador cristalero ... respaldo y piedra mármol, un lavatorio ... sillas y 2 sillones, 6 cuadros al óleo ... un rico juegos de té platino, 6 platos, ... ria, cubiertos de metal, aceiteras, ... alfombrado, etc.
OTRA PIEZA—Una cama fierro, un lavatorio ... una mesa de luz, juego lavatorio, ...
PATIO Y COCINA—Un baño de zinc, ... plantas de varias clases, bateria de cocina.

Manuel del F...
Judicial
EN EL PARAGUAY...
El Domingo 25 de Marzo á las 5 de la ... dinero contado por órden del Sr. ... D. Julian O'Kroaken, casa y ... finado D. Agustin Lavera, ... detallada ... piezas de material, techos de ... tea, 1 cocina techo de zinc, id techo de ... y algunos arboles frutales, el terreno ... cuadrados dicha casa se encuentra sit... gulo de esquina á las calles Uriarte y ... la fabrica de jabon y velas de D. Santiago ...
Tasado en todos sus ramos en la cantidad ... no admitiéndose oferta que no exceda de sus ... son 18,000 $ m/c.
Ojo, aprovecharse de esta buena oportunidad ... pradores, hoy que es un hecho la venida del ... que la estacion, se formará inmediata al ...

Vicente Hoyo y C...
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la importante propiedad, ... núm. 434. Perteneciente á la tes... de doña Teodora César de Mogrov... del Sr. Juez de 1a. Instancia en ... A. Sauze.—Buen paraje, tramway ... y propia para renta, Base de venta ... que son $f 5.994.
El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de ... deremos en público remate, la propiedad ... la que se halla edificada en un terreno ... metros 20 cts de frente al Norte, por 39 ... pone de 10.60 metros frente al Sud ... Este de 1 metro 75 cts, por 4 mts. 80 cts ... total de superficie de 494 metros veinte ... cuadrados. siendo su edificio de 9 piezas ... sumidero con gran pileta de material ... sos de baldosa y ladrillo, árboles frutales ...
Títulos garantidos y por otros detalles ... Roque Repetto, donde tramitan los autos ... á nuestro escritorio, Pasaje Soverano N. ...

Francisco Segovia ...
De buenos muebles
El Sabado 17, a las 12
Calle Moreno Número ...
AL CONTADO
Por ausentarse su dueño del ...
Cuyo detalle es el siguiente
SALA
Un sofá de tres cuerpos, jacarandá forrado ... 2 sillones, 6 sillas, todas con sus ... de hilo, 2 sillas negras con incrustacion ... ventana, 1 mesa de centro de jacarandá ... 1 mesita chica, 2 vanquitos de pies ... nuebas, 2 galerias y cortinas ...
1° DORMITORIO.—1 cama de jacarandá ... tico, labatorio de jacarandá, ... de noche jacarandá, 1 ropero ... francesa, y 6 sillas negras ... para ventana, 1 rinconera, ... redonda con damasco, 1 bra... ...
COMEDOR—1 aparador cristalero ... 8 personas de nogal, 6 sillas nogal ... 1 silla amaca y estera.
DORMITORIO—1 cama de fierro con ... ro guindo, 1 ropero pino, 2 lavatorios ... de caoba y roble, y 6 sillas ... para niño y un andador, ... otras cosas que no detallamos ...
Y bateria de cosina, 1 mesa ... otros útiles.

Waldino C. Po...
Judicial
El Domingo 18 de Ma...
A LAS 2
De una casa, en la calle de Liniers No. ... toria y Moreno, al lado de una curtiembre, ... 2 caidas y armazon caerse al Oeste, por ... de 10.60 metros frente al Oeste, por ... pone de ... todo asado en la ínfima suma de ... pesos ... 2/3 partes 533 fuertes ... á razon de ... del martillero ... Esta propiedad es mandada vender por ... Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente ... testamentaria de Darquier.

Jose A. Chaves
Banco Hipotecario
El Viérnes 16 de Marzo, en la Casa del Banco ... 3 p. m. por órden del Directorio del Esta... procederé al remate á la mas alta postura ... situada en el pueblo de San Justo, compuesto ... de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo. ... calle en medio con la escuela de niñas de ... Beneficencia—y por el O. con Gutierrez ... Olivera y por el O. con Gutierrez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 1000 que ...
Debe 788 $f. segun la tabla de amortizacion ...
Debe además $f. 3... de anualidades atrasadas ... etc.
La base para la venta será de $f 1120.
El comprador podrá continuar con la hipoteca ... amortizados $f. 212.
Los interesados que quieran examinar los ... esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la S... del Banco, antes del dia del remate. Pasado ... reclamo alguno sobre el particular.